



Asamblea General

Sexagésimo octavo período de sesiones

18^a sesión plenaria

Sábado 28 de septiembre de 2013, a las 9.00 horas

Nueva York

Documentos oficiales

Presidente: Sr. Ashe (Antigua y Barbuda)

Se abre la sesión a la 9.05 horas

Tema 8 del programa (continuación)

Debate General

Discurso de la Primera Ministra, Ministra de Defensa, Desarrollo, Información y Deportes de la República de Jamaica, Sra. Portia Simpson Miller.

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso de la Primera Ministra, Ministra de Defensa, Desarrollo, Información y Deportes de la República de Jamaica.

La Primera Ministra, Ministra de Defensa, Desarrollo, Información y Deportes de la República de Jamaica, Sra. Portia Simpson Miller, es acompañada a la tribuna.

El Presidente (*habla en inglés*): Es un gran placer para mí dar la bienvenida a la Primera Ministra, Ministra de Defensa, Desarrollo, Información y Deportes de la República de Jamaica, Excm. Sra. Portia Simpson Miller, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Sra. Simpson Miller (Jamaica) (*habla en inglés*): Celebro que un hijo del Caribe —y en particular uno con tan rica experiencia y demostrada habilidad diplomática— presida la Asamblea General en su sexagésimo octavo período de sesiones. Felicito al Secretario General, Excmo. Sr. Ban Ki-moon, por sus incansables esfuerzos para promover la paz y el desarrollo internacionales, y le agradezco su ejemplar liderazgo.

El tema de nuestro debate, “La agenda para el desarrollo después de 2015: preparando el terreno”, sitúa al desarrollo en el centro del programa de trabajo de las Naciones Unidas y nos impulsa a elaborar una estrategia para el desarrollo que, para el bien de todos, sea significativa y de largo alcance. Por tanto, nuestros debates y acciones durante este período de sesiones deben enviar un claro mensaje de esperanza a los muchos millones de personas que, desgraciadamente, continúan viviendo en la pobreza y la desigualdad. Vamos a redoblar nuestros esfuerzos para luchar contra el flagelo de la pobreza. Fue Marcus Mosiah Garvey, el desaparecido héroe nacional de Jamaica, quien con acierto dijo:

“La pobreza es una situación infernal, no es una virtud. Es un crimen. Ser pobre es tener hambre sin esperanza posible de tener alimentos, es estar enfermo sin esperanza de conseguir medicinas, es estar cansado y somnoliento y no tener un lugar donde reclinar la cabeza, es estar desnudo sin esperanza de poder vestirse, es ser objeto de desprecio y estar desolado. Ser pobre es ser un sujeto ideal para el crimen y el infierno”.

Muchos de los ciudadanos del mundo enfrentan esa realidad. Tenemos que cumplir con la Declaración del Milenio (resolución 55/2), que nos encomendó la responsabilidad de trazar un camino hacia el desarrollo que se sustente en el compromiso de erradicar la pobreza desde una alianza mundial.

A medida que se aproxima la fecha límite para la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio,

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-506. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.



cuando restan menos de 1.000 días, encaramos muchos desafíos, como la crisis económica y financiera mundial, el cambio climático, los desastres naturales, los altos niveles de deuda y los conflictos. Tomando en cuenta el poco tiempo que queda, es imprescindible que redoblemos nuestros esfuerzos. Menos que eso equivaldría a perjudicar a nuestra gente.

Mientras pensamos en una agenda para el desarrollo después de 2015, también debemos ocuparnos de resolver los asuntos pendientes en los ámbitos de la reducción de la pobreza extrema y el hambre, la lucha contra el VIH/SIDA, la detención y reversión de la incidencia de la malaria y la tuberculosis, y el aumento del acceso a los servicios de salud reproductiva. En nuestras deliberaciones sobre la agenda para el desarrollo después de 2015, debemos determinar la mejor manera en que podemos forjar un pacto mundial, universal y centrado en las personas, que logre equilibrar la necesidad de un crecimiento económico sólido con la creación de empleos y la erradicación de la pobreza, así como con la no menos importante necesidad de preservar y proteger el medio ambiente. Nuestras deliberaciones tienen que tomar en cuenta las necesidades especiales de los grupos de países menos adelantados, en particular las del vulnerable grupo de los pequeños Estados insulares en desarrollo, que enfrentan el cambio climático, la elevación del nivel del mar y la necesidad encarar nuevas y emergentes situaciones económicas y sociales.

Nos complace saber que en 2014 la atención internacional se centrará en los pequeños Estados insulares en desarrollo, al observar la comunidad internacional el Año Internacional de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo. El éxito de la Conferencia de Samoa en 2014 dependerá de un fuerte apoyo internacional y de la incorporación de las cuestiones de los pequeños Estados insulares en desarrollo en todas las actividades del sistema de las Naciones Unidas.

Un enfoque sostenible del desarrollo debe incluir a las personas con discapacidad en la agenda para el desarrollo después de 2015. También debe procurar la prevención y el control de las enfermedades no transmisibles así como recursos financieros adicionales para sostener la lucha mundial contra el VIH/SIDA.

Otra amenaza importante para el desarrollo es el elevado índice de accidentes de tránsito. Pido a todos los países que asuman más seriamente el desafío de reducir el número de heridos y muertos resultante de los accidentes de tránsito y viales, como una cuestión política crucial.

Se necesita con urgencia una financiación innovadora y sostenible para apoyar nuestros esfuerzos de desarrollo. Las reformas deben llevarse a cabo para asistir a los países en desarrollo de medianos ingresos a abordar los desafíos que enfrentan. Esas reformas deben tener en cuenta la sostenibilidad de la deuda pública y examinar el sistema de clasificación de los países en desarrollo de medianos ingresos a fin de encontrar las medidas más adecuadas y pertinentes para el desarrollo.

Es urgente prestar mayor atención a la creación de empleo, incluido el desempleo de la juventud. Soy consciente de que la Organización Internacional del Trabajo calcula que el desempleo mundial se elevará a 202 millones este año. Ese dato alarmante es eclipsado por el cálculo de los trabajadores en situación de pobreza, que es de 869 millones, de los cuales casi 400 millones viven en la pobreza extrema. El crecimiento del desempleo se refleja en los focos rurales y urbanos de pobreza y marginación social. Es necesario esforzarse activamente para lograr una mayor inversión en los países en desarrollo, con un énfasis en la creación de empleo.

Debemos prestar más asistencia a las personas para que puedan hacer frente a la vida cotidiana, puesto que el crecimiento y la prosperidad se distribuyen de manera desigual y los más vulnerables corren el riesgo de quedar desatendidos y no poder lograr una calidad de vida decente. Los sistemas de protección social deben funcionar con eficacia para satisfacer las necesidades básicas y alentar el progreso en los grupos más afectados, facilitando a la vez el empoderamiento y fomentando una mayor inclusión. Los países como Jamaica aplican estrategias para hacer frente a la deuda y fomentar el crecimiento y la inversión, pero es fundamental que las instituciones financieras internacionales y los asociados multilaterales y otros asociados para el desarrollo reconozcan la importancia de los mecanismos de protección social.

Al elaborar la agenda para el desarrollo para el próximo decenio y más allá, lo hacemos en parte en nombre de un grupo que está muy cerca de mi corazón: nuestros niños. El futuro que queremos, el futuro que elaboramos, el futuro que logremos será nuestro legado a nuestros hijos. Debemos redoblar nuestros esfuerzos para salvaguardar sus derechos y mejorar su desarrollo. A pesar de los limitados recursos, Jamaica sigue haciendo todo lo posible por cumplir sus obligaciones para con sus hijos. Condenamos la violencia y los abusos contra nuestros niños y reafirmamos nuestro compromiso de proteger y promover los derechos de los niños en todas partes. Ningún niño puede quedar atrás.

La cuestión de la trata de seres humanos es motivo de grave preocupación. Siempre tengo presentes los horrores y los males de la esclavitud, tanto en la historia como en su forma actual. Me conmueve en particular saber que niñas y niños jóvenes son arrancados todos los días de sus familias, llevados a tierras extrañas, sometidos a condiciones inhumanas y forzados a realizar actos incalificables. Debemos unir nuestros esfuerzos para eliminar este flagelo transnacional y poner fin a la trata de personas entre nuestros hombres, mujeres y niños. Debemos procurar que en estos tiempos modernos no vuelva a existir la esclavitud. Debemos erradicarla dondequiera que ocurra y llevar ante la justicia a los perpetradores. Debemos proteger a nuestras generaciones futuras. Nunca más se debe tolerar en ninguna parte algo parecido a la esclavitud.

Jamaica está orgullosa de liderar los esfuerzos, en colaboración con los países de la Comunidad del Caribe y los miembros de la Unión Africana, para que el monumento permanente a las víctimas de la esclavitud y la trata transatlántica de esclavos sea erigido aquí en las Naciones Unidas. La presentación del proyecto ganador del monumento permanente a principios de esta semana señala un capítulo importante en nuestro camino para honrar la memoria de los millones de hombres y mujeres que fueron víctimas de atrocidades indecibles. Cuando asistí a la presentación recordé las palabras de nuestro ícono del reggae, Bob Marley:

“Viejos piratas, sí, ellos me roban;
Me venden a los buques mercantes,
minutos después de sacarme
del pozo sin fondo.
Pero la mano del Todopoderoso
hizo fuerte mi mano.
Seguimos adelante en esta generación,
triunfantes.”

Agradecemos profundamente las generosas contribuciones a la construcción del monumento y alentamos a la comunidad internacional a seguir dando apoyo financiero a esa importante iniciativa.

Jamaica apoya la convocatoria de un debate internacional sin enfrentamientos sobre la cuestión de las reparaciones. Apoyamos plenamente la iniciativa de proclamar un decenio de los pueblos de ascendencia africana.

La búsqueda del desarrollo no estará completa si no se presta la atención adecuada a la paz y la seguridad. Mi corazón acompaña a las familias de las víctimas del terrible ataque en Kenya. Las actividades de la

delincuencia transnacional organizada causan estragos en las economías y desafían la capacidad de los Estados de hacer frente a esas amenazas. Ningún país está libre de los efectos directos o indirectos del flagelo de la delincuencia transnacional. Es necesario un aumento en la colaboración para enfrentar esa amenaza al desarrollo humano. Celebramos, en ese sentido, la reciente apertura a la firma del histórico Tratado sobre el Comercio de Armas en junio de este año, que representa una de las medidas que debe adoptar la comunidad internacional para derrotar al terrorismo, la delincuencia y la violencia. Jamaica ha iniciado el proceso de ratificación del Tratado.

La cooperación bilateral y regional mediante el intercambio de información, la creación de capacidad y la asistencia son esenciales para hacer frente a la delincuencia, la violencia y los problemas de seguridad.

Seguimos profundamente preocupados por el sufrimiento del pueblo de Siria y nos sumamos a la comunidad internacional para condenar el uso de armas químicas. Acogemos con beneplácito las recientes medidas positivas adoptadas por el Consejo de Seguridad. Jamaica mantiene su firme compromiso con una solución justa, duradera y pacífica a la situación en el Oriente Medio.

Pasando a un tema relacionado con nuestra región, el embargo comercial y económico contra nuestra vecina Cuba ha causado sufrimientos indescriptibles a su pueblo. No tiene cabida en el siglo XXI. Reiteramos nuestro llamamiento para que se ponga fin al embargo contra Cuba y a las medidas extraterritoriales que afectan a terceros países.

Jamaica nunca ha perdido la fe en la influencia benéfica que existe en las Naciones Unidas. Somos plenamente conscientes de que las expectativas y aspiraciones de los pueblos recaen en nuestras manos. En este momento trascendental de la historia, debemos revitalizar la asociación sobre la que se construyó esta gran institución. Deseo referirme a las palabras del líder de los derechos civiles Martin Luther King Jr., cuando dijo:

“La mejor forma de medir a un hombre no es por lo que hace en momentos de comodidad y conveniencia, sino por lo que hace en momentos de desafío y controversia.”

Los desafíos y las expectativas de nuestro tiempo son importantes. Corresponde que nuestra generación intervenga. Ha llegado el momento de actuar.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias a la Primera Ministra y Ministra de Defensa, Desarrollo,

Información y Deportes de Jamaica por el discurso que acaba de pronunciar.

La Primera Ministra y Ministra de Defensa, Desarrollo, Información y Deportes de Jamaica, Sra. Portia Simpson Miller, es acompañada al retirarse de la tribuna.

Discurso del Primer Ministro, Ministro de Defensa, Asuntos Internos y Comunicaciones Exteriores y Ministro de Administración Pública y Reforma de la Administración de la República de Mauricio, Sr. Navinchandra Ramgoolam

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro, Ministro de Defensa, Asuntos Internos y Comunicaciones Exteriores y Ministro de Administración Pública y Reforma de la Administración de la República de Mauricio.

El Primer Ministro, Ministro de Defensa, Asuntos Internos y Comunicaciones Exteriores y Ministro de Administración Pública y Reforma de la Administración de la República de Mauricio, Sr. Navinchandra Ramgoolam, es acompañado a la tribuna.

El Presidente (*habla en inglés*): Es un gran placer para mí dar la bienvenida al Primer Ministro, Ministro de Defensa, Asuntos Internos y Comunicaciones Exteriores y Ministro de Administración Pública y Reforma de la Administración de la República de Mauricio, Excmo. Sr. Navinchandra Ramgoolam, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Ramgoolam (Mauricio) (*habla en inglés*): Mientras estamos reunidos aquí esta mañana para abordar preocupaciones mundiales y buscar formas de asegurar el progreso y la paz duradera, el pueblo de Kenya acaba de padecer un ataque terrorista que ha cobrado muchas vidas y ha sacudido al continente. Mauricio expresa su solidaridad con el Gobierno y el pueblo de Kenya, así como con las familias de las víctimas, y condena sin reservas ese acto de terrorismo abominable y ruin. El ataque a Nairobi debe impulsarnos también a replantear las respuestas regionales y mundiales a las amenazas a la seguridad nacional y a la seguridad internacional, incluido el apoyo que debe prestarse a los países, sobre todo del continente africano.

Sr. Presidente: Mauricio lo felicita por el tema que ha propuesto para el sexagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea, es decir, “La agenda para el desarrollo después de 2015: preparando el terreno”. Los objetivos que nos fijemos para el desarrollo sostenible

de nuestras economías nacionales y mundiales conformarán las vidas de las futuras generaciones. Ante todo, Mauricio acoge con satisfacción el informe del Grupo de Alto Nivel de Personas Eminentes sobre la Agenda para el Desarrollo después de 2015, titulado “Una nueva alianza mundial: erradicar la pobreza y transformar las economías a través del desarrollo sostenible”, y, en particular, la recomendación de que las deliberaciones sobre la nueva agenda para el desarrollo se guíen por la visión de eliminar la pobreza extrema para todos en el contexto del desarrollo sostenible. Acogemos también con beneplácito la opinión del Grupo de que uno de los cambios transformadores para la agenda después de 2015 debe ser la introducción de un nuevo sentido de asociación mundial en la política nacional e internacional.

El cambio climático debe ser una de las prioridades absolutas de la agenda para el desarrollo. El informe del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático, titulado *Cambio Climático 2013: Base de Ciencia y Física*, publicado apenas ayer, es inequívoco. Ofrece una clara confirmación científica de que nosotros los seres humanos somos los responsables del calentamiento del planeta y que debemos adoptar las medidas apropiadas para tratar de salvar nuestro planeta. No podemos ni debemos seguir ignorando las pruebas de que los seres humanos son los que están poniendo en peligro la vida sobre la Tierra.

En nuestra región, hemos observado recientemente una intensidad y un carácter impredecible cada vez mayor y sin precedentes de fenómenos meteorológicos extremos. En marzo, mi país experimentó inundaciones repentinas sin precedentes que causaron graves pérdidas de vidas humanas y económicas. Ningún país está salvo de los desastres naturales y los efectos perjudiciales del cambio climático. Sin embargo, para muchos pequeños Estados insulares en desarrollo, las consecuencias previsibles del cambio climático nos amenazan con mayor dramatismo desde el punto de vista del desarrollo humano y económico. Para algunos pequeños Estados insulares en desarrollo, plantean una amenaza existencial.

Apoyamos plenamente la propuesta del Secretario General de convocar a los líderes mundiales en 2014, en Nueva York, para celebrar una cumbre climática. Esperamos que esa reunión permita que los líderes mundiales centren una atención política en el cambio climático y adopten medidas significativas a fin de mitigar sus efectos. Debemos comenzar colocando por encima de todo los intereses de nuestro planeta. En 2015, el mundo necesita un acuerdo mundial, jurídicamente vinculante sobre el cambio climático. Durante la celebración

en París del 21º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, debemos adoptar un tratado universal y ambicioso, que aborde concretamente las preocupaciones de todos, incluidas las de los Estados más vulnerables.

La comunidad internacional debe también prestar más atención a la reducción del riesgo de desastres y adoptar un enfoque más concertado y acelerado a fin de alcanzar las metas establecidas en el Marco de Acción de Hyogo para 2005-2015 (véase A/CONF.206/6). Ha llegado el momento de abordar los riesgos de desastres y la adaptación al cambio climático mediante un enfoque integrado, y de adoptar la resiliencia como una visión común y compartida. Mauricio acoge con satisfacción la decisión del Japón de acoger a principios de 2015 la Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres a fin de examinar la aplicación del Marco de Hyogo y elaborar un ambicioso marco relativo a la reducción del riesgo de desastres para después de 2015.

A ese respecto, la celebración el año próximo en Samoa de la tercera Conferencia Internacional sobre los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo no puede ser más oportuna. Esperamos que la Conferencia sea un hito en la historia de una asociación más activa y de mayor colaboración entre los pequeños Estados insulares en desarrollo y entre estos y la comunidad internacional. Además, puede ser una oportunidad para dar un nuevo sentido al concepto de preocupaciones mundiales, cuestiones que son, o deben ser, la preocupación de la comunidad mundial en general y no solo de los que son más vulnerables y corren mayores riesgos. Ello se ajustaría al espíritu de la asociación mundial que pidió el Grupo de Alto Nivel.

Las perspectivas de crecimiento de la economía mundial siguen siendo inciertas, en gran parte como consecuencia de los múltiples retos que enfrentan los países desarrollados. En un mundo tan interconectado e interdependiente como el nuestro, ninguna nación resulta inmune a los trastornos externos. Los pequeños Estados en desarrollo están muy preocupados por la desaceleración en el crecimiento mundial, la disminución del comercio internacional, las menores oportunidades de empleo y el aumento de la desigualdad. Los Estados pequeños son especialmente susceptibles a los trastornos externos, ya que dependen en gran medida de los mercados externos para el comercio, el turismo y las inversiones. Están también preocupados por los precios de la energía y los alimentos que presentan una gran inestabilidad.

Mi Gobierno considera que la agenda para el desarrollo después de 2015 debería incluir una hoja de ruta para un sistema económico mundial interconectado, tomando como base la premisa de que la economía mundial muy bien podría ser tan débil como su eslabón más débil. Por supuesto, las particularidades de algunos países o regiones y el ritmo en que se efectúen las transformaciones pueden no ser siempre apropiados para los objetivos universales. No obstante, el enfoque conceptual y el diseño de la agenda para el desarrollo después de 2015 deben, hoy más que nunca, partir de la convicción común de que las economías son interdependientes.

La eliminación de la pobreza extrema, el empoderamiento de la mujer, la creación de oportunidades de educación y empleo para los jóvenes, el mejoramiento de la atención de la salud y la gestión de la energía, el agua y los alimentos son todos objetivos universales. Las divisiones convencionales del pasado ya no son válidas. Necesitamos un marco común para el desarrollo, pero con etapas y estrategias de aplicación diferenciadas teniendo en cuenta las disparidades existentes en los grados de desarrollo. Las medidas adoptadas a nivel nacional no son suficientes; deben fortalecerse con la cooperación y la asociación a nivel regional e internacional. Por ello, es imperioso que se encaren con urgencia las debilidades e inequidades de la actual gobernanza económica mundial.

Nos encontramos en una coyuntura en la que no tenemos alternativa más que replantear los mecanismos actuales de la gobernanza económica mundial. Es evidente que debería haberse efectuado una revisión de la actual gobernanza económica mundial hace ya mucho tiempo. Debemos establecer un sistema de gobernanza económica mundial más cooperativo, en el que los países en desarrollo participen más en el proceso de toma de decisiones y fijación de normas económicas internacionales. Debe escucharse y atenderse la voz de todas las naciones, grandes y pequeñas, por igual.

Mauricio ha reiterado en múltiples ocasiones que el Consejo Económico y Social debe desempeñar un papel más prominente en los ámbitos económico, social y ambiental del escenario mundial. No podemos exagerar la importancia de la coordinación y la sinergia para evitar la duplicación de esfuerzos entre iniciativas y proyectos paralelos de las Naciones Unidas a fin de garantizar el máximo beneficio para todos.

Mi Gobierno opina que todos los procesos iniciados en la Conferencia Río+20 el año pasado, incluidos los relativos al fortalecimiento del Consejo Económico y

Social y a los objetivos y la financiación para el desarrollo sostenible deben converger en una sola agenda para el desarrollo después de 2015, que habría que aprobar en una cumbre sobre el desarrollo en 2015. La agenda para el desarrollo después de 2015 debería completar los Objetivos de Desarrollo del Milenio que no se han logrado. Sin embargo, debería trascender y contemplar la posibilidad de un cambio sistémico y una nueva gobernanza económica mundial. Los principios rectores consagrados en la Declaración sobre el derecho al desarrollo, aprobada en diciembre de 1986 (resolución 41/133), son aún pertinentes hoy en día y no deberían soslayarse al elaborar la agenda para el desarrollo después de 2015.

Mi país seguirá con gran interés la labor del Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible, sobre todo teniendo en cuenta que reemplaza a la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, que era el foro principal para el seguimiento de la aplicación del Programa de Acción de Barbados y de la Estrategia de Mauricio para la Ejecución.

Conforme preparamos el terreno para el desarrollo después de 2015, debemos, como líderes mundiales, definir una nueva visión global para los océanos del planeta. El sistema de las Naciones Unidas ha desempeñado un papel fundamental en la formulación y puesta en vigor de un nuevo régimen internacional para los océanos. De hecho, la aprobación de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar en 1982 sigue siendo uno de los logros más sobresalientes del siglo XX.

La jurisprudencia de la Corte Internacional de Justicia y del Tribunal Internacional del Derecho del Mar ha contribuido a la solución de controversias marítimas y a la promoción de la paz, la seguridad y la equidad de una forma que no siempre se observa en otros ámbitos de las relaciones internacionales. El establecimiento de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos es otro ejemplo importante de lo que puede conseguir la cooperación internacional en otras esferas. La Organización Marítima Internacional y la Comisión Oceanográfica Intergubernamental de la UNESCO también realizan aportaciones significativas.

Pienso que ahora las Naciones Unidas deben asumir el liderazgo en la gestación de una visión mundial para los océanos que, en particular, amplíe la zona económica de los pequeños Estados insulares, garantizando al mismo tiempo la utilización sostenible de los recursos marinos biológicos y no biológicos. La salud de nuestras economías dependerá de la salud de nuestros océanos. Nuestra visión del futuro también debe preservar los

valores inherentes al espacio oceánico, hacia el que volvemos los ojos para nuestra expansión económica.

Mauricio ha tenido la iniciativa de iniciar un diálogo nacional sobre la promoción de la economía oceánica como uno de los pilares fundamentales del desarrollo. Instamos a la comunidad internacional a construir sobre la base de lo que el mundo ha logrado hasta ahora en lo que atañe a las actividades económicas relacionadas con los océanos y su conservación, y proponemos para bien de las generaciones futuras un cambio total de paradigma con respecto a la zona económica. Si bien esa visión y estrategia mundiales beneficiarán a todas las naciones, serán de interés particular para los pequeños Estados insulares. Las islas tienen un territorio limitado, pero pueden convertirse en grandes Estados oceánicos y superar así algunas de sus vulnerabilidades en cuanto que pequeños Estados insulares en desarrollo. Cuando el mundo se dé cuenta del tremendo potencial de las energías marinas renovables, contemplemos los océanos desde una perspectiva diferente.

Las Naciones Unidas están llamadas a desempeñar un papel rector en la promoción del estado de derecho tanto a nivel nacional como internacional. El estado de derecho a nivel internacional debe constituir una parte integral de la agenda para el desarrollo después de 2015. La democracia abierta y participativa, la rendición de cuentas y la transparencia no son conceptos que deban promoverse solo a nivel nacional. En ese sentido, las Naciones Unidas deben predicar con el ejemplo. Debemos concentrarnos en reformar nuestra Organización y volverla más sensible a las necesidades y aspiraciones de sus Estados Miembros.

En ese contexto, debemos unirnos para llevar a cabo la tarea de la reforma del Consejo de Seguridad, la revitalización de la Asamblea General y la mejora de los métodos de trabajo de nuestra Organización. Mauricio piensa que una reforma integral del Consejo de Seguridad debe incluir el aumento del número de sus miembros en ambas categorías: permanentes y no permanentes. Reafirmamos nuestro compromiso con la posición común de África consagrada en el Consenso de Ezulwini y la Declaración de Sirte. Opinamos que África no debe verse privada de su derecho a contar con una representación permanente en el Consejo. Asimismo, pensamos que América Latina merece una representación permanente en el Consejo y que los pequeños Estados insulares en desarrollo también tienen derecho a ocupar un puesto en ese órgano. Además, Mauricio reitera su respaldo a la aspiración legítima de la India de ocupar un puesto permanente en el Consejo de Seguridad una vez reformado.

Mauricio también reitera su firme convicción de que el estado de derecho debe prevalecer en la solución de las controversias. A nuestro juicio, la comunidad internacional tiene la obligación de garantizar que, de conformidad con los principios del estado de derecho, las naciones sometan sus divergencias a la conciliación, mediación, adjudicación u otros medios pacíficos, tanto judiciales como no judiciales.

El desmembramiento de una parte de nuestro territorio, el archipiélago de Chagos, antes de nuestra independencia, por la entonces Potencia colonial, el Reino Unido, fue un claro quebrantamiento del derecho internacional y dejó incompleto el proceso de descolonización, no solo de Mauricio sino de África en general. Sin embargo, el Reino Unido no ha mostrado ninguna disposición a iniciar ningún proceso tendiente a corregir ese capítulo vergonzoso de su pasado colonial. Estoy seguro de que el Reino Unido y los Estados Unidos de América quieren estar en el lado correcto de la historia. Los Estados que recurren al derecho y a las normas de la comunidad de naciones para la solución de sus controversias no deben verse frustrados por la falta de instancias bajo el derecho internacional para el arreglo de esas controversias.

Tromelín, que también forma parte de nuestro territorio, es objeto de constantes debates con el Gobierno de Francia, y la solución definitiva de la cuestión está pendiente. Mauricio y Francia han concertado un acuerdo marco sobre la administración conjunta de la isla y las zonas marítimas adyacentes, sin perjuicio de la soberanía de Mauricio sobre Tromelín.

En nuestro rincón del mundo, celebramos el surgimiento de un África revitalizada. La vuelta a la normalidad en Malí y las elecciones celebradas allí recientemente ponen de relieve la pertinencia de la colaboración internacional. Esperamos que las crisis de Madagascar y la República Democrática del Congo se resuelvan pronto mediante el apoyo de la comunidad internacional a las iniciativas de la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo en ese sentido.

A comienzos de este año, Mauricio acogió una conferencia ministerial sobre integración regional. Estamos convencidos de que las naciones africanas se beneficiarían significativamente de una mayor dedicación a la cooperación regional, y me complace señalar que en la declaración solemne aprobada en el quincuagésimo aniversario de la Unión Africana se respalda esa opinión.

Los trágicos acontecimientos que han tenido lugar en Siria durante los últimos dos años preocupan profundamente a la comunidad mundial. También son motivo de

preocupación los intentos de soslayar al Consejo de Seguridad y actuar en violación de la Carta de las Naciones Unidas. El respeto del estado de derecho a nivel mundial entraña el cumplimiento de las normas convenidas internacionalmente. Mauricio respaldará las decisiones que adopten los órganos de las Naciones Unidas con arreglo a la Carta.

Aplaudimos la resolución del Consejo de Seguridad en la que se aborda uno de los aspectos de la crisis de Siria. Sin embargo, la comunidad internacional debe ir más allá y encarar la cuestión del diálogo político, que permitirá al pueblo sirio vivir en paz.

Mauricio también apoya un Oriente Medio libre de armas de destrucción en masa. Eso implica que ningún país de la región debe poseer armas nucleares o químicas.

Mauricio está convencido de que una condición esencial para la paz y la prosperidad en el Oriente Medio es la coexistencia pacífica de los Estados de Palestina e Israel. Mauricio desea reiterar su solidaridad con la Autoridad Nacional Palestina y el pueblo palestino en su aspiración legítima a obtener su reconocimiento como Estado Miembro de pleno derecho de las Naciones Unidas.

Mauricio apoya asimismo la restauración pacífica de la democracia en Egipto, que es indispensable para la promoción de la estabilidad y la seguridad de la región. Sin embargo, la comunidad internacional no puede condonar el derrocamiento por la fuerza y la detención de un dirigente elegido democráticamente.

(continúa en francés)

El debate general de la Asamblea General nos brinda una oportunidad excepcional para poner de relieve los retos más urgentes que se le plantean actualmente a la comunidad internacional. Debemos aprovechar esta oportunidad para pasar revista a los acontecimientos recientes y adoptar nuevos criterios que nos permitan responder a esos retos respetando los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas. Debemos enfrentar esos desafíos aplicando una visión común de la paz, la seguridad, la interdependencia y el respeto de los derechos y las libertades fundamentales.

Debemos defender firmemente el derecho al desarrollo. También tenemos el deber de aplicar un enfoque diferenciado a fin de garantizar que nuestro modelo de desarrollo sea sostenible y nos permita transmitir a las generaciones futuras los valores que nuestro mundo atesora. Nuestro éxito dependerá de nuestra voluntad y compromiso colectivos. Si tenemos éxito, pasaremos a la historia como habiendo superado los desafíos y satisfecho las expectativas del mundo de hoy frente al futuro.

(continúa en inglés)

Para concluir, quisiera señalar que necesitamos obrar mancomunadamente, con un espíritu de conciliación y tolerancia. Debemos recordar constantemente que todos formamos parte de la humanidad. No hay, y nunca habrá, soluciones ideales que nos complazcan a todos. Sin embargo, nosotros, los dirigentes de nuestros países, debemos mirar más allá del horizonte y tener el valor moral de considerar nuestra humanidad común para que podamos avanzar en la construcción de un mundo mejor, más próspero y seguro para todos.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro, Ministro de Defensa, Asuntos Internos y Comunicaciones Exteriores, Ministro de Administración Pública y Reforma de la Administración de la República de Mauricio por el discurso que acaba de pronunciar.

El Primer Ministro, Ministro de Defensa, Asuntos Internos y Comunicaciones Exteriores, Ministro de Administración Pública y Reforma de la Administración de la República de Mauricio, Sr. Navinchandra Ramgoolam, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso del Primer Ministro de la República de Vanuatu, Sr. Moana Jacques Kalosil Carcasses

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de la República de Vanuatu.

El Primer Ministro de la República de Vanuatu, Sr. Moana Jacques Kalosil Carcasses, es acompañado a la tribuna.

El Presidente (*habla en inglés*): Es un gran placer para mí dar la bienvenida al Primer Ministro de la República de Vanuatu, Excmo. Sr. Moana Jacques Kalosil Carcasses, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Carcasses (Vanuatu) (*habla en francés*): Sr. Presidente: La República de Vanuatu se siente honrada de participar en este debate bajo su Presidencia, y deseamos sumarnos a las demás delegaciones para felicitarlo por su elección para presidir la Asamblea General durante el sexagésimo octavo período de sesiones. También queremos felicitar a todos los miembros de su Mesa.

Con respecto a Siria, hemos visto conflictos internos transformarse en controversias internacionales que exigen que este órgano aporte soluciones. Durante el actual período de sesiones, han tenido lugar debates intensos acerca del prolongado conflicto que afecta al pueblo

sirio y perturba la paz regional e internacional. Nos sumamos a muchas otras naciones amantes de la paz para pedir la cesación del conflicto y exigir a las Naciones Unidas que actúen más enérgicamente para imponer una prohibición internacional sobre el uso de armas químicas. Además, instamos a los Estados Unidos de América y la Federación de Rusia a desempeñar un papel predominante en la crisis de Siria y en la solución de la cuestión del recurso a las armas químicas en ese país.

Nos preocupa el hecho de que con frecuencia conflictos de esa índole desvían la atención internacional de problemas mucho más importantes, como nuestra aspiración común a cumplir los Objetivos de Desarrollo del Milenio. No es justo que los países que recurren a esos actos ilegales puedan desencadenar guerras que cuestan sumas ingentes, mientras que los Estados y pueblos amantes de la paz sufren las consecuencias, ya que a ese dinero podría haberse dado un uso mejor y más eficaz.

Es aquí, en esta tribuna, donde los dirigentes de nuestras naciones se han expresado libremente, con toda sinceridad, en un esfuerzo por buscar soluciones comunes para motivar a la comunidad de naciones comprometidas con la paz y la seguridad internacionales. Nuestro objetivo principal es adoptar decisiones colectivas con miras a abordar una amplia gama de cuestiones internacionales, algunas de las cuales exigen medidas urgentes, como la cuestión del cambio climático. Es aquí donde hemos abogado por el reconocimiento de los derechos de las mujeres, los niños y las personas con discapacidad atrapados en los conflictos y la violencia. Es aquí donde hemos pedido ayuda para los que son objeto de discriminación debido al color de su piel, su religión o su afiliación política.

Para la República de Vanuatu, esta tribuna es la única plataforma internacional desde la cual, todos los años desde 1981, nos hemos pronunciado contra el colonialismo y el neoimperialismo en todas sus formas. Hoy, una vez más, hablo en nombre de toda la población de nuestro archipiélago para hacer oír la voz de los que aún viven en territorios colonizados.

Sabemos que el proceso de descolonización todavía no ha concluido. No obstante, hemos observado que la Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión) adoptó nuevas medidas positivas durante su período de sesiones de 2013, reconociendo el derecho inalienable de la Polinesia francesa a la libre determinación. También aplaudimos la labor de la Comisión en la prosecución de las deliberaciones y el diálogo sobre la cuestión de Nueva Caledonia.

En este contexto, quisiera expresar nuestro agradecimiento al Gobierno de Francia por su cooperación para hacer avanzar el proceso de descolonización. Es importante mantener este diálogo con el objetivo concreto de ayudar al pueblo canaco a obtener su independencia. Con el mayor de los respetos, animo a todas las partes a velar por la prosecución del proceso de obtención de la libertad. En el Grupo Melanesio de Avanzada apreciamos la labor efectuada por el Frente de Liberación Nacional Canaco Socialista que ocupa la presidencia de dicho Grupo.

La República de Vanuatu acaba de salir del colonialismo, logrando su independencia política de las Potencias del condominio franco-británico hace solo 33 años. Sobre la base de nuestra lucha por la independencia, compartimos la senda y la multitud de sueños y penurias de muchos de nuestros hermanos y hermanas cuyos derechos a las libertades civiles y políticas siguen siendo presa de los tentáculos del imperialismo y del colonialismo.

Quiero reiterar hoy aquí la petición que formulamos el año pasado en esta misma tribuna de que la Secretaría se mantenga siempre imparcial y evite toda aplicación selectiva de las resoluciones de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad con respecto a los derechos de todos los pueblos que desean obtener su libertad frente al colonialismo o al imperialismo en cualquiera de sus formas.

Todos podemos debatir sobre las cuestiones relacionadas con el terrorismo, la crisis financiera y económica o el cambio climático y alcanzar cierto nivel de comprensión de la gravedad de esos desafíos y las medidas que deben adoptarse para resolverlos. Todos podemos hablar de la buena gobernanza y del estado de derecho, así como del respeto de los derechos humanos. Sin embargo, cuando se trata de las cuestiones relacionadas con los derechos del pueblo de Papua Occidental, nos quedamos callados, incluso en esta tribuna.

Quiero felicitar al Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, quien, cuando visitó Asia en 2012, destacó que las Naciones Unidas harían todo lo posible por asegurar que se respetaran los derechos humanos en Papua Occidental, diciendo:

“no importa si eres un Estado independiente, un territorio no autónomo o de otro tipo, los derechos humanos son inalienables y constituyen un principio fundamental de las Naciones Unidas”.

Ahora, como Miembros de las Naciones Unidas, debemos abogar por que esas palabras se traduzcan en medidas concretas.

Mi Gobierno insta a las Naciones Unidas a nombrar un representante especial encargado de investigar las presuntas violaciones de los derechos humanos en Papua Occidental y su condición política a la luz de las controversias en torno a la administración establecida en los años 60, la Autoridad Ejecutiva Temporal de las Naciones Unidas. Desde la controvertida Ley sobre la libre elección, las Naciones Unidas siempre han rechazado acordar cualquier tipo de reconocimiento a los habitantes de Papua Occidental. Muchos documentos históricos demuestran que los melanesios de Papua Occidental fueron los chivos expiatorios de la política de guerra fría y fueron sacrificados para satisfacer el apetito de recursos naturales que el país posee. Hoy siguen siendo víctimas del ninguneo de las Naciones Unidas.

El entonces representante de las Naciones Unidas, Sr. Fernando Ortiz-Sanz, describió en una ocasión el problema de Papua Occidental como un cáncer que estaba germinando en el costado de las Naciones Unidas y que su misión era extirparlo. Hoy es evidente, después de lo que hemos observado, que ese cáncer nunca se extirpó, sino que tan solo se ocultó. Un día deberá tratarse ese cáncer. No hemos de tener miedo si las Naciones Unidas han podido cometer errores en el pasado. Debemos admitir nuestros errores y salir reforzados de ellos, porque si somos débiles, pero reconocemos nuestros errores y adoptamos medidas correctivas, entonces nos volvemos más fuertes y vivos.

Como Miembros de las Naciones Unidas, todos suscribimos los principios de la democracia, la buena gobernanza, los derechos humanos, la rendición de cuentas y el estado de derecho consagrados en la Carta de las Naciones Unidas. En esta era tecnológica, donde nada puede escapar a la atención de la sociedad civil y de los gobiernos, me pregunto cómo podemos hacer caso omiso de los cientos de miles de habitantes de Papua Occidental apaleados brutalmente o asesinados.

El pueblo de Papua Occidental ve a las Naciones Unidas como un faro de esperanza. Ahora debatimos la cuestión de Siria. Con ese mismo espíritu, quiero pedir a mis queridos colegas dirigentes que nos dejen expresar nuestro apoyo al pueblo de Papua Occidental. Ha llegado la hora de que las Naciones Unidas vayan más allá de sus periferias y que tomen medidas para corregir los errores históricos.

Desde nuestra independencia, hace 33 años, el pueblo indígena de mi país no deja de preocuparse por una parte de su territorio marítimo y cultural, como las islas Umaepnune (Mathew) y Leka (Hunter), situadas al sur de Vanuatu, que siguen ocupadas por Francia. Ello impide a nuestro pueblo el derecho de gozar plenamente de su

libertad política y sus derechos culturales inherentes e impide al pueblo autóctono de la provincia meridional del país cumplir plenamente sus obligaciones de proteger su cultura y sus tradiciones, que es el lazo que lo une a su tierra soberana desde tiempos inmemoriales.

Ambas islas revisten una gran importancia porque constituyen la base del establecimiento de nuestro marco cultural único, que liga a nuestro grupo cultural insular bajo el nombre de Tafea. Es ese marco cultural el que nos rige y define nuestra identidad y nuestra forma de vida, mucho antes de que las potencias administrativas coloniales empezaran a explorar y administrar nuestras costas.

Lamentablemente, hoy, el acceso de esas islas sagradas y culturales sigue estando prohibido para nuestros pueblos autóctonos. Por consiguiente, mi Gobierno solicita a la comunidad de naciones reunidas en la Asamblea que defienda los principios del respeto de los derechos de nuestro pueblo autóctono y de su forma de vida. Asimismo, solicitamos al Gobierno de Francia que acuerde a nuestro pueblo indígena de Tafea el acceso a la tierra de sus ancestros, las islas Umaepnune y Leka en el sur de la República de Vanuatu.

La petición de las Naciones Unidas de examinar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y formular una agenda para el desarrollo después de 2015 nos obliga a replantearnos nuestras estructuras de asociación mundial y nuestras prioridades nacionales a fin de alcanzar mejor nuestros objetivos en el período posterior a 2015. Mi país ha registrado avances en la consecución de algunos de los ODM. No obstante, hay que crear condiciones propicias para el crecimiento y el desarrollo económicos. Se requiere un enfoque integrado y equilibrado para tratar adecuadamente las dimensiones sociales, económicas y ambientales.

A tal fin, mi Gobierno presta una especial atención al cambio climático, las fuentes de energía renovables y la explotación sostenible del medio ambiente. Ahora hemos creado un ministerio especializado encargado de la adaptación al cambio climático, de la energía y del medio ambiente, para permitir que el Gobierno trate las cuestiones relativas a esos ámbitos. Por consiguiente, acogeremos las oportunidades de asociación sin condiciones a fin de resolver mejor esas importantes cuestiones.

Está claro que hay un gran debate sobre la cuestión del cambio climático. No obstante, el cumplimiento de las promesas de financiación ha sido poco satisfactorio, habida cuenta de los efectos del rápido cambio climático sobre los pequeños estados insulares. Apelamos a que se tomen más medidas y decisiones urgentes en este ámbito.

Aunque Vanuatu apoya la transformación del paradigma de desarrollo, también reconoce que la nueva agenda para el desarrollo puede tener puntos débiles, por lo que debe ser estudiado atentamente durante su concepción final. Es evidente que el nuevo enfoque debe tener en cuenta, primero, la complejidad que sigue existiendo en los programas internacionales de asistencia para el desarrollo, sumada al riesgo de crisis financieras imprevistas que pueden afectar al suministro de asistencia; segundo, los desafíos que enfrentan actualmente los países para alcanzar los ODM; tercero, la ambigüedad y las dificultades en el establecimiento de prioridades de los objetivos dentro de una lista ampliada de prioridades; cuarto, la exclusión inmediata de mi país de la lista de países menos adelantados con las ventajas que ello entraña; y, quinto, el riesgo de un nivel reducido de gastos reales de asistencia *per capita* afectado en parte por la falta de un aumento de la asistencia mundial para el desarrollo.

Consciente de esas cuestiones, Vanuatu ha adoptado medidas, en parte por sí solo y en parte con la asistencia de sus asociados, para asegurar una mayor capacidad de resistencia ante su propia vulnerabilidad. Nuestro plan consiste en tomar decisiones que impulsen saltos cualitativos en el desarrollo de la infraestructura de nuestro país, con la construcción y mejora de nuevos puertos, carreteras y aeropuertos a fin de facilitar, entre otras cosas, una mayor participación de la población rural en la economía nacional.

Quiero dar las gracias a los Gobiernos de China, Australia y Nueva Zelandia, así como al Banco Asiático de Desarrollo, por su asistencia, y también al Gobierno de los Estados Unidos por su gran inversión en las dos principales autopistas de Vanuatu. Consideramos que ello es una inversión en el futuro de nuestro país, donde el 60% de la población tiene 25 años o menos y cuya gran parte de la población rural tendrá la posibilidad de contar con un mayor acceso a los mercados y a las oportunidades económicas de las islas del archipiélago.

Todas nuestras iniciativas de desarrollo deben abarcar todos los aspectos, sin pasar por alto a los pobres o los marginados. Mi país ha adoptado las medidas necesarias para asegurar la paridad entre hombres y mujeres y el empoderamiento de las mujeres. Las medidas del Gobierno abarcan leyes que enmiendan las leyes vigentes sobre la discriminación sexual, el tratamiento de las cuestiones de violencia conyugal y la presentación de informes periódicos universales para cumplir con el marco de presentación de informes del Consejo de Derechos Humanos.

Para concluir, deseo darle nuevamente las gracias, Sr. Presidente, por brindarme la oportunidad de expresar mis opiniones en este foro. Hemos hablado mucho sobre muchas cosas y ahora debemos traducir nuestras palabras en medidas. Deseo larga vida a nuestras aspiraciones, cuyo objetivo es crear un mundo mejor y más seguro para todos.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro de la República de Vanuatu por el discurso que acaba de pronunciar.

El Primer Ministro de la República de Vanuatu, Sr. Moana Jacques Kalosil Carcasses, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso del Primer Ministro de la República de Albania, Sr. Edi Rama

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de la República de Albania.

El Primer Ministro de la República de Albania, Sr. Edi Rama, es acompañado a la tribuna.

El Presidente (*habla en inglés*): Es un gran placer para mí dar la bienvenida al Primer Ministro de la República de Albania, Excmo. Sr. Edi Rama, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Rama (Albania) (*habla en inglés*): Soy el recién elegido Primer Ministro de Albania. Este es mi primer mes en el cargo. Es un verdadero honor intervenir en esta tribuna tras los pasos y a la sombra de las grandes personalidades de la historia que aquí han intervenido y han moldeado nuestro mundo, en este foro, que, a pesar de todas las críticas a las Naciones Unidas, es una memoria viva que nos recuerda que el bien debe vencer al mal y que el debate, las ideas, la cooperación, las discusiones y los acuerdos impulsan la marcha del progreso a lo largo del tiempo.

Albania no es una gran Potencia; es un pequeño país, pero con un gran potencial. Tiene auténticas maravillas naturales y un pueblo bueno y muy trabajador. Mi reto es introducir cambios a fin de materializar ese potencial. Eso requerirá tiempo. Requerirá mucho esfuerzo y perseverancia. Requerirá comprensión y apoyo por parte de los amigos y asociados. Por mi parte, aportaré liderazgo. Nos queda un largo camino por recorrer, pero es factible.

Recientemente leí un estudio, en el que se analizaba cada país del mundo, midiendo su cobertura mediática positiva y negativa. Suiza ocupaba el primer puesto; Albania

el puesto 161. Es cierto, las personas de otros lugares del mundo tal vez no sepan gran cosa de Albania, pero lo que creen saber no es bueno. La industria cinematográfica no nos ha tratado demasiado bien: *La cortina de humo*, *Búsqueda implacable*, *Búsqueda implacable 2*. Yo mismo me asusté un poco de estar en Albania tras ver esas películas. Espero que Liam Neeson, Dustin Hoffman y Robert De Niro visiten algún día mi país y puedan ver lo hermoso que es y el potencial que yo veo.

Sin embargo, no soy iluso. Nuestros problemas no son todos producto de Hollywood. Algunos son bien reales y dañinos, como la corrupción, que deja la misma cicatriz en los países que la lama de una cuchilla en una cara bonita. Disuade a legítimos inversores. Detiene el progreso. Impide a las personas creer que pueda haber nunca justicia. La corrupción puede y debe vencerse si queremos construir el estado de derecho económico que necesitamos, conseguir las inversiones que precisamos y atraer el turismo que nuestros paisajes, patrimonio y personas cálidas y acogedoras merecen. No será fácil, pero se puede hacer y estamos plenamente comprometidos con ello.

El mundo ha cambiado enormemente en el transcurso de estos últimos decenios y ahora está cambiando a un ritmo aún más rápido. Todos esperamos que las Naciones Unidas hagan otro tanto. La reforma de las Naciones Unidas no solo es necesaria; se ha vuelto imprescindible. Si no logramos ponernos de acuerdo y actuar a ese respecto, el papel que desempeñarán las Naciones Unidas seguirá siendo incompleto.

Uno de los aspectos importantes de cambio es la reforma en curso sobre la prestación de asistencia para el desarrollo. En el lapso de pocos años, la iniciativa "Unidos en la acción" ha resultado ser un logro valioso y hoy representa una vía hacia una reforma más profunda. Si queremos más efectividad, mejor eficiencia y una acción coherente por parte de los distintos órganos de las Naciones Unidas y si queremos mejores resultados sobre el terreno y sacar un mayor provecho a nuestro dinero, la iniciativa "Unidos en la acción" es la vía a seguir. Hemos prometido nuestro apoyo y seguiremos haciéndolo, ya que estamos convencidos de que es el camino correcto.

El Sr. Haniff (Malasia), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

No cabe duda alguna de que las Naciones Unidas son una de las organizaciones mundiales más importantes. Nos adherimos a esta entidad a mediados del siglo pasado. Pero no es el único; para nosotros, la Unión Europea, que representa el proyecto político más importante que el mundo ha conocido hasta la fecha, es otro.

Aspiramos a adherirnos a él. Sabemos cuáles son los cambios que debemos hacer y estoy decidido a hacerlos.

Si la Unión Europea ha centrado su atención en nuestra región, sobre todo debido a conflictos pasados, juntos nosotros —albaneses, serbios, montenegrinos, bosnios, macedonios y todos los otros pueblos de la región que ya se han adherido a la Unión Europea— deberíamos mantener nuestros ojos y nuestra atención puestos en la Unión Europea a fin de realizar proyectos relacionados con nuestro desarrollo en aras de un futuro común mejor y más próspero.

La cooperación regional que no se base en proyectos estratégicos dirigidos a revitalizar la economía de todos nuestros países en el marco del proceso de la integración en la Unión Europea como zona económica desarrollada sería completamente ineficaz. No disponemos de tiempo ni nos podemos permitir el lujo de participar en proyectos que consuman tiempo o sean ineficaces. Ningún país de la región se puede permitir ese lujo. En consecuencia, debemos proporcionar un nuevo impulso a la cooperación regional, combinando eficazmente los objetivos de la estrategia de 2020 de Europa Sudoriental con los proyectos del programa Europa 2020. No debemos olvidar que una cooperación regional exitosa tiene efectos directos en el cumplimiento de los criterios de adhesión económica. Sin duda, cumplir esos criterios a través de una cooperación regional intensa y fructífera no es una tarea fácil ni sencilla.

Mi proyecto para Albania también es un proyecto de los Balcanes en que trabajemos de consuno, en desafío a nuestra historia de tanto conflicto y guerra, aunque —digámoslo alto y con orgullo— se trata de guerras y conflictos pasados. Quiero compartir mi convencimiento de que el notable acuerdo entre Kosovo y Serbia representó el inicio de una nueva era en Europa Sudoriental. Su diálogo, que fue un acto de valentía y sabiduría por parte tanto de Kosovo como de Serbia, con una facilitación de la Unión Europea sumamente apreciada, reta a todos los países de la región a que movilicen sus esfuerzos en vías nuevas e innovadoras de colaboración y cooperación.

No todo es fácil o perfecto. Sigue habiendo aquí y allá personas que continúan pensando en el pasado. Sin embargo, la verdad que prevalece es que los Primeros Ministros Thaçi y Đačić han asumido su responsabilidad de liderazgo para llevar a sus países al futuro que ambos merecen. Más que nada, en un mundo interconexo e interdependiente como nunca anteriormente, en que el espacio y las relaciones están vinculados y se recrean en

forma continua, es crucial vivir en la nueva época sin prolongar la antigua época de conflictos y nacionalismo.

A ese respecto, Albania está comprometida con la paz y la prosperidad en la región. Por tal motivo, está comprometida con la independencia irreversible de Kosovo, ya reconocida por 104 Estados Miembros. Por esa razón, exhorta a todos los países que aún no hayan reconocido a Kosovo a que lo hagan. No solo ayudarán a Kosovo y a su pueblo, sino que se unirán a quienes, al reconocer a Kosovo, han desempeñado un importante papel fortaleciendo la seguridad y la estabilidad en Europa Sudoriental.

A quienes son escépticos, les diré que el pueblo de Kosovo, al igual que los demás pueblos que ahora gozan de pleno reconocimiento, las repúblicas independientes que se formaron después de la disolución de la ex-Yugoslavia, merecen el reconocimiento de su soberanía, especialmente en la medida en que han demostrado, más que otros pueblos de la región, su compromiso indiscutible con los derechos humanos, los derechos de las minorías, el diálogo y la paz. Sin ese compromiso, sería sumamente difícil para nuestra región lograr progresos hacia su objetivo más importante: la integración en la Unión Europea. Sin embargo, su compromiso es obvio y firme, y la región ha logrado progresos notables hacia su objetivo más importante: la integración en la Unión Europea. Croacia se ha adherido a la Unión Europea. Como Serbia y Kosovo, estamos esperando en la fila.

No tengo ninguna duda de que, con tal de que cada país de la región sustituya la política de división por la política de cooperación, y de que construyamos valores, creencias y políticas comunes en lugar de aferrarnos a antiguas enemistades, podemos mostrar cuánto hemos cambiado y la rapidez con que podemos hacer los cambios adicionales necesarios para ocupar el lugar que nos corresponde junto a los demás países de la familia moderna de naciones europeas. Sin duda, eso llevará tiempo y requerirá perseverancia. Requerirá la comprensión y el apoyo de los Estados miembros de la Unión Europea. Nos obligará a que todos asumamos el liderazgo y, como muestran la práctica y ejemplos de éxito del pasado, eso se puede hacer.

Se trata de un compromiso muy serio, y en este Salón quisiera decir que tenemos la firme intención de estudiar todas las posibilidades de iniciar un debate constructivo, desarrollar un verdadero diálogo y fomentar una estrecha cooperación en todos los aspectos posibles con todos los países de la región, incluida, en particular, Serbia. Dejemos que los Balcanes, que durante tanto tiempo han sido conocidos por la guerra y

el derramamiento de sangre, sean conocidos ahora por el cambio de su enfoque y, de ese modo, se cambie el mundo para mejor.

En esta declaración de esperanza, quisiera poder evitar hablar de una de las más terribles tragedias humanas de nuestro tiempo, que se ha venido desarrollando ante nuestros ojos durante dos años y medio. Se ha cobrado más de 100.000 vidas humanas. Está destruyendo toda una generación y ha llevado un país a la ruina. El reciente uso de armas químicas a gran escala constituye un despreciable crimen de lesa humanidad que no debe quedar impune.

Sin embargo, incluso dentro de un panorama tan desolador, ha habido un atisbo de esperanza. Ayer, el Consejo de Seguridad aprobó finalmente la resolución 2118 (2013), sobre la eliminación y la destrucción de armas químicas en Siria, que acogemos con agrado. Ahora debe aplicarse rápida y plenamente.

Al subir a esta tribuna, percibí el extraordinario sentido de responsabilidad que implica la dirección de un país. Sentí el poder de las fuerzas históricas que resuenan en este edificio. Sentí el mundo nuevo a que ha dado forma, los retos a que ha dado respuesta, los retos que no ha podido afrontar y los retos que nosotros, familia de naciones, luchamos por enfrentar hoy en este mundo cada vez más interdependiente y complejo .

Me presenté como candidato en las elecciones partiendo del tema del renacimiento, pero todos sabemos que las palabras que se pronuncian durante la campaña son la parte fácil. Lo difícil es traducir esas palabras en hechos, actos, políticas y proyectos que aporten un cambio. Tengo confianza, pero soy lo suficientemente humilde como para saber que no puedo hacerlo solo. Tengo mucho que aprender, y las Naciones Unidas son uno de esos lugares donde siempre se encuentran personas, grupos y gobiernos que pueden enseñar con la experiencia y liderar con el ejemplo.

Necesitamos apoyo. Necesitamos asociados y amigos dispuestos a ser parte de nuestro viaje por el cambio. El renacimiento significa una nueva Albania. Construir el renacimiento es el reto al que nos enfrentamos. Llevará tiempo. Supondrá perseverancia. Implicará la comprensión y el apoyo de asociados y amigos. También implicará liderazgo, que me he comprometido a demostrar; pero sé que puede hacerse.

El Presidente interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro de la República de Albania por el discurso que acaba de pronunciar.

El Primer Ministro de la República de Albania, Sr. Edi Rama, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso del Jefe de Gobierno del Principado de Andorra, Sr. Antoni Martí Petit

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Jefe de Gobierno del Principado de Andorra.

El Jefe de Gobierno del Principado de Andorra, Sr. Antoni Martí Petit, es acompañado a la tribuna.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Es un gran placer para mí dar la bienvenida al Jefe de Gobierno del Principado de Andorra, Excmo. Sr. Antoni Martí Petit, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

Sr. Martí Petit (Andorra) (*habla en catalán; texto en inglés proporcionado por la delegación*): Quisiera comenzar felicitando al Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo octavo período de sesiones, Embajador John Ashe, de Antigua y Barbuda. Estamos plenamente convencidos de que será un ejemplo vivo de cómo los Estados pequeños pueden asumir las responsabilidades propias de la participación en la comunidad internacional. Es tanto un honor como una gran responsabilidad dirigirme a la Asamblea en nombre del pueblo y el Gobierno del Principado de Andorra. Es doblemente un honor pues estamos celebrando 20 años desde que nuestro país se convirtió en Miembro de las Naciones Unidas.

En 1993, con la aprobación de la Constitución y nuestro ingreso a las Naciones Unidas, se reconoció formalmente la realidad de una Andorra que había existido durante 700 años en el corazón de los Pirineos como país soberano y democrático, sin ejército y neutral, afirmación que pocos países pueden hacer. La visita del Secretario General a nuestro país en abril, con motivo del vigésimo aniversario de nuestra Constitución, sirvió para reiterar una vez más el compromiso de Andorra respecto de los principios y valores de las Naciones Unidas. Esos principios y valores no deben quedar en simples declaraciones altisonantes y cartas fundacionales, sino que deben traducirse en una mayor eficacia en el mejoramiento de la vida de las personas.

Es particularmente digna de destacar la importancia que las Naciones Unidas han otorgado al desarrollo en los últimos años. Me refiero a los Objetivos de Desarrollo del Milenio aprobados en el año 2000, que serán sometidos a una evaluación definitiva dentro de dos años. Ello es particularmente pertinente para vincular de modo directo los principios fundamentales de

la paz, la democracia, la solución negociada de los conflictos y los derechos humanos con cuestiones más concretas de suma importancia, tales como la erradicación de la pobreza y el hambre, la educación primaria universal y la sostenibilidad y protección del medio ambiente.

En este período de sesiones de la Asamblea General hemos debatido, y seguiremos debatiendo, la definición de los nuevos objetivos que se introducirán a partir de 2015. Sin embargo, no debemos olvidar que todos los informes indican que llegaremos a esa fecha sin haber cumplido la mayoría de los Objetivos fijados en 2000. Durante los últimos 13 años se ha avanzado muy poco en lo que respecta a la sostenibilidad y la protección del medio ambiente. La mortalidad infantil sigue aumentando en las regiones y países más pobres. Lograr la educación primaria universal para 2015 es totalmente inviable, y el progreso hacia la prevención y el tratamiento del SIDA en los países más pobres sigue siendo insuficiente. Queda mucho por hacer.

Sin embargo, no sería justo resaltar solamente lo que no hemos hecho y olvidarnos de todo el progreso que se ha logrado en otros ámbitos. Desde 2000, la proporción de personas que viven en la pobreza extrema se ha reducido a la mitad. El porcentaje de la población mundial que tiene acceso al agua potable aumentó del 76% en 1990 al 89% en 2010. Se ha registrado un progreso notable en la lucha contra la malaria y la tuberculosis, y el objetivo de reducir el hambre en un 50% en 2015 parece factible, lo que sería un gran éxito. Andorra aplaude la decisión de conjugar los principios fundamentales de las Naciones Unidas con objetivos concretos a fin de resolver los grandes problemas que enfrenta la humanidad.

No debemos dar la impresión de que somos solo un grupo de Jefes de Estado y de Gobierno que se han reunido en una ciudad del primer mundo, que pronuncian muchas palabras amables y tienen buenas intenciones, pero que son completamente ineficientes a la hora de resolver los problemas que amenazan la vida y la dignidad de millones de personas en todo el mundo. Por desgracia, esa es la imagen que a veces hemos proyectado a la comunidad internacional. Por eso dije que aplaudimos el hecho de que se fijen objetivos concretos, que se evalúen los progresos hacia su cumplimiento y que vengamos aquí a explicar los aciertos y los desaciertos.

Espero que los objetivos de la agenda para el desarrollo después de 2015 sean aún más ambiciosos y que podamos dedicar mayores esfuerzos a su cumplimiento. Los ciudadanos del mundo tienen que saber que quienes

proclaman la expansión de la democracia y el estado de derecho son los mismos que se han esforzado por reducir la pobreza, el hambre y la mortalidad infantil y por promover la igualdad de género y la educación universal, objetivos que son tan importantes. De lo contrario, corremos el riesgo de que los ciudadanos perciban que sus instituciones y las Naciones Unidas están muy lejos de su vida cotidiana y sus problemas reales. Peor aún, correríamos el riesgo de que palabras como “democracia”, “derechos humanos” y “derecho internacional” dejaran de tener sentido.

Hace un año, en el sexagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General, condenamos y repudiamos el ataque ocurrido en Benghazi. Hoy, un año después, todos debemos sentirnos ciudadanos de Nairobi. Tenemos que apoyar a los que condenan el terrorismo y defender los principios de las Naciones Unidas. Hace un año utilizamos esta plataforma para expresar nuestra profunda preocupación por la guerra civil en Siria, en particular los efectos devastadores del conflicto sobre la población de ese país. Entonces dijimos que el conflicto estaba creando un terrible dilema para la comunidad internacional, el de encontrar el equilibrio justo entre una solución diplomática y el respeto del estado de derecho.

El uso de armas químicas contra la población civil, que condenamos y que es contrario a todos los valores que defiende la Asamblea General, sitúa a la comunidad internacional en una situación que requiere respuestas firmes y decididas. La enérgica respuesta a esta situación, liderada por los Estados Unidos y Francia, junto con la actitud pragmática de Rusia, ha generado el impulso para avanzar en la búsqueda de ese equilibrio justo.

En primer lugar, la cuestión de llegar a un acuerdo sobre las pruebas y la destrucción de esas armas químicas; en segundo lugar, la cuestión de aprovechar esta dinámica con el fin de desplegar mayores esfuerzos diplomáticos para lograr una solución pacífica del conflicto. Ello exigirá nuevas medidas encaminadas a promover el proceso de Ginebra. Tampoco hay que olvidar la dimensión humanitaria del conflicto en Siria, que no solo es una prioridad, sino una terrible pérdida y una cruel emergencia.

La reanudación de las negociaciones entre palestinos e israelíes, también puede incluirse en la dinámica de nuestra búsqueda de un justo equilibrio, basado en la solución de dos Estados, entre la demanda legítima del pueblo palestino de establecer un Estado pacífico y democrático y el deseo de los israelíes de obtener garantías para su existencia, su seguridad y su protección.

Cada vez que no podemos resolver un conflicto estamos atentando contra los principios y los valores más preciados para la comunidad internacional, a saber, la paz, la seguridad, el diálogo, los derechos humanos y la democracia. No siempre resulta fácil para la comunidad internacional encontrar una manera justa y eficaz de reaccionar, tal vez porque estamos reaccionando ante los problemas, en lugar de prevenirlos. Por ello, quisiera reiterar lo que dije al comienzo de mi intervención. No podemos permitir que los principios y los valores de las Naciones Unidas queden relegados a declaraciones altisonantes, que no ejercen ninguna influencia positiva en la vida de las personas. La paz, el estado de derecho y la democracia deben ir acompañados del respeto efectivo de los derechos humanos y de una mejora sustancial de las condiciones de vida de las personas, lo que supone menos pobreza, menos hambre, más educación y más igualdad entre los géneros. Una agenda para el desarrollo ambiciosa, que se aplique de manera efectiva es la mejor manera de prevenir los conflictos y garantizar la paz y la seguridad.

Al principio de mi intervención, al recordar la admisión de Andorra como Miembro de las Naciones Unidas hace 20 años, me referí a los más de siete siglos de paz de nuestro país, una referencia pertinente en una ocasión como esta. Estoy seguro de que otros representantes de Andorra han hecho esta observación. Nos sentimos orgullosos de la historia pacífica de nuestro país, pero también somos muy conscientes de que Andorra, un Estado pequeño, probablemente no habría disfrutado de más de 700 años de paz si hubiesen existido grandes desigualdades entre sus habitantes, si las leyes no hubiesen sido justas o si hubiese imperado el despotismo, en lugar de un régimen parlamentario, porque ni en Andorra ni en ningún otro lugar puede haber paz sin justicia.

Todos los presentes aquí hoy, todos los que hemos hecho uso de la palabra desde esta tribuna esta semana, tenemos la obligación de garantizar la paz y la justicia, la democracia y el desarrollo, los derechos humanos y la solución pacífica de los conflictos. Todos los principios y los valores con que estamos firmemente comprometidos deben ir siempre de la mano. Es un camino largo y difícil, pero es el único camino para poder construir un mundo mejor.

Hace unos días, el Presidente Obama dijo (véase A/68/PV.5) que es evidente que vivimos en un mundo de decisiones imperfectas. Esta dificultad no debe utilizarse como excusa para nuestra inactividad. Como declaró el Presidente Hollande desde esta misma tribuna (véase A/68/PV.5), la responsabilidad de las Naciones Unidas es actuar, y la peor decisión es no tomar ninguna decisión.

El Presidente interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Jefe de Gobierno del Principado de Andorra por el discurso que acaba de pronunciar.

El Jefe de Gobierno del Principado de Andorra, Sr. Antoni Martí Petit, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso del Primer Ministro de Malasia, Sr. Dato' Sri Mohd Najib bin Tun Haji Abdul Razak

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de Malasia, Sr. Dato' Sri Mohd Najib bin Tun Haji Abdul Razak.

El Primer Ministro de Malasia, Sr. Dato' Sri Mohd Najib bin Tun Haji Abdul Razak, es acompañado a la tribuna.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Es un gran placer para mí dar la bienvenida al Primer Ministro de Malasia, Excmo. Sr. Dato' Sri Mohd Najib bin Tun Haji Abdul Razak, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

Sr. Razak (*habla en inglés*): Para comenzar, permítaseme felicitar al Presidente de la Asamblea General por su elección. Ofrezco al Presidente la plena cooperación y el pleno apoyo de Malasia en los esfuerzos que despliega para promover la causa de la paz y la prosperidad.

Hace tres años, me presenté ante la Asamblea General e insté a la creación de un movimiento mundial de moderados (véase A/65/PV.19). Era un llamamiento para rechazar el extremismo en todas sus formas, porque la verdadera línea divisoria no está entre el Este y el Oeste, ni entre el mundo desarrollado y el mundo en desarrollo, ni entre los musulmanes, los cristianos y los judíos. Está entre los moderados y los extremistas de todas las religiones.

Eso ha cambiado mucho desde 2010, cuando una corriente de protesta y reforma recorrió el Oriente Medio y el Norte de África. Del fervor de la Primavera Árabe surgieron nuevas interrogantes sobre el ritmo del cambio democrático, el papel del Islam en la política y la necesidad de un desarrollo más inclusivo.

Pero la búsqueda de respuestas a estas preguntas se ha detenido. Con la caída de regímenes autoritarios y la desaparición de gobiernos a causa de los cambios

políticos, los extremistas han intentado llenar el espacio liberado. Motivados por la ideología, la política y la religión, han tratado de refugiarse de la ardua labor del desarrollo en la práctica execrable de la violencia. Los conflictos trascienden las fronteras, han exacerbado antiguas tensiones y han desencadenado nuevas. En todo el mundo, el extremismo cobra vidas y anula oportunidades. Esto nos afecta a todos, pero son los pueblos de una sola fe los que más sufren. En mi opinión, la mayor amenaza para los musulmanes de hoy no viene del mundo exterior, sino de adentro.

El conflicto entre los sunitas y los chiitas atenta contra la vida y los medios de subsistencia de millones de musulmanes. Nuestra religión, basada en la paz y la tolerancia, está siendo tergiversada por los extremistas, que aducen argumentos falsos para fomentar la división y justificar la violencia. En todo el mundo islámico, los extremistas promueven su agenda perversa vestidos con atuendos religiosos, desgarrando familias, países y la Umma. Con cada nueva atrocidad, las tensiones se recrudecen y la paz parece alejarse cada vez más.

La influencia corrosiva del extremismo no puede contrarrestarse con facilidad, pero tampoco estamos demasiado impotentes para actuar. Creo que la moderación religiosa y el proceso político pueden poner coto a la pérdida de vidas y de la libertad en el mundo musulmán. Detrás de la trágica violencia se libra una batalla por el futuro del Islam. Al reafirmar nuestro compromiso con la moderación y la solución de los problemas políticos que alimentan la inestabilidad podemos recuperar el terreno central. Podemos marginar a los extremistas y llevar adelante la agenda para la paz, la armonía y la justicia.

En todo el mundo, los musulmanes han visto con desesperación cómo los conflictos desgarran algunas de nuestras comunidades más antiguas. Rara vez en nuestra historia la Umma ha enfrentado una violencia de esta magnitud. En estos momentos, la atención del mundo con razón se centra en Siria. Los investigadores de las Naciones Unidas han llegado a la conclusión de que el centro de atención de la guerra se ha desplazado de las cuestiones étnicas y religiosas para orientarse abiertamente hacia las cuestiones sectarias. Un conflicto que comenzó con protestas contra el Gobierno amenaza con convertirse en una guerra de depuración étnica.

Con la presencia de combatientes de Hizbullah en territorio sirio, el conflicto ahora también amenaza al Líbano. El mes pasado, después de que dos coches bomba causaron la muerte de decenas de personas en Beirut, 42 personas murieron como consecuencia de las

explosiones que se produjeron fuera de las mezquitas sunitas. Las comunidades están divididas en función de la religión, y los predicadores más radicales instan a la violencia entre sunitas y chiitas.

Entretanto, la situación de seguridad en el Iraq sigue degradándose, ya que los grupos extremistas sunitas y chiitas luchan por el control de las milicias. En los últimos cuatro meses, casi 3.000 personas perdieron la vida. Solo la semana pasada, tres funerales fueron bombardeados en Bagdad. Mujeres y niños fueron aniquilados mientras lloraban las pérdidas. Una vez más, la violencia se manifiesta entre sunitas y chiitas. En una ciudad iraquí, cuatro niños de una familia fueron asesinados con cuchillos. En otra ciudad, la población local, vecinos durante generaciones, ha erigido muros para separarse. Han aumentado los desplazamientos por la fuerza.

En el Pakistán, los bombardeos han destruido la ciudad de Quetta, matando a cientos de personas. Los ataques de represalia se han propagado a Lahore, y también ha habido bombardeos en Karachi. En agosto, militantes emboscaron ómnibus, y clasificaron a los pasajeros según sus creencias. Los que respondieron de forma incorrecta fueron ejecutados.

Cada uno de estos conflictos tiene una causa diferente, pero siguen un camino misteriosamente familiar: envalentonados por los fracasos políticos, los predicadores radicales y los grupos militantes convierten los conflictos civiles en guerras religiosas de mayor alcance. Sin embargo, predicar este tipo de violencia es totalmente contrario a la fe islámica. *El Sagrado Corán* no solo condena el suicidio, la guerra injusta y la represalia por la fuerza, sino que también deja en claro el deseo del Profeta de que los musulmanes vivan en paz unos con otros y con sus vecinos. En él se enuncia lo siguiente: “Si se inclinan hacia la paz, ¡¡inclínate tú también hacia ella!! ¡Y confía en Dios!” (*El Sagrado Corán*, VIII:61), y que “quien matara a una persona que no hubiera matado a nadie ni corrompido en la Tierra, fuera como si hubiese matado a toda la Humanidad” (*ibíd.*, V: 32). También se afirma que “no cabe coacción en religión” (*ibíd.*, II: 256).

No debería sorprender el hecho de que en las Escrituras no hay ningún elemento que sustente las atrocidades que se cometen en nombre del Islam. En virtud de los seis objetivos superiores de la ley islámica, el primero y principal es proteger y preservar la vida. Sin embargo, incluso durante el Ramadán, nuestro mes sagrado, cuando la contemplación, la devoción y la compasión prevalecen en la mente de los musulmanes, los extremistas no se detienen. Más de 4.400 personas murieron durante

este Ramadán en Siria, 371 en el Iraq y 120 en el Pakistán. Esta es una carga que ya no podemos soportar. Ha llegado el momento de poner fin a las matanzas; ha llegado el momento de concentrarse, en cambio, en la creación de una agenda común para la paz y la prosperidad.

Podemos hacer dos cosas en ese sentido. En primer lugar, considero que los musulmanes amantes de la paz —la inmensa mayoría de los musulmanes— deberían unirse en contra de los extremistas que utilizan nuestra religión como excusa para cometer actos de violencia. Además, uno de los instrumentos más poderosos que tenemos para hacerlo es *al-wasatiyyah*, la práctica de la moderación. En *El Sagrado Corán* se afirma que “hemos hecho así de vosotros una comunidad moderada” (*ibíd.*, II:143). Este concepto del equilibrio y la moderación, de la justicia social dentro de nuestra fe, es un precepto fundamental del Islam. Se nos pide que respetemos los principios que el Profeta Muhammad enuncia en la Carta de Medina.

Por tanto, nuestra tarea es recuperar nuestra fe expresando claramente el verdadero carácter del Islam como una religión de paz, moderación y tolerancia. Debemos transmitir ese mensaje con claridad para que todos puedan escucharlo y mantenerse firmes frente a la minoría que utiliza el Islam para fomentar los fines violentos e injustos. No debemos confundir la moderación con la debilidad. Hacer frente a los que claman por la violencia e instar en cambio a la calma, no demuestra fragilidad, sino fortaleza. Los dirigentes musulmanes deben pronunciarse y condenar esta violencia, para que su silencio no se confunda con la aceptación.

La moderación puede practicarse a nivel nacional, como sucede en Malasia, eligiendo el respeto mutuo y la inclusividad y reforzando los vínculos entre las distintas comunidades y religiones. Todos los países deben reforzar su compromiso con los principios de la moderación, no solo en materia de religión, sino en aras de un desarrollo sostenible y un crecimiento económico estable.

La moderación también puede regir la política regional. Está en el centro de los esfuerzos de Malasia para llevar la paz al sur de Filipinas y a la parte meridional de Tailandia, que es tan inestable. La Asociación de Naciones del Asia Sudoriental, que apoyó el Movimiento Mundial de los Moderados, se comprometió con una solución pacífica y la no utilización de la fuerza en las controversias territoriales.

En el plano internacional, la moderación puede guiar nuestro enfoque respecto de los grandes desafíos mundiales de nuestra época: el extremismo violento, el desarrollo sostenible y el crecimiento equitativo.

En segundo lugar, debemos hacer todo lo posible para resolver los problemas políticos que causan las tensiones en el mundo musulmán, comenzando por Siria. Nunca insistiremos lo suficiente en la necesidad de poner en marcha un proceso político inclusivo dirigido por Siria. Malasia se opone a toda medida unilateral para resolver el conflicto. Todas las partes deben unirse para elaborar un acuerdo político. Acogemos con beneplácito el acuerdo marco recientemente concertado entre los Estados Unidos y Rusia, condenamos sin reservas la utilización de armas químicas y hacemos un llamamiento a la comunidad internacional para que intensifique sus esfuerzos con miras a estudiar todas las opciones diplomáticas posibles para lograr la paz bajo los auspicios de las Naciones Unidas.

También tenemos que encontrar la visión y la voluntad política para comprometernos con una solución justa para Palestina. Abrigamos la ferviente esperanza de avanzar hacia el establecimiento de un Estado palestino viable, sobre la base de las fronteras anteriores a 1967 y con Jerusalén Oriental como su capital, y de que los Estados Unidos y los demás miembros del Cuarteto sigan desempeñando su papel como intermediarios honestos en el proceso. Solo con paz podrá haber desarrollo y dignidad para el pueblo palestino.

Por último, debemos seguir concentrándonos en forjar sociedades más fuertes y prósperas basadas en el estado de derecho y el ejercicio de la democracia. La Primavera Árabe demostró que el mundo musulmán clama por el cambio. Los gobiernos deben responder a ese llamamiento. Tenemos que practicar la buena gobernanza para combatir la corrupción, crear empleos, combatir la pobreza e impulsar el crecimiento sostenible que promueva un mundo de oportunidades para nuestros ciudadanos. Debemos crear economías en las que las personas puedan hacer realidad sus propias aspiraciones, no las de los extremistas.

Actuando para resolver nuestros problemas políticos más complejos podemos poner fin de inmediato al sufrimiento en Siria, Palestina y el resto del mundo. Comprometiéndonos con la causa de la moderación, los musulmanes podemos lograr algo aún mayor: reivindicar nuestra religión, elegir la armonía y la aceptación por encima de la división y el conflicto y transmitir, al mismo tiempo, la visión del Islam que tienen los musulmanes de todo el mundo, a saber, la de una religión de paz, tolerancia y moderación.

El mes pasado, cuando elementos militantes atacaron esos autobuses en el Pakistán, un estudiante sunita de 19 años de edad, llamado Ghulam Mustafa defendió

esa visión. Encarando a los sunitas armados, dijo que no estaba bien matar chiitas. Ghulam fue muerto a tiros, pero su vida no se perdió en vano. Con armas de fuego apuntándoles a la cabeza, los sunitas que viajaban en el autobús se negaron a identificar a los pasajeros chiitas a quienes los hombres armados querían matar. En su actitud desafiante vemos una verdadera muestra de lo que es el valor y un verdadero ejemplo de lo que es la fe. Sometidos a la presión más increíble y a la amenaza mayor posible, decidieron defender a sus hermanos y hermanas; optaron por la unidad, no por la división. Sometidos a la presión más increíble y a la amenaza mayor posible, debemos tener la voluntad de hacer lo mismo.

El Presidente interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro de Malasia por la declaración que acaba de formular.

El Primer Ministro de Malasia, Sr. Dato'Sri Mohd Najib bin Tun Haji Abdul Razak, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso del Presidente del Consejo de Ministros de la República Democrática Federal de Nepal, Sr. Khil Raj Regmi

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente del Consejo de Ministros de la República Democrática Federal de Nepal.

El Presidente del Consejo de Ministros de la República Democrática Federal de Nepal, Sr. Khil Raj Regmi, es acompañado a la tribuna.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Es un gran placer para mí dar la bienvenida al Presidente del Consejo de Ministros de la República Democrática Federal de Nepal, Excmo. Sr. Khil Raj Regmi, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

Sr. Regmi (Nepal) (*habla en inglés*): Permítaseme felicitar al Presidente de la Asamblea General por su elección para conducir las labores de la Asamblea en su sexagésimo octavo período de sesiones. Estoy plenamente seguro de que guiará las deliberaciones de la Asamblea a una conclusión fructífera, y le garantizo nuestra plena cooperación en el desempeño de sus importantes responsabilidades.

Aprovecho esta oportunidad para expresar mi más sincero agradecimiento al Presidente saliente, Sr. Vuk Jeremić, por haber presidido con éxito el sexagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea. Deseo

expresar mi más sincero agradecimiento al Secretario General Ban Ki-moon, por su capaz y visionario liderazgo y por sus excelentes informes sobre cuestiones que examina la Asamblea.

Traigo un mensaje de paz y rechazo a la violencia desde Lumbini, lugar de nacimiento de Gautama Buda, el apóstol de la paz, y los saludos y mejores deseos del Gobierno y el pueblo de Nepal. Nepal tiene fe inquebrantable en los propósitos y principios de las Naciones Unidas, consagrados en su Carta. Nepal defiende la importancia y el carácter indispensable de las Naciones Unidas en el establecimiento de la paz mundial y la seguridad, el desarrollo y la libertad humana, así como su papel en la promoción del multilateralismo, de conformidad con las necesidades de nuestra época.

Es una ironía que una octava parte de la población mundial tenga que vivir sin alimentos suficientes en momentos en que se consume el 150% de la capacidad de regeneración anual de la Tierra, y que cerca de 1.000 millones de personas todavía se verán obligadas a vivir en la pobreza extrema en el año 2015. Tomando en cuenta lo injusto de este escenario, difícilmente se pueda imaginar la sostenibilidad mundial sin un sistema de crecimiento y desarrollo económicos que garantice el progreso y el bienestar de las personas en este planeta de una manera equitativa, incluyente y prudente. Difícilmente podemos lograr el desarrollo sostenible cuando se siguen permitiendo la pobreza generalizada, los modelos de consumo y producción insostenibles, y la creciente degradación ambiental.

Nepal concede una gran importancia a la plena consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). En la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, nuestros países han demostrado la sabiduría necesaria para llevar hacia delante los ODM con mayor vigor por medio de objetivos de desarrollo sostenible universalmente aplicables. El informe del Grupo de Alto Nivel de Personas Eminentes sobre la agenda para el desarrollo después de 2015 nos recuerda que es preciso aprovechar las bases establecidas por los ODM y no dejar a nadie atrás en los esfuerzos de desarrollo mundial. Es evidente que cualquier nueva agenda para el desarrollo que no mantenga la eliminación de la pobreza extrema como un objetivo fundamental carece del espíritu de la sostenibilidad. Por lo tanto, hago un llamamiento a todos los Estados Miembros para que realicen esfuerzos concertados para completar las tareas pendientes de los ODM antes de que nos adentremos en la ejecución de una agenda para el desarrollo después de 2015 y de cualquier subsecuente objetivo de desarrollo sostenible.

El Grupo de Alto Nivel ha presentado una visión para la conformación de un destino común para la comunidad mundial por medio del crecimiento económico inclusivo, el progreso humano y el desarrollo sostenible. Sobre la base de los principios de Río es preciso transformar esa visión colectiva en acciones concretas, con objetivos y metas medibles a nivel mundial y local.

Hacemos hincapié en la necesidad de dar vida a un marco para el desarrollo después de 2015 que parta de los principios de los derechos humanos universales, la equidad y la sostenibilidad. Para ello, hay que tener en cuenta, por una parte, su aplicabilidad global y por la otra las circunstancias y prioridades regionales, nacionales y subnacionales. Creemos que todos los procesos relacionados con los objetivos de desarrollo sostenible deben reconciliar estos aspectos fundamentales, sobre todo en beneficio de las naciones y sociedades pobres y marginadas. Nepal está comprometido constructivamente con la incorporación de las preocupaciones de los países menos adelantados en la nueva agenda de desarrollo mundial.

Si bien ningún país es inmune a los nefastos efectos del cambio climático, los países como Nepal tienen que soportar desproporcionadamente su peso, en marcado contraste con su insignificante contribución a las emisiones de gases de efecto invernadero. Nepal es el quinto país más vulnerable en cuanto a los riesgos del cambio climático. El riesgo de que ocurran múltiples desastres de grandes proporciones y el aumento de la vulnerabilidad que tenemos que enfrentar también amenazan nuestro frágil ecosistema de montaña y nuestra fabulosa diversidad, así como la vida y los medios de subsistencia de las personas y el patrimonio de Nepal.

Acogemos con beneplácito el entendimiento al que llegaron los Estados Miembros en Doha sobre un calendario establecido para aprobar un acuerdo universal sobre el clima, en el marco de la 18ª reunión de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Hacemos un llamamiento a todos en favor de una pronta conclusión de las negociaciones sobre el cambio climático, con compromisos vinculantes respecto de las emisiones y una financiación garantizada, reforzada, previsible y de fácil acceso para los países más vulnerables, como Nepal, para que puedan aplicar con rapidez las medidas de adaptación y mitigación apropiadas.

Los países menos adelantados enfrentan graves limitaciones estructurales y múltiples vulnerabilidades, y son los que están más retrasados en cuanto a la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y otras metas del desarrollo convenidas internacionalmente.

En el Programa de Acción de Estambul en favor de los países menos adelantados para el decenio 2011-2020 (A/CONF.219/3/Rev.1) se señalaron ocho aspectos prioritarios para superar esas limitaciones y permitir que la mitad de los países menos adelantados queden excluidos de esa categoría para 2020. Sin embargo, para lograr ese objetivo urgente, pero ambicioso, hay que crear entornos externos e internos propicios mediante esfuerzos sinérgicos por parte de los países menos adelantados y sus asociados para el desarrollo. Integrar las prioridades del Programa de Acción en todos nuestros planes y programas pertinentes y en el discurso en materia de desarrollo después de 2015 imperante en las Naciones Unidas, será indispensable para concretar este objetivo.

Nepal se ha fijado el objetivo de quedar excluido de la categoría de país menos adelantado para 2022. El Gobierno se ha comprometido a alcanzar ese objetivo integrando las esferas prioritarias definidas internacionalmente. Pido que se establezcan alianzas auténticas y se eleve el nivel de cooperación en los esfuerzos encaminados a lograr una aplicación plena, efectiva y rápida del Programa de Acción de Estambul y otras metas del desarrollo internacionalmente acordadas, con mecanismos de financiación suficientes y previsibles para que nuestro objetivo se convierta en realidad.

La capacidad de Nepal para beneficiarse del crecimiento inducido por el comercio se ve limitado debido al problema estructural que representa el alto costo del transporte de tránsito y a su condición de país sin litoral. Nuestra lejanía de los mercados, la marginación y la falta de integración en las cadenas de valor regionales y mundiales limitan la competitividad de nuestro comercio y nuestro atractivo como destino de inversión. A pesar de los enormes avances en materia de tecnología e innovaciones de que el comercio mundial se ha beneficiado, Nepal todavía tiene que ajustarse a esta tendencia debido a la falta de una infraestructura básica de transporte y comercio, que facilite el intercambio.

Aguardamos con interés el proceso de examen decenal del Programa de Acción de Almaty: atención de las necesidades especiales de los países en desarrollo sin litoral dentro de un nuevo marco mundial para la cooperación en materia de transporte de tránsito para los países en desarrollo sin litoral y de tránsito, y forjar un plan de acción sucesor, que pueda abordar las preocupaciones específicas de los países en desarrollo sin litoral y sus aspiraciones de desarrollo.

Los países menos adelantados siguen esperando los resultados de la Ronda de Doha para el Desarrollo y la

plena aplicación de las decisiones de la sexta Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio (OMC), celebrada en Hong Kong, y de las reuniones subsiguientes. Cuarenta y nueve países menos adelantados representan menos del 1% del comercio mundial. En el reciente Cuarto Examen Mundial de la Ayuda para el Comercio se confirmó aún más su capacidad para lograr resultados, y se señaló que junto con el Marco Integrado Mejorado como vehículo, ayuda a superar los condicionamientos en la oferta, mejorar la capacidad productiva y promover la diversificación económica. Participaremos en la novena Conferencia Ministerial de la OMC, que tendrá lugar en Bali en diciembre, con la expectativa de que se aborden de manera eficaz las cuestiones fundamentales de los países menos adelantados, a saber, la aplicación plena de la concesión de un trato libre de derechos y contingentes, la aprobación de normas de origen preferenciales sencillas y flexibles y la aplicación de exenciones relativas a los servicios en favor de los países menos adelantados.

Hay que abordar el tema de la deficiencia estructural y el déficit democrático de la globalización para que ésta sea más inclusiva y responda más las necesidades de los pobres y marginados de todo el mundo. Hay que prestar más atención a la migración internacional y su posible contribución al desarrollo de los países de destino y de origen, y garantizar que la globalización también sea equitativa para los mil millones más pobres del Sur. La migración internacional es un problema de desarrollo intersectorial de interés común.

La migración es importante en todo el mundo, pero reviste aún más importancia para países como Nepal, donde cada día cerca de 1.500 personas abandonan el país en busca de empleo en el extranjero. Si bien las remesas constituyen casi el 25% del producto interno bruto de Nepal, los trabajadores migrantes nepaleses llenan las lagunas del mercado laboral y contribuyen de manera significativa al bienestar de las personas y al desarrollo económico de sus países de destino. Es sumamente importante mantener los valores y la dignidad humanos en el centro de la administración y la gestión relacionadas con la migración. También es esencial definir las funciones y las responsabilidades de los países de origen, tránsito y destino para garantizar los derechos básicos de las poblaciones migrantes y respetar su contribución al desarrollo.

La cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular cobra cada vez más importancia a fin de forjar una agenda para el desarrollo inclusiva y asegurar que la igualdad y la justicia prevalezcan en el mundo. Es fundamental que el Norte cumpla sus compromisos con relación a los recursos

para el Sur en desarrollo. Del mismo modo, debe promoverse la cooperación Sur-Sur mediante el intercambio de experiencias en materia de desarrollo y la transferencia de tecnología, y aprovechando las sinergias y los elementos complementarios latentes en el desarrollo y la integración del comercio, la inversión y la infraestructura.

Reafirmamos la opinión, conforme a los ideales del Movimiento de los Países No Alineados, de que un entorno de paz y seguridad duraderas, propicio para un desarrollo centrado en las personas, solo podrá crearse con un multilateralismo fortalecido. Como un foro multilateral separado y como voz moral del mundo en desarrollo, el Movimiento de los Países No Alineados tiene que desempeñar un papel más importante para promover la paz y la seguridad internacionales en las Naciones Unidas y en otros ámbitos. Consideramos que el Movimiento de los Países No Alineados debe seguir abordando los temas de la reforma de las Naciones Unidas y las instituciones de Bretton Woods, que configuran las políticas sociales y económicas mundiales en general, y la estructura financiera en particular, para que sean más inclusivas y receptivas a las necesidades del mundo en desarrollo.

Nepal reitera su llamamiento en favor del desarme general y completo de todas las armas de destrucción en masa, a saber, biológicas, químicas, radiológicas y nucleares, en un plazo establecido. Nuestros esfuerzos para lograr el objetivo del desarme nuclear total deben ir acompañados de los esfuerzos por lograr la no proliferación de otras armas de destrucción en masa. Como anfitrión este año del Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en Asia y el Pacífico, en Katmandú, abogamos por el fortalecimiento de las iniciativas regionales a favor de la paz mediante el diálogo, la educación y la concienciación, así como de la posterior adopción de medidas de fomento de la confianza. Nepal apoya la creación de zonas libres de armas nucleares, manteniendo el espacio ultraterrestre libre de armas y las armas pequeñas y las armas ligeras fuera del alcance de las manos ilícitas. El Tratado sobre el Comercio de Armas es un hito de este año.

Nepal condena de manera inequívoca el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones, perpetrado en cualquier parte del mundo, con cualquier pretexto. Nuestros corazones se dirigen a las más recientes víctimas del terrorismo de Kenya y el Pakistán, en acontecimiento que no hacen más que fortalecer nuestra determinación de luchar contra esa amenaza. Pedimos que se concierte con prontitud una convención amplia sobre el terrorismo internacional para luchar contra ese crimen aborrecible de lesa humanidad.

Como país que sale de un conflicto, Nepal destaca la importancia de abordar las cuestiones de la exclusión, la discriminación, la desigualdad, la corrupción y la violación de los derechos humanos, y apoya igualmente el fortalecimiento del estado de derecho a nivel nacional y a nivel internacional.

Nepal se siente preocupado por el largo y tedioso proceso de paz en el Oriente Medio. Hace ya tiempo que debíamos haber cumplido nuestro compromiso con una solución amplia, duradera y sensata del problema. Apoyamos los derechos legítimos del pueblo palestino a tener un Estado independiente y soberano basado en las resoluciones de las Naciones Unidas y una solución que permita a Israel y Palestina vivir como vecinos dentro de fronteras internacionales seguras y reconocidas.

La situación en Siria es un motivo de grave preocupación para todos nosotros, debido principalmente al conflicto violento y su tragedia humana concomitante de gran magnitud. Estimamos que la comunidad internacional debe facilitar el fin de las tensiones y la confrontación mediante la diplomacia y el diálogo a través de una solución pacífica y política duradera. Condenamos el reciente uso de armas químicas en Siria y exigimos la destrucción total de los arsenales de armas químicas en todas las partes del mundo.

Reitero la posición de principio de mi país de que el prolongado embargo contra Cuba es injustificado y que es necesario que se le ponga fin de inmediato y de manera incondicional.

Nepal apoya la unificación temprana y pacífica de la península de Corea mediante el diálogo y las negociaciones, de conformidad con la voluntad del pueblo coreano.

Es evidente que convertir a las mujeres en asociadas en todos los esfuerzos en pro de la paz, tratándolas por igual sin discriminación, y garantizando la protección de sus derechos básicos para liberar su potencial tendrá consecuencias positivas para que la sociedad logre avances en su conjunto. Además, su integración y capacitación a través del acceso al poder y a los recursos productivos contribuyen directamente a un desarrollo amplio. En Nepal, las disposiciones constitucionales, legislativas e institucionales garantizan los derechos idénticos para las mujeres y su participación considerable en la sociedad, centrándose en el fomento de capacidades, el fortalecimiento institucional, la protección jurídica, la capacitación y la incorporación de una perspectiva de género.

Estamos comprometidos con nuestras promesas y obligaciones nacionales, regionales e internacionales en relación con los derechos humanos, pese a nuestra

transición política prolongada, el bajo nivel del crecimiento económico y las limitaciones de nuestra capacidad. La paz, la democracia, los derechos humanos y el desarrollo se fortalecen mutuamente e inciden en la participación ininterrumpida de la población en la gobernanza y en un proceso de desarrollo inclusivo. La Comisión nacional de derechos humanos de Nepal y otras diversas instituciones de derechos humanos tienen como objetivo preservar los derechos humanos de nuestro pueblo. Estamos fortaleciendo su capacidad institucional para cumplir sus responsabilidades constitucionales y estatutarias, incluso garantizando los derechos de las mujeres, los niños y las personas con discapacidades. El plan nacional, las políticas y los programas actuales del Gobierno están orientados a lograr la capacitación de todos, al margen de su clase, credo, sexo o etnia, y a iniciar un camino de desarrollo socioeconómico que sea inclusivo, justo, equitativo para todos, de conformidad con los compromisos nacionales e internacionales del país.

Nepal es miembro fundador de la Asociación del Asia Meridional para la Cooperación Regional (SAARC) y miembro de la Iniciativa del Golfo de Bengala para la cooperación técnica y económica multisectorial (BIMSTEC), a través de las cuales participamos activamente en crear sinergias de esfuerzos comunes en diversos ámbitos de la cooperación regional, inclusive la reducción de la pobreza, la ampliación del comercio, la promoción de la inversión, la mejora de la conectividad y el progreso socioeconómico. Nepal participa constructivamente con acuerdos como el de la SAARC y la BIMSTEC en favor de la paz y la prosperidad a nivel regional y con las Naciones Unidas a nivel mundial.

Mi delegación considera a las Naciones Unidas como un repositorio de nuestras esperanzas y un verdadero promotor de los valores universales de la paz, la justicia, la igualdad, la libertad y la dignidad humana. Habida cuenta de que el mandato y las estructuras de las Naciones Unidas se fundaron hace casi siete decenios, su reforma ha sido un proceso continuo cuyo objetivo es satisfacer las necesidades cada vez mayores de una época cambiante. Existen motivos de preocupación cada vez mayores en el sentido de que los órganos de las Naciones Unidas y las instituciones de Bretton Woods deben incrementar su carácter democrático, su rendición de cuentas, su estabilidad financiera y su capacidad de respuesta para todos, ya que sus decisiones atraviesan todo el espectro social, económico y financiero de los Estados nación. Nepal apoya una reestructuración oportuna de esas instituciones con el fin de garantizar la representación de los países en desarrollo en su proceso de adopción de decisiones.

Nepal mantiene que la reforma del Consejo de Seguridad debe reflejar los cambios en las realidades políticas y económicas contemporáneas. Debe ser más representativo en su composición, transparente en su funcionamiento, democrático en su carácter, equilibrado entre el Norte y el Sur, y, sobre todo, ser capaz de adoptar medidas tempranas cuando la paz se ve amenazada.

Desde hace ya más de seis decenios, Nepal ha contribuido de manera constante a la labor de las Naciones Unidas, especialmente mediante las misiones de mantenimiento de la paz en todo el planeta, incluso en las situaciones más difíciles. Más de 100.000 miembros del personal del mantenimiento de la paz han servido hasta la fecha con excepcional profesionalismo, y 63 soldados han perdido su preciosa vida en el desempeño de su deber.

Mi país, Nepal, se encuentra en una etapa crucial para llevar el proceso de paz a su conclusión lógica e institucionalizar los logros obtenidos en los derechos democráticos de la población, conseguidos gracias a continuos movimientos y luchas llevados a cabo durante decenios. El proceso de paz gestionado y dirigido por el país gozó del respaldo de las Naciones Unidas y de la comunidad internacional, por lo que expresamos nuestro profundo agradecimiento.

La primera Asamblea Constituyente, elegida a través del proceso democrático en 2008, expiró en mayo de 2012 sin concluir su mandato de redactar una constitución inclusiva. Después de la disolución de la Asamblea Constituyente, los intentos de formar un Gobierno de consenso, llevados a cabo por los líderes de los partidos políticos, no pudieron fructificar a falta de un consenso general, incluso después de una serie de conatos de diálogo y negociaciones. Al carecer de la certidumbre de que se celebraría una elección, el país empezó a sumirse en la inseguridad política, y se hicieron inminentes más complicaciones.

Para superar la situación, los partidos políticos más importantes tuvieron la sabiduría común de elaborar una salida alternativa que se concretó en la formación de un Gobierno apolítico y neutro, bajo la dirección del Presidente de la Corte Suprema, y con el objetivo de celebrar elecciones libres, justas y dignas de crédito para formar una Asamblea Constituyente. En vista de que la situación demandaba la formación de una Asamblea Constituyente que funcionaría como institución esencial para el equilibrio del poder, tuve que aceptar la responsabilidad en el interés mayor del país y la población y como ciudadano responsable.

Hemos hecho todos los preparativos necesarios para celebrar las elecciones el 19 de noviembre de este año.

Hemos hecho todo lo posible por escuchar a las partes disidentes y hacerlas participe en las elecciones mediante el proceso político. No hay alternativa a las elecciones para revitalizar el proceso democrático y garantizar la estabilidad política. Las elecciones proporcionarán un mandato del pueblo para elaborar una constitución, promover los derechos civiles y políticos, garantizar la soberanía del pueblo en la adopción de decisiones en los asuntos de Estado e institucionalizar la democracia pluripartidista, el federalismo y el republicanismo, lo cual será indispensable para completar las tareas que quedan pendientes del proceso de paz.

La solución de las cuestiones políticas mediante el proceso democrático garantizará la estabilidad política y, a la larga, permitirá el logro de un desarrollo económico de base amplia, al que el pueblo ha aspirado durante tanto tiempo. Expreso mi sincero agradecimiento a la comunidad internacional por el apoyo moral y material que nos brindó para las elecciones y quisiera transmitirle lo importante que ha sido para nosotros ese gesto de buena voluntad.

El Presidente ocupa la Presidencia.

Espero, y estoy seguro, que con la comprensión, el apoyo y la asistencia constantes de todos los amigos de Nepal, podremos ir más allá de la transición política prolongada y centrarnos en la consolidación de los logros políticos alcanzados hasta la fecha, en una mayor democratización del país y en el desarrollo económico, para que podamos superar la condición de país menos adelantado en 2022. Confiamos plenamente en que la democracia logre salvar las diferencias y promover la paz, la tranquilidad y la prosperidad.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente del Consejo de Ministros de la República Democrática Federal de Nepal por la declaración que acaba de formular.

El Presidente del Consejo de Ministros de la República Democrática Federal de Nepal, Sr. Khil Raj Regmi, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso del Primer Ministro de la República de la India, Sr. Mr. Manmohan Singh.

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de la República de la India.

El Primer Ministro de la República de la India, Sr. Manmohan Singh, es acompañado a la tribuna.

El Presidente (*habla en inglés*): Es para mí un gran placer dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Primer Ministro de la República de la India, Sr. Mr. Manmohan Singh, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Singh (India) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: En primer lugar, permítame felicitarlo por haber sido elegido Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo octavo período de sesiones. Le deseamos mucho éxito y le aseguramos que puede contar con nuestra plena cooperación.

En momentos en que el mundo afronta múltiples desafíos, se vuelve a prestar mayor atención al papel de las Naciones Unidas para promover la paz, la seguridad y la prosperidad internacionales. Sin embargo, nunca antes ha habido tanto escepticismo sobre la capacidad de las Naciones Unidas para ello, ni ha sido menos propicio el entorno externo para el multilateralismo.

De las casi siete décadas de labor de las Naciones Unidas sacamos una lección sencilla: que tenemos más éxito cuando nos apegamos a la letra y al espíritu de la Carta de las Naciones Unidas, basamos nuestras decisiones en el consenso más amplio posible y equilibramos las necesidades y las responsabilidades de las naciones de manera equitativa en las distintas etapas y los distintos niveles de desarrollo.

En esas siete décadas, el mundo ha cambiado considerablemente. Asia y África son independientes y resurgen. Los países en estos momentos no solo son más interdependientes, sino también afrontan desafíos nuevos y cada vez más complejos. Para que el multilateralismo siga siendo pertinente y eficaz en el futuro, es necesario que las instituciones multilaterales se reformen con carácter urgente. El lugar para empezar es precisamente este.

Hay que reformar el Consejo de Seguridad y reestructurarlo para que refleje las actuales realidades políticas. Debería incluirse un mayor número de países en desarrollo como miembros permanentes y no permanentes.

Las instituciones financieras multilaterales deberían también permitir que exista una mayor voz de los países en desarrollo en sus estructuras decisorias. Los esfuerzos multilaterales deben guiar nuestra búsqueda de la paz y la seguridad dondequiera que se vean amenazadas, y hay que restablecer la importancia y contribución del sistema de las Naciones Unidas al desarrollo.

Esos objetivos requieren la creación de un nuevo consenso internacional adaptado a nuestro tiempo y basado en las realidades de hoy. Únicamente un plan de

acción de esa índole permitirá a las Naciones Unidas pasar la doble prueba de legitimidad, y eficacia y eficiencia.

Sr. Presidente: Encomiamos su elección del tema de este período de sesiones. Preparar el terreno en relación con la agenda para el desarrollo después de 2015 es sumamente importante puesto que hacemos frente a una persistente desaceleración de la economía mundial y a una constante volatilidad en los mercados financieros. Ello ha impuesto los países en desarrollo y a los grupos vulnerables dentro de ellos un costo desproporcionadamente alto.

Por supuesto, el crecimiento y el desarrollo inclusivo son importantes para todos nuestros países. Ellos requieren un entorno económico internacional que los respalde, un aumento de las corrientes de inversión, incluso de los bancos multilaterales de desarrollo, de la transferencia de tecnología, y de un régimen de comercio multilateral abierto.

Ahora bien, hay que abordar de manera más directa los problemas de las más de mil millones de personas que viven en la pobreza abyecta en todo el mundo. La pobreza sigue siendo un desafío político y económico de gran envergadura y su erradicación requiere especial atención y un nuevo impulso colectivo. Esa prioridad debería basarse en la agenda para el desarrollo después de 2015, que deberán elaborar los Estados Miembros para que disfrute del mayor apoyo y aceptación posibles.

Las cuestiones de la paz, la seguridad, los derechos humanos y la gobernanza son importantes y hay que abordarlos. Sin embargo, no lograríamos cumplir la ambiciosa agenda para el desarrollo después de 2015 si solamente nos centramos en las cuestiones de la gobernanza a costa de un sólido crecimiento económico. En esa agenda no se debería solamente volver a dar prioridad a los gastos internos, sino también promover verdaderas asociaciones internacionales entre los países en desarrollo y desarrollados para lograr producir un cambio. Todos nosotros necesitamos el espacio político necesario para determinar nuestras prioridades nacionales.

Nadie conoce mejor la condición de los países en desarrollo que esos mismos países. Por consiguiente, es importante que las Naciones Unidas tracen metas claras y concisas y proporcionen unos medios de aplicación prácticos y bien definidos, como una corriente de recursos suficientes y la transferencia de tecnología, teniendo en cuenta plenamente las opiniones de los países en desarrollo.

Una agenda para el desarrollo después de 2015 con sentido debe dar la misma máxima prioridad a los

alimentos y a la nutrición, a la salud, a la educación, a la infraestructura, al agua, al saneamiento, a la energía y a la lucha contra la discriminación de la mujer. Es sumamente importante que la mujer tenga igualdad de acceso a las oportunidades económicas y se garantice que no sea víctima de la violencia ni blanco de los perjuicios.

En la India, hemos intentado promover el desarrollo inclusivo de múltiples maneras. Las leyes han ampliado el acceso a la educación y han garantizado el sustento de vida en las zonas rurales. En estos momentos, estamos consolidando el programa más grande del mundo para la seguridad alimentaria. Se está aprovechando la tecnología digital para mejorar la prestación de los servicios públicos y de los beneficios para el pueblo.

La India se enorgullece de sus asociaciones con los países en desarrollo. Con la utilización de recursos modestos, hemos creado estrechos vínculos con África y con los países menos adelantados. Nos comprometimos a la creación de 100 instituciones en África, hemos brindado apoyo al fomento de la capacidad, incluidas miles de becas, y hemos proporcionado asistencia en condiciones favorables por un valor de más de 9.500 millones de dólares. La India y África colaboran mediante el proceso de la cumbre del Foro India-África. Esperamos también con interés participar de manera activa en la Tercera Conferencia Internacional sobre los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, que se celebrará en Samoa, en 2014, y contribuir a su resultado.

El cambio climático es uno de los desafíos definitorios de nuestros tiempos. Debemos reunir la voluntad política necesaria para elaborar una sólida respuesta mundial al cambio climático sobre la base de la equidad y el principio de las responsabilidades comunes pero diferenciadas.

Nos preocupa sobremanera el futuro de Asia Occidental, región con la que la India comparte profundos lazos históricos, lo cual es fundamental para nuestra seguridad energética, así como los medios de sustento de los casi 7 millones de indios que trabajan y viven en la región. El conflicto cada vez más letal de Siria no solo es una tragedia para el pueblo de Siria, sino también amenaza la estabilidad y la seguridad de la región y fuera de ella. Se ha agudizado con el empleo de las armas químicas. El empleo de las armas químicas, cualquiera que las haya desplegado debe condenarse en los términos más enérgicos. La India respalda firmemente la eliminación del material y equipo de las armas químicas en Siria. No hay solución militar a ese conflicto. Debemos redoblar nuestros esfuerzos para poner fin al

conflicto y procurar una solución política. Es indispensable que se celebre a la mayor brevedad posible la conferencia de "Ginebra II".

Nos alienta que se hayan reanudado las conversaciones directas entre Israel y Palestina. La India respalda la pronta creación de un Estado de Palestina soberano, independiente, viable y unido, con Jerusalén Oriental como su capital, que viva dentro de fronteras seguras y reconocidas, al lado de Israel y en condiciones de paz. Seguimos también comprometidos con el deseo de Palestina de convertirse en Miembro de pleno derecho de las Naciones Unidas.

En nuestra propia región, el Afganistán prepara una transición política, de seguridad y económica histórica. La comunidad internacional debe respaldar al pueblo del Afganistán en esta transición y más allá en la lucha contra el terrorismo, preservando el progreso alcanzado en la pasada década y creando un Afganistán estable, unido y próspero.

El terrorismo sigue siendo una amenaza grave a la seguridad y a la estabilidad en todas partes y cobra un elevado número de vidas inocentes en todo el mundo. Desde África hasta Asia, hemos visto algunas manifestaciones de esa amenaza en los últimos días. El terrorismo transfronterizo patrocinado por el Estado es de especial preocupación para la India también debido a que el epicentro del terrorismo en nuestra región se sitúa en nuestro vecindario, en el Pakistán.

Ayer, desde esta tribuna, el Primer Ministro del Pakistán Nawaz Sharif habló de emprender un nuevo comienzo (véase A/68/PV.15). Comparto sus sentimientos y espero con interés reunirme mañana con él. La India se compromete sinceramente a resolver todas las cuestiones con el Pakistán, como la cuestión de Jammu y Cachemira, mediante el diálogo bilateral basado en el acuerdo de Simla. Sin embargo, para que logremos progresos, es indispensable que el territorio del Pakistán y las zonas bajo su control no se utilicen para ayudar y fomentar el terrorismo dirigido contra la India. Es de igual importancia que se cierre el mecanismo terrorista que se alimenta del Pakistán. Se debe entender claramente que Jammu y Cachemira son partes integrantes de la India y que nunca, jamás, se comprometerán la unidad e integridad territorial de la India.

Es necesario que reiteremos nuestro compromiso, sobre todo aquí en las Naciones Unidas, con la lucha mundial concertada, coherente y constante contra el terrorismo. No habrá tolerancia con los Estados que cobijen, armen, entrenen o financien a los terroristas. Los

Estados no podrán ser eximidos de la responsabilidad de impedir que sus territorios se utilicen para realizar actos terroristas.

Los desafíos cada vez más complejos a la paz y a la seguridad internacionales requieren que se forje un nuevo consenso internacional, ya sea en materia de seguridad cibernética, no proliferación o terrorismo. Este año, 25 años después de que el Primer Ministro Rajiv Gandhi presentara un amplio plan de acción para un orden internacional sin armas nucleares y no violento, debemos redoblar los esfuerzos contra la proliferación nuclear y perseguir el desarme nuclear universal, discriminatorio, gradual y verificable en el plazo establecido. Hay que impedir también que los terroristas y los agentes no estatales tengan acceso a materiales y tecnologías sensibles.

Dentro de dos años, las Naciones Unidas cumplirán 70 años. Todo Estado nuevo que haya surgido durante ese período de 70 años ha ocupado su lugar en la Asamblea no solo con orgullo, sino también con esperanza. El año 2015 será el momento de celebrar nuestros éxitos y garantizar que las Naciones Unidas estén listas para este siglo, culminando las reformas tan necesarias de la Organización y de su Consejo de Seguridad, desarrollando una ambiciosa y equilibrada agenda para el desarrollo después de 2015 y demostrando nuestra capacidad de cooperar con eficacia para lograr la paz y la seguridad duraderas en el mundo en que vivimos.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro de la República de la India por la declaración que acaba de formular.

El Primer Ministro de la República de la India, Sr. Manmohan Singh, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso del Primer Ministro de la República de Cabo Verde, Sr. José Maria Pereira Neves

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de la República de Cabo Verde.

El Primer Ministro de la República de Cabo Verde, Sr. José Maria Pereira Neves, es acompañado a la tribuna.

El Presidente (*habla en inglés*): Es para mí un gran placer dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Primer Ministro de la República de Cabo Verde, Excmo. Sr. José Maria Pereira Neves, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

Sr. Pereira Neves (Cabo Verde) (*habla en portugués; texto en inglés proporcionado por la delegación*): En primer lugar, deseo felicitarlo, Embajador John Ashe, de Antigua y Barbuda, por haber sido elegido Presidente de la Asamblea General. Sr. Presidente: Estamos seguros que aportará toda su experiencia y sabiduría para conducir nuestros debates y cumplir las importantes tareas de la Asamblea General.

Ante todo, quisiera encomiar la destacada labor que han realizado las Naciones Unidas para que podamos promover los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y trabajar hoy de consuno para establecer una nueva agenda para el desarrollo después de 2015. Efectivamente, ese es un desafío mundial que, además de inaugurar una nueva era en el desarrollo mundial, nos reta a cumplir los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio. En este período de sesiones, como declaró el Secretario General Ban Ki-moon, se centrará la atención en la justeza y la dignidad para todos, tarea que nos reta y requiere nuevas actitudes y comportamientos, basados en la premisa de que un mundo mejor es posible.

Cabo Verde, un pequeño Estado insular en desarrollo que ha sido independiente durante menos de 39 años, ya ha logrado alcanzar la mayoría de las metas previstas y seguirá realizando esfuerzos por cumplir todos los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Gracias a un programa de transformación que hemos venido promoviendo desde 2001, cuando Cabo Verde figuraba en la lista de los países menos adelantados, nuestra nación ha alcanzado considerables progresos en los ámbitos socioeconómico y político y ha mejorado el nivel de vida general de la población. Nuestra atención e inversión en el acceso a la educación, a la atención sanitaria, al agua y a los alimentos han sido claras, inequívocas y sistemáticas, como lo han sido nuestros esfuerzos por integrar de manera competitiva nuestra economía al mercado mundial, con el apoyo de nuestros asociados internacionales.

Al mismo tiempo, el programa de transformación, que se corresponde plenamente con nuestros compromisos y metas de los ODM, ha creado las condiciones para la transición histórica de Cabo Verde a la categoría de países de ingresos medianos, aun cuando, debido a la gran repercusión de la crisis internacional, que hasta cierto punto frenó el impulso del constante progreso del país, sigue figurando en la escala de ingresos medianos bajos. Nuestros indicadores arrojan que hemos reducido la pobreza a la mitad y que esta sigue claramente una tendencia descendente. Nuestro reto actual es la supervisión estrecha indispensable para impedir cualquier revés que pudiera dimanar de la situación económica

mundial y su repercusión en Cabo Verde. De hecho, a pesar de nuestra categoría de país de ingresos medianos, nuestros indicadores siguen mostrando elevados índices de pobreza, desigualdad y desempleo, así como acceso insuficiente a muchos bienes y servicios, y estamos lejos de alcanzar nuestro objetivo de lograr el bienestar y un elevado nivel de vida para toda nuestra población.

Los caboverdianos están dispuestos a impulsar la evolución de los términos de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y a sustituir “reducir” la pobreza extrema por “erradicarla”, sin dejar a nadie atrás. Por otra parte, en Cabo Verde estamos dispuestos a poner la cuestión de la sostenibilidad económica en el centro del programa de desarrollo del país y hemos comenzado a hacerlo. Reconocemos que “la transformación” en Cabo Verde es más que una palabra importante; se trata de un programa de trabajo que dimana del crecimiento inclusivo. Además, hemos venido creando instituciones que rindan cuentas, abiertas a todos, para garantizar la buena gobernanza. Basados en esa perspectiva, hemos vuelto a centrarnos en nuestra política interna, y estamos movilizando así nuestra voluntad nacional al tiempo que apelamos al apoyo de nuestros asociados internacionales, para lograr el objetivo de alcanzar una etapa más avanzada del desarrollo en 2030. Eso es lo que significa nuestro compromiso con la agenda para el desarrollo después de 2015.

En estos momentos, estamos en un período de transición. Los instrumentos que hemos creado nosotros mismos no bastan para responder a las cuestiones de hoy ni para preparar el rumbo futuro hacia una etapa más avanzada del desarrollo, a menos que sean parte de un programa mundial dirigido por las Naciones Unidas y en el que se incorporen la cooperación y la asociación internacionales intensas a los niveles bilateral y multilateral. Cabo Verde está comprometido con ese esfuerzo conjunto. Los caboverdianos están sumamente centrados en las cuestiones mundiales, como el cambio climático, el hambre y la desnutrición y las distintas formas de desigualdad, así como en la importancia de garantizar la sostenibilidad ambiental y las asociaciones nacionales e internacionales en apoyo al desarrollo mundial.

El cambio climático es un problema acuciante de nuestros tiempos que hay que abordar con carácter urgente y con gran sentido de responsabilidad. El mundo ha alcanzado niveles sin precedentes de emisiones y de concentración de dióxido de carbono en la atmósfera, que se encuentra hoy en alrededor de 400 partes por millón. Ello podría echar por tierra nuestros esfuerzos de desarrollo y, aún peor, exacerbar gravemente las

tensiones sociales, que posiblemente podrían generar conflictos nacionales y regionales. Del mismo modo, hay que abordar los efectos del cambio climático en la seguridad alimentaria mundial. La acidificación de los océanos aumenta a un nivel no visto en 55 millones de años. Finalmente, la desaparición de numerosas especies marinas se ha vuelto inevitable. Todos debemos afrontar ese problema, que pone en peligro nuestro futuro común, y tomar las decisiones necesarias, asegurando el indispensable cumplimiento de los compromisos financieros destinados a la adaptación, en particular de los países más vulnerables.

En lo que respecta a la agenda para el desarrollo después de 2015, la cuestión del empleo es la principal preocupación de los caboverdianos. El asunto ocupa un lugar predominante entre las personas consultadas, que consideran el empleo esencial para alcanzar el desarrollo económico y humano. Otra cuestión seria es la de la sostenibilidad de la seguridad social. Tenemos que universalizar el sistema del bienestar, y debemos crear e introducir los instrumentos previstos para ese fin. Eso solo se puede lograr con una economía más dinámica.

No habrá programa de transformación si no creamos bases sólidas y sostenibles para el amparo social. Para ello, debemos crecer y aumentar la riqueza, así como crear más puestos de trabajo digno. Debemos generar una onda de modernización de la sociedad y de los factores de competitividad para nuestra economía con el objeto de mejorar el contexto empresarial y atraer la inversión extranjera. El resultado global será el crecimiento económico y la creación de riqueza, que inducirán a la mejora de los indicadores que tienen importancia. Debemos reconocer que hay margen de mejora, en particular en lo que respecta a la reducción de la burocracia estatal y el aumento de la competitividad, así como a la simplificación de la inversión extranjera, para hacerla más eficiente. Instamos a nuestros ciudadanos a ser productivos, competitivos y prósperos, sin perder la gran capacidad caboverdiana para la generosidad, la solidaridad y la responsabilidad.

La continuación de la crisis internacional y sus efectos en todos los países crean graves problemas para toda la comunidad mundial. En el caso de Cabo Verde, esta situación nos plantea serios desafíos que debemos superar a toda costa, en particular para acelerar el crecimiento económico, fomentar el empleo y reducir la pobreza. En este sexagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General, reafirmamos nuestro compromiso con la paz y el diálogo, en los parámetros consagrados en la Carta de las Naciones Unidas.

Nuestra visión de las Naciones Unidas es la de una Organización más cohesionada y unida, en la que los esfuerzos se orienten a favor de la prosperidad de las naciones. Nuestra visión de la Asamblea General es la de un gran foro de diálogo sobre los desafíos mundiales del planeta y de la humanidad, y nuestra visión del Consejo de Seguridad es la de un órgano con una representación más equilibrada y más ajustada a la evolución geopolítica que ha conocido el mundo desde 1945.

Esta es una ocasión única para reafirmar nuestro compromiso, en cuanto país hablante de portugués, con la diversidad cultural y, en nuestro afán de multiculturalidad —que es nuestra prerrogativa— pedir que la lengua portuguesa —el quinto idioma más hablado del mundo, que une Estados y pueblos en los cinco continentes— se reconozca como lengua oficial de trabajo de las organizaciones internacionales, en particular de las Naciones Unidas.

Deseamos decir unas palabras más para exponer nuestra posición, tras leer el informe de la Misión de las Naciones Unidas Encargada de Investigar las Denuncias Relativas al Empleo de Armas Químicas en la República Árabe Siria sobre el presunto empleo de armas químicas en la zona de Ghouta de Damasco el 21 de agosto (A/67/997), que hemos seguido con mucha atención. Nos congratulamos por los progresos alcanzados respecto del diálogo, en particular, de la búsqueda conjunta de soluciones pacíficas, principalmente en el marco de las Naciones Unidas. Estamos en contra del uso de armas de destrucción en masa, y seguimos adhiriéndonos a las iniciativas en pro de su erradicación. Estamos en contra de la guerra y la beligerancia, y abogamos por la aplicación de una estrategia mundial para combatir la violencia.

Queremos expresar nuestra solidaridad con el Gobierno y el pueblo de Kenya, así como nuestro inequívoco repudio de los actos de barbarie y salvajismo humano, totalmente condenables, ocurridos el pasado sábado en Nairobi.

Exhortamos a todos los miembros de esta Asamblea General a alcanzar un acuerdo histórico a favor del medio ambiente. La gran meta es aplicar los objetivos establecidos en el documento final de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible, titulado “El futuro que queremos” (resolución 66/288, anexo). Asimismo, reafirmamos nuestra firme voluntad de cooperar con todos para reducir las tensiones regionales y mundiales y mejorar el entendimiento de la soberanía, las libertades y los derechos humanos.

Por último, reafirmamos que preferimos definir conjuntamente las nuevas metas, que preconicen los elementos fundamentales para la prosperidad de los países y el bienestar de los pueblos del mundo, buscando de forma convergente una agenda para el desarrollo después de 2015. Cabo Verde tiene el compromiso de contribuir a crear nuevas metas para alcanzar y complementar los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Cumplir los ocho Objetivos es nuestro compromiso común, y crear una nueva agenda para el desarrollo después de 2015, nuestra responsabilidad compartida. La manera en que lo hagamos determinará nuestro destino común. La importancia de nuestras decisiones y la responsabilidad de tomarlas en el marco de las Naciones Unidas son evidentes. Pongámonos a trabajar por una nueva dinámica mundial que incite a una visión conjunta de fomento del progreso. Cabo Verde está firmemente comprometido con la definición de una agenda para el desarrollo después de 2015; ese es también el futuro que queremos. Garantizamos a la Asamblea que haremos todo lo que esté a nuestro alcance en nombre de un futuro mejor, lleno de libertad, igualdad y prosperidad. Cuenten con nosotros.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro de la República de Cabo Verde por el discurso que acaba de pronunciar.

El Primer Ministro de la República de Cabo Verde, Sr. José Maria Pereira Neves, es acompañado al retirarse de la tribuna.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Viceprimer Ministro de Papua Nueva Guinea, Excmo. Sr. Leo Dion.

Sr. Dion (Papua Nueva Guinea) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Es para mí un honor formular esta declaración en nombre del Primer Ministro Peter O’Neill y del pueblo de Papua Nueva Guinea. Asimismo, deseo felicitarlo por haber sido elegido Presidente de la Asamblea General. Acogemos de buen grado el tema general que ha propuesto: “La agenda para el desarrollo después de 2015: preparando el terreno”, con el que aboga por el establecimiento de una base mundial sólida para crear una alianza encaminada a lograr resultados, que se centre en las personas y sea inclusiva, a fin de buscar juntos el desarrollo sostenible. Papua Nueva Guinea promete apoyarlo en el desempeño de esta importante tarea. Agradecemos las contribuciones de su predecesor y le deseamos mucha suerte en el futuro.

Aprovecho esta oportunidad para informar a la Asamblea sobre el estado de nuestra economía, poner

de relieve los desafíos que tenemos ante nosotros y presentar las políticas y los programas de desarrollo de mi Gobierno.

Papua Nueva Guinea sigue siendo una democracia dinámica y próspera. Sin embargo, como ha sucedido con otros países en desarrollo, el camino no ha sido fácil debido a los desafíos políticos, económicos y sociales que se nos han presentado, tanto interna como mundialmente. Anteriormente, nuestros esfuerzos a favor del desarrollo se habían visto sembrados de oportunidades económicas perdidas. Por ello, mi Gobierno está decidido a reorientar el desarrollo y la creación de riqueza para nuestro país.

Hemos establecido un programa transformador para nuestro país y nuestro pueblo en el marco normativo a largo plazo, denominado Visión para 2050 de Papua Nueva Guinea, así como un plan de desarrollo a mediano plazo de cinco años. Estamos decididos a lograr esos planes de desarrollo a fin de reforzar nuestra labor encaminada a alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio y avanzar en la agenda para el desarrollo después de 2015.

Nuestra economía sigue registrando niveles de crecimiento sin precedentes, lo cual se puede atribuir a la existencia de un Gobierno estable, con políticas monetarias y fiscales responsables y sensatas. Ese crecimiento económico positivo complementa las políticas de desarrollo a largo plazo del Gobierno, destinadas a estimular la economía y satisfacer nuestras aspiraciones de desarrollo. Entre las estrategias para fortalecer el crecimiento económico se encuentran la reinversión en ámbitos clave como la infraestructura, la salud y la educación, así como el aumento de las oportunidades y la mejora de la vida de nuestros ciudadanos.

Mi Gobierno está aprovechando ese crecimiento económico positivo para abordar y mejorar nuestros indicadores sociales, en particular los bajos niveles de alfabetización y las altas tasas de mortalidad materna e infantil. También hemos empezado a fortalecer de forma considerable la infraestructura para velar por el orden público. Este año, el 50% de nuestro presupuesto se ha destinado a la educación y la atención sanitaria básica, la aplicación del orden público y la mejora de la infraestructura esencial.

Mi Gobierno se compromete a seguir un modelo de asociación público-privada como importante impulsor del desarrollo nacional. También nos comprometemos a fortalecer los programas y las redes existentes con el sector privado, las iglesias, los organismos donantes

y las organizaciones no gubernamentales por medio de acuerdos de cooperación mutuamente beneficiosos.

Asimismo, nos hemos comprometido a invertir en la administración provincial y municipal a fin de mejorar la prestación de servicios para la mayoría de la población que vive en zonas rurales. Creemos firmemente que esas asociaciones crearán un clima favorable y capacitarán a nuestra gente para que tomen las riendas de su vida y tomen la iniciativa en la consolidación de la nación.

Mi Gobierno también ha puesto en marcha políticas favorables para los inversionistas, con la ayuda de asociaciones público-privadas y una gestión económica prudente, a fin de fomentar el crecimiento de los principales sectores no mineros. En ese sentido, mi Gobierno está revisando las políticas fiscales con el fin de ofrecer incentivos y concesiones y fomentar las inversiones estratégicas en los ámbitos cruciales para impulsar nuestro crecimiento económico. La exportación de nuestras materias primas no es una opción. Por ello, alentamos los procesos posteriores a través de empresas conjuntas y otras formas de cooperación económica aceptable.

Mi Gobierno mantiene su empeño en fortalecer la gobernanza a todos los niveles mediante la lucha contra la corrupción. Hemos adoptado el principio de tolerancia cero. Con ese tal fin, mi Gobierno ha adoptado una estrategia nacional de lucha contra la corrupción y ha creado un grupo de trabajo independiente, con facultades para investigar y procesar. Asimismo, se creará una comisión independiente contra la corrupción para mejorar la aplicación de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción.

Dada la importancia de las cuestiones de seguridad transfronteriza y los asuntos conexos, estamos en la última fase de creación de una política de seguridad nacional. Dicha política se centra en los asuntos de seguridad nacional que figuran en el cuarto pilar del marco normativo Visión para 2050. En consonancia con nuestra política de seguridad nacional, nuestro objetivo es reconstruir nuestras fuerzas e instituciones disciplinarias, así como continuar participando en las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

Mi Gobierno se ha comprometido a ocuparse de algunos de los índices de desarrollo humano internacionales menos halagadores de mi país, en particular aquellos relacionados con los derechos humanos. Somos conscientes de nuestros problemas de desarrollo, como la violencia sexual, las muertes relacionadas con la brujería, el acceso a los servicios sociales y el bajo nivel de representación de nuestras mujeres en los sectores

público y privado. A nuestro juicio, muchos de esos informes de derechos humanos y de desarrollo humano son exagerados e insensibles, y prestan una escasa atención a las medidas positivas del Gobierno para promover y proteger los derechos básicos de todos los ciudadanos. En los últimos seis meses, mi Gobierno ha promulgado la Ley de protección de la familia y ha derogado la Ley de brujería, de 1971, gracias a lo cual se han tipificado como delitos la violencia doméstica y la violencia relacionada con la brujería.

Tengo el placer de anunciar que mi Gobierno ha ratificado la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. El instrumento de ratificación ha sido depositado en las Naciones Unidas en el actual período de sesiones.

En los últimos meses se ha oído mucho acerca del acuerdo bilateral entre Papua Nueva Guinea y Australia sobre el reasentamiento regional para los solicitantes de asilo. Papua Nueva Guinea, como Estado parte en la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados, de 1951, y su Protocolo de 1967, reconoce la importancia de abordar esta cuestión humanitaria internacional. Nuestros dos Gobiernos están trabajando conjuntamente al respecto, y hacen un llamamiento a la comunidad internacional para que apoyen nuestra labor. Asimismo, hacemos un llamamiento a los Estados Miembros de igual parecer y a las demás partes interesadas para que apoyen nuestras medidas para abordar las causas básicas del desplazamiento de las personas, así como para combatir la trata de personas.

Como economía emergente de la región del Pacífico, Papua Nueva Guinea aumentará su grado de participación en los asuntos de interés mutuo, tanto a escala regional como mundial. Con la voluntad de mantener vínculos de amistad y de cooperación con nuestros vecinos del Sur, nos hemos comprometido a compartir los beneficios del desarrollo de nuestros recursos naturales con nuestros vecinos insulares del Pacífico. Hemos iniciado ese camino proporcionando asistencia para el desarrollo a nuestros vecinos, a saber, las Islas Salomón, Fiji, Tuvalu, las Islas Marshall, Tonga y Samoa.

A través del Grupo Melanesio de Avanzada, estamos estableciendo lazos dinámicos y fuertes en algunos ámbitos, entre los que se encuentran el comercio y las inversiones, la educación y la formación, el apoyo judicial, los intercambios deportivos y culturales y el régimen de visados para facilitar el movimiento de personas cualificadas. A fin de consolidar esas alianzas tan importantes a escala regional, estamos revisando

colectivamente la pertinencia del plan del Pacífico sobre la integración regional. Papua Nueva Guinea está desempeñando un papel destacado en ese ejercicio de revisión.

Papua Nueva Guinea apoya el documento final de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20), titulado “El futuro que queremos” (resolución 66/288, anexo), como base para la agenda para el desarrollo después de 2015. En la agenda se aborda el desarrollo humano equilibrado, en particular las cuestiones relacionadas con la erradicación de la pobreza extrema y la mejora de la calidad de vida de la humanidad. Apoyamos igualmente el crecimiento económico inclusivo, al tiempo que preservamos el medio ambiente para las generaciones futuras. Acogemos con beneplácito la labor del Grupo de Alto Nivel de Personas Eminentes sobre la Agenda para el Desarrollo después de 2015 y la creación del Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible, que sucedieron a la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible. Ambos sirven como punto de partida adecuado para impulsar la Agenda.

Papua Nueva Guinea y los pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico piden a la comunidad internacional que apoye la inclusión de los océanos como objetivo de desarrollo sostenible independiente. Ahora nos encontramos en las etapas iniciales de la preparación de una política de desarrollo sostenible y de la estrategia de nuestro país, que es un complemento de nuestro marco de la política a largo plazo de Visión para 2050. Agradecemos el apoyo que nos presta la comunidad internacional para intensificar esa labor.

Papua Nueva Guinea se complace en constatar que las cuestiones de desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo son una prioridad en el programa de la Asamblea General, y sigue reafirmando la importancia del documento final de Río+20 y las resoluciones pertinentes de la Asamblea General. Sr. Presidente: Las dos visitas que ha hecho usted este año a nuestra región del Pacífico ponen de relieve su compromiso con los pequeños Estados insulares en desarrollo, por lo cual lo encomiamos. Esperamos con interés que esa importante labor se fortalezca durante su Presidencia.

Ahora que la comunidad internacional se prepara para la Tercera Conferencia Internacional sobre los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, que se celebrará en septiembre de 2014 en Apia, Papua Nueva Guinea reitera el llamamiento para que los pequeños Estados insulares en desarrollo sigan siendo un caso especial en el desarrollo sostenible. Los efectos adversos del cambio climático siguen siendo un motivo de grave

preocupación para la comunidad internacional, pero especialmente para los pequeños Estados insulares en desarrollo. A la vez que son los que menos contribuyen a crear esa amenaza, los países insulares pequeños no solo son los que más sufren las graves consecuencias del cambio climático, sino que también corren el riesgo de quedar sumergidos por el aumento del nivel del mar.

Apoyamos la Declaración de Majuro para el Liderazgo Climático, aprobada recientemente por los dirigentes del Foro de las Islas del Pacífico. Por ello, reiteramos el reto que para la comunidad internacional representa asumir sus responsabilidades y su papel de liderazgo. Asimismo, instamos a la comunidad internacional a que reitere su compromiso político de otorgar prioridad a las cuestiones relativas al desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en la agenda para el desarrollo después de 2015. Como parte de nuestros esfuerzos permanentes, me complace observar que Papua Nueva Guinea se ha convertido en miembro del Consejo rector del Instituto internacional de crecimiento ecológico.

Papua Nueva Guinea manifiesta su acuerdo de que, a pesar de sus deficiencias, los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) han dinamizado los esfuerzos de desarrollo de la comunidad internacional para dar forma a la agenda para el desarrollo después de 2015. Estamos de acuerdo con la opinión expresada en la memoria anual del Secretario General de 2013 sobre la labor de la Organización (A/68/1) en el sentido de que debemos permanecer centrados y redoblar nuestros esfuerzos para consolidar la aplicación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio a fin de mejorar los resultados. Acogemos igualmente con beneplácito los resultados de los últimos acontecimientos especiales de alto nivel sobre los ODM y la discapacidad y el desarrollo que se celebraron durante el sexagésimo octavo período de sesiones.

Es poco probable que Papua Nueva Guinea alcance la mayor parte de los ODM para 2015. Sin embargo, mi Gobierno sigue comprometido con la aplicación de los Objetivos después de 2015. Hemos adaptado los indicadores y metas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio al plan de desarrollo 2011-2015 a mediano plazo y el marco político Visión 2050. Estamos logrando progresos en los ámbitos de la matriculación en la educación primaria universal, la reducción de la pobreza, la reducción de los índices de mortalidad infantil y materna, la lucha contra el VIH/SIDA, la tuberculosis y otros problemas de salud y el fortalecimiento de la igualdad entre los sexos y la capacitación.

Papua Nueva Guinea expresa su agradecimiento por el apoyo que ha recibido de los organismos de las Naciones Unidas y otros asociados para el desarrollo que están complementando nuestros esfuerzos para acelerar la aplicación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Me complace informar acerca de los continuos progresos en la aplicación del Acuerdo de Paz de Bougainville y la reducción con éxito de la Misión Regional de Asistencia a las Islas Salomón. Damos las gracias a las Naciones Unidas, a los asociados regionales y a la comunidad internacional por su asistencia permanente en ambos casos.

Respecto de las cuestiones relacionadas con la paz y la seguridad, Papua Nueva Guinea sigue preocupada por los conflictos y tensiones que tienen lugar en diversas regiones del mundo, incluidos el Oriente Medio, África Septentrional, la península de Corea y el Mar de China Meridional. Instamos a todas las partes interesadas a que calmen la situación a través del diálogo pacífico.

Nos sumamos a la comunidad internacional para condenar el uso de armas químicas en Siria e instamos a que se cumplan plenamente las disposiciones de la Convención sobre las armas químicas. Por lo tanto, encomiamos al Consejo de Seguridad por la aprobación de la resolución 2118 (2013) a fin de dismantelar y erradicar el programa de armas químicas de Siria.

Desde octubre de 2011, Papua Nueva Guinea ha estado aportando su contribución a las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en el Sudán y Sudán del Sur. A principios de este año nos convertimos en el 148º Estado Miembro de las Naciones Unidas que se ha hecho miembro del Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz. Ahora estamos examinando la posibilidad de ampliar y aumentar nuestra aportación de contingentes. Asimismo, rendimos homenaje al personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas que presta servicios en todo el mundo, a menudo en condiciones sumamente difíciles, y especialmente a los miembros que han hecho el sacrificio supremo.

Expresamos nuestra preocupación por la falta de progresos en el ámbito del desarme y la no proliferación nuclear. Como firme partidario de un mundo libre de armas nucleares, Papua Nueva Guinea hace un llamamiento a las Naciones Unidas y a la comunidad internacional para que aborden esa grave falta de progreso. Es necesario también que revitalicemos la labor de desarme de las Naciones Unidas a fin de fomentar la paz y la seguridad internacionales. Papua Nueva Guinea acoge con agrado la adopción del Tratado sobre el Comercio

de Armas, que regulará el comercio y la transferencia de las armas convencionales, incluidas las armas pequeñas y las armas ligeras.

Por último, Papua Nueva Guinea acoge con beneplácito el liderazgo desplegado por el Secretario General respecto de la reforma del sistema de las Naciones Unidas. Alentamos la realización de reformas sólidas y constructivas en el contexto de las restricciones presupuestarias cada vez mayores que han enfrentado las Naciones Unidas en los últimos años. Unas Naciones Unidas ágiles, eficaces y con capacidad de respuesta son imprescindibles para que puedan cumplir mejor su mandato. Hacemos igualmente un llamamiento en favor de la reforma del Consejo de Seguridad, para que dé cabida a las realidades geopolíticas actuales.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Federal de Alemania, Excmo. Sr. Guido Westerwelle.

Sr. Westerwelle (Alemania) (*habla en alemán; texto en inglés proporcionado por la delegación*): Hace exactamente 40 años, los dos Estados alemanes pasaron a formar parte de las Naciones Unidas. Para los alemanes, eso marcó nuestro pleno retorno a la comunidad de naciones. Alemania apoya a las Naciones Unidas, como elemento crucial de un orden internacional arraigado en la cooperación, el compromiso pacífico y las soluciones cooperativas.

El mundo ha cambiado radicalmente desde entonces. Actualmente están surgiendo nuevos centros de poder económico y político. En los últimos años, Alemania ha establecido nuevas asociaciones estratégicas con los nuevos protagonistas mundiales de Asia, América Latina y África.

Hoy, el marco de nuestra reunión es distinto del que solíamos usar. Las Naciones Unidas se ven sometidas a una renovación, la cual no se debe limitar exclusivamente a los edificios. Las Naciones Unidas deben reflejar el mundo como es, y no como solía ser. Solamente entonces podremos responder a los desafíos de nuestra época. Un Consejo de Seguridad que no tenga puestos permanentes para África y para América Latina no refleja la realidad del mundo actual. Un Consejo en el que la región emergente y altamente poblada de Asia está representada por solo un puesto permanente no refleja la realidad del mundo de hoy. Tampoco refleja la realidad del mañana. Alemania, junto con el Japón, la India y el Brasil, sus asociados, está preparada para asumir mayores responsabilidades. En esencia, se trata de fortalecer a las Naciones Unidas. La autoridad de las Naciones Unidas depende de que sean representativas.

La Vicepresidenta, Sra. Miculescu (Rumania), ocupa la Presidencia.

Tratamos de que se efectúe una reforma de las Naciones Unidas para que se pueda fortalecer de manera evidente su capacidad de forjar consenso, establecer normas mundiales y actuar de manera eficaz en respuesta a las crisis y conflictos. Este es un llamamiento que no se dirige solo a las Naciones Unidas, sino también a todos y cada uno de los Estados Miembros. Únicamente si estamos dispuestos a comprometernos y a actuar juntos podremos fortalecer las Naciones Unidas. Alemania sigue comprometida con las Naciones Unidas. A Alemania le interesan unas Naciones Unidas fuertes.

Nuestras diferencias culturales y tradiciones diversas no desaparecerán en la etapa de la mundialización, pero no son solo los mercados mundiales los que están cada vez más estrechamente interconectados: las expectativas, las esperanzas y las ideas de los pueblos también se están mundializando. Los acontecimientos ocurridos en el mundo árabe nos han demostrado que la estabilidad de un país depende primordialmente no de la estabilidad del Gobierno sino de la estabilidad social. Las mejores garantías para lograr la cohesión social interna son el respeto de los derechos humanos individuales, el triunfo del estado de derecho sobre la arbitrariedad y la participación económica, social y política amplia de la población. Alemania está comprometida con el cambio democrático y con el respeto de los derechos humanos, no porque queramos honrar elevados principios morales, sino porque hemos aprendido de la experiencia, la experiencia dolorosa de nuestra propia historia.

En Siria, la población se volcó a las calles para protestar contra un régimen represivo. Durante más de dos años, la respuesta del régimen ha sido una violencia brutal, que ha conllevado incontables muertes, sufrimientos ingentes y una destrucción terrible para la población de Siria, y ahora pone en peligro la estabilidad de toda la región. El uso de armas químicas, confirmado por las Naciones Unidas, es un crimen contra la civilización. Sus dimensiones terribles tienen consecuencias cuyo alcance se extiende más allá de Siria. Todos los hechos de que disponemos nos demuestran que el régimen es responsable del uso de armas químicas.

No se debe permitir que el uso de armas químicas quede impune. No se lo debemos únicamente a las víctimas en Siria, sino también a las generaciones futuras. Los responsables de haber usado dichas armas deben rendir cuentas ante la Corte Penal Internacional, la que, en última instancia, puede iniciar sus investigaciones

independientes. Acogemos con beneplácito el acuerdo que se alcanzó ayer en el Consejo de Seguridad. Las armas químicas de Siria se deben destruir completamente, de conformidad con un plazo firmemente convenido. Alemania está dispuesta a proporcionar ayuda financiera y técnica para que se destruyan esas armas químicas. Un mundo libre de armas de destrucción en masa sería un mundo mejor.

Debemos aprovechar la oportunidad que ofrece el acuerdo para establecer un proceso político a fin de destruir las armas químicas. Después de todo, en Siria todavía están muriendo personas todos los días a causa de las armas convencionales. Sin embargo, no existe una solución militar para Siria. Solo una solución política puede llevar la paz duradera a Siria. Eso incluiría un alto el fuego inmediato. Me complace que al fin haya un calendario para una posible conferencia de paz, cuyos detalles aún tienen que aclararse, incluso después de la decisión aprobada ayer por el Consejo de Seguridad. Solamente con un proceso político sustantivo podremos contrarrestar la desestabilización de toda la región.

Hasta la fecha, Alemania ha aportado más de 420 millones de euros para paliar los peores sufrimientos de la población siria. No obstante, a pesar de toda la asistencia proveniente del exterior, millones de sirios siguen huyendo. Cada vez hay más personas en gran riesgo de padecer hambre, y muy pronto también estarán a merced del clima invernal. No disponen siquiera de la atención médica básica. Debemos aprovechar todas las oportunidades para que la asistencia humanitaria tenga acceso a la población sufriende lo antes posible. En medio de toda la devastación y el odio, las Naciones Unidas y su personal son el rostro de la compasión y, para muchos sirios, la única esperanza. Quisiera expresamente rendir homenaje a su labor y compromiso.

La tragedia de Siria pone de relieve la importancia extraordinaria que revisten el desarme, tendiente a eliminar las armas de destrucción en masa, y el fortalecimiento de los regímenes de no proliferación. Lograr que el mundo esté libre de armas de destrucción en masa es la tarea principal que debe realizar nuestra generación en favor del futuro. El desarme es una cuestión decisiva para el futuro de la humanidad.

El Irán debe eliminar las dudas que tiene la comunidad internacional sobre la naturaleza exclusivamente pacífica de su programa nuclear. Celebramos el anuncio que esta semana formuló el Irán en el sentido de que está dispuesto a hacerlo. Las conversaciones con el Gobierno del Irán fueron alentadoras. Ofrecen posibilidades.

Ahora es imprescindible que reconstruyamos la confianza. Alemania está dispuesta a llevar a cabo negociaciones de manera constructiva. No obstante, las nuevas palabras de Teherán se deben traducir en hechos, y no en algún momento indeterminado en el futuro, sino de inmediato. Sin embargo, repito, se ha logrado un nuevo punto de partida.

Acogemos con beneplácito el gran compromiso demostrado por el Presidente Obama y por el Secretario de Estado John Kerry para dar nuevo impulso a las negociaciones entre los dirigentes de Israel y de Palestina. El Primer Ministro Netanyahu y el Presidente Abbas merecen nuestro respeto por su valentía al emprender juntos ese camino. Tienen nuestro pleno apoyo en ese derrotero hacia el logro de un acuerdo negociado. Solo una solución negociada sobre la base de dos Estados puede reconciliar los intereses legítimos de ambas partes.

Esta semana en Nueva York ha sido una semana alentadora para el mundo. Me gratifica que no hayan sido las soluciones militares las que se hayan puesto de manifiesto, sino los esfuerzos por encontrar soluciones políticas y diplomáticas. La comunidad internacional debe seguir ese enfoque.

Más allá de la crisis diplomática, las Naciones Unidas son el foro central destinado a establecer objetivos vinculantes para la comunidad internacional. Hace pocos días, la Asamblea General acordó las siguientes medidas destinadas a concebir una nueva agenda para el desarrollo sostenible después de 2015. Alemania quiere aportar una contribución en ese sentido sobre la base de su experiencia en combinar la prosperidad económica con la promoción de la participación política y la gestión sostenible.

La sostenibilidad y la lucha contra la pobreza no son solo cuestiones sociales fundamentales, sino que son también asuntos de política exterior.

Al formular la agenda futura, es necesario prestar a la protección de los derechos humanos y a la buena gobernanza una atención mayor de la que se les ha prestado en el pasado. En la nueva agenda se deben incorporar las tres dimensiones de la sostenibilidad y tener en cuenta los aspectos económico, social y ambiental. Con ese enfoque amplio podemos también fortalecer la frágil condición de Estado de muchos países y erradicar los refugios seguros para terroristas. La estabilidad social es la mejor protección contra la radicalización y el extremismo.

La política exterior de Alemania es una política en favor de la paz. Se centra en la prevención de las crisis. Los alemanes aceptamos nuestra responsabilidad

respecto del mantenimiento de la paz internacional. Nos centramos en el desarrollo personal y social. Centramos nuestra atención en fortalecer la sociedad civil. Queremos contribuir a un proceso mundial en el que aprendamos unos de otros —en el Norte, en el Sur, en el Este y en el Oeste— y desarrollemos soluciones conjuntas trabajando de consuno. En el futuro, Alemania seguirá utilizando su influencia económica y toda su fuerza política para promover la paz y equilibrar los intereses.

La era digital trae consigo posibilidades y desafíos enteramente nuevos. Necesitamos una Internet en la que se armonicen de manera adecuada el respeto de la libertad, la seguridad y la protección de la privacidad. De la misma manera en que reglamentamos las corrientes financieras internacionales, a fin de evitar crisis mundiales, necesitamos normas y reglas vinculantes para las corrientes de datos mundiales. Por ese motivo, Alemania ha presentado ante el Consejo de Derechos Humanos una iniciativa sobre la protección del derecho a la privacidad en esta era digital. Todos los que usen la Internet tienen que poder estar seguros de que sus derechos los respetarán en todo el mundo tanto las empresas privadas como los Estados. No se debe permitir que ocurra todo lo que es técnicamente posible; no todo lo que es técnicamente posible es legítimo.

Alemania sigue firmemente enraizada en Europa. Europa es una comunidad de culturas compartidas vinculada por un destino común. La unión estrecha entre las naciones de Europa es, y seguirá siendo, la respuesta a nuestra historia y a nuestro futuro en un mundo cambiante. La política exterior de Alemania está firmemente integrada en la política exterior europea. Europa seguirá usando su peso, su influencia y sus recursos para promover la paz y la justicia, fomentar el desarrollo y la cooperación y promover la protección del clima y el desarme en todo el mundo.

Esa es la obligación doble de Alemania: una Europa fuerte y unida en el mundo y unas Naciones Unidas fuertes y eficaces para el mundo.

La Presidenta interina (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de Rumania, Excmo. Sr. Titus Corlăţean.

Sr. Corlăţean (Rumania) (*habla en francés*): Tengo el honor de hablar en nombre de la delegación de Rumania.

En primer lugar, celebro la aprobación, anoche, de la resolución 2118 (2013) del Consejo de Seguridad, sobre la destrucción del arsenal químico de Siria. Consideramos que la aprobación de la resolución por el

Consejo representa un éxito genuino para la comunidad internacional en lo que respecta a la cuestión en Siria.

Quisiera felicitar al Presidente de la Asamblea General por su bien merecida elección, y asegurarle el pleno apoyo de mi delegación en el desempeño de sus importantes responsabilidades. Estamos convencidos de que su rica experiencia como diplomático y las responsabilidades que asumió anteriormente en la esfera de las relaciones internacionales son activos incuestionables para el éxito del actual período de sesiones.

Mi delegación respalda plenamente la declaración formulada por el Presidente del Consejo Europeo, Sr. Herman Van Rompuy, en nombre de la Unión Europea (véase A/68/PV.8).

En mi declaración quisiera referirme a algunas cuestiones que interesan a mi país respecto de la evolución positiva de las actividades de las Naciones Unidas a partir de nuestro debate anterior, así como nuestras expectativas para el período siguiente, en las tres esferas principales de la labor de las Naciones Unidas, a saber, la paz y la seguridad, el desarrollo y los derechos humanos, y la democracia y el estado de derecho.

Consideramos que los esfuerzos de la comunidad internacional y los resultados obtenidos hasta la fecha en Malí constituyen una evolución alentadora para ese país y para la región del Sahel. Hace un año, la crisis en Malí era una preocupación importante para la población maliense y para los países vecinos. Tras la evolución positiva registrada en los primeros meses de 2013, el Consejo de Seguridad decidió el 25 de abril, a través de su resolución 2100 (2013), que las Naciones Unidas participarían en el mejoramiento de la situación en Malí y que prestarían apoyo a la transición democrática en ese país. Mientras tanto, se lograron avances notables. Se celebraron elecciones presidenciales libres e imparciales, que contaron con una participación de la población sin precedentes. A comienzos de este mes, el Presidente Ibrahim Boubacar Keita asumió sus funciones, y el Primer Ministro ya ha constituido el nuevo Gabinete.

Como miembro de la Unión Europea, Rumania acoge con beneplácito la aprobación de la resolución del Consejo de Seguridad por la que se estableció la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí. De forma similar, mi país también ha respaldado la participación de la comunidad internacional en el proceso destinado a reconstruir la capacidad y las instituciones de Malí y ha decidido sumar sus esfuerzos aportando un contingente de 10 expertos militares a la misión europea de capacitación en Malí.

(continúa en inglés)

Permítaseme referirme a otros acontecimientos positivos en la esfera de la paz y la seguridad que se registraron el año pasado y que confirman la contribución del multilateralismo a los avances en dicha esfera. Garantizar la paz y la seguridad a través de la cooperación internacional es una de las tareas principales de la Organización. En ese marco, en los últimos años nos hemos fijado importantes objetivos y hemos demostrado que trabajando juntos podemos avanzar hacia el logro de objetivos concretos y resultados sustanciales. Así ocurrió con la aprobación del Tratado sobre el Comercio de Armas. Pudimos elaborar de manera conjunta un instrumento concreto destinado a garantizar un mundo más seguro y a abordar los retos que afectan la seguridad de todos nuestros ciudadanos. Debemos seguir por ese camino y tratar de que el Tratado entre en vigor lo antes posible. Me complace informar a la Asamblea de que Rumania está llevando a cabo los procesos jurídicos internos necesarios para ratificar el Tratado lo antes posible.

Se espera alcanzar progresos semejantes en otras esferas de las negociaciones multilaterales. A mitad de camino hacia la celebración de la Conferencia de las Partes encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, los procedimientos en el Comité Preparatorio —que preside Rumania y que celebró su segundo período de sesiones en Ginebra en abril— han revelado que existen expectativas cada vez mayores de que se alcancen resultados concretos respecto del logro de los objetivos establecidos en el plan de acción de 2010 del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares.

Rumania es un firme partidario de todos los esfuerzos tendientes a lograr una paz amplia en el Oriente Medio. Apoyamos todas las iniciativas del Cuarteto y la plena aplicación de la visión de la hoja de ruta, que consiste en dos Estados —Israel y Palestina— que existan uno junto al otro en condiciones de paz y seguridad. Por consiguiente, acogemos con beneplácito la reciente reanudación de las negociaciones directas como un avance largamente esperado, que resultó posible gracias a los esfuerzos constantes e incansables del Gobierno de los Estados Unidos. Esperamos que ambas partes adopten medidas audaces encaminadas a encontrar una solución duradera al problema de suma preocupación para sus pueblos, la región y la comunidad internacional.

Nos complace que, desde nuestro último debate, se hayan adoptado importantes medidas para aplicar las principales disposiciones del documento final de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo

Sostenible “El futuro que queremos” (resolución 66/288, anexo). Rumania encomia los esfuerzos y la dedicación del Brasil y de Italia para facilitar las complejas y arduas negociaciones que coadyuvaron a la creación del foro político de alto nivel y permitieron celebrar su sesión inaugural el 24 de septiembre. Como miembro del Grupo de Trabajo de composición abierta sobre los objetivos de desarrollo sostenible, que comparte un escaño con Polonia, Rumania suma sus esfuerzos a ese proceso sumamente importante en el que se elaborará un amplio y coherente conjunto de objetivos para lograr un eficaz desempeño y resultados a todos los niveles, de conformidad con las decisiones adoptadas en la Conferencia de Río de Janeiro. El nuevo marco debería fortalecer el compromiso de la comunidad internacional con la erradicación de la pobreza y con la consecución del desarrollo sostenible. En ese sentido, creamos un Grupo de Trabajo Especial Interministerial para desarrollar nuestra visión nacional a fin de determinar los futuros objetivos que deseamos promover, junto con nuestros asociados, durante las negociaciones en curso sobre esta cuestión.

A nuestro juicio, los objetivos de desarrollo sostenible deberían ser universales y aplicables a todos los Estados y proporcionar referencias e indicaciones claras para la acción y mecanismos innovadores para medir su aplicación, a fin de garantizar el desarrollo sostenible. Al mismo tiempo, los objetivos deberían basarse en la implicación nacional y tener en cuenta las distintas circunstancias nacionales para crear el espacio político y el derecho al desarrollo para cada país, y abordar, como cuestiones intersectoriales, la perspectiva de los derechos humanos, la paz y la seguridad, la buena gobernanza, la igualdad entre los géneros, el estado de derecho y la equidad. Sobre todo, celebramos la creación del Comité Intergubernamental para analizar opciones sobre una estrategia efectiva de financiación para el desarrollo sostenible, y exhortamos a que se establezca una coordinación con los demás procesos pertinentes, en particular el Grupo de Trabajo de composición abierta sobre los objetivos de desarrollo sostenible.

Estamos convencidos de que ha llegado la hora de combinar los esfuerzos para definir el marco de desarrollo mundial para las próximas décadas. El actual período de sesiones de la Asamblea General representa la mejor oportunidad para la interacción amplia y multisectorial a fin de respaldar esos esfuerzos. El tema de nuestro debate político, conforme propuso el Presidente de la Asamblea General, “La agenda para el desarrollo después de 2015: preparando el terreno”, lo confirma, y nos comprometemos a contribuir de manera activa a ese proceso.

Como actual miembro del Consejo de Derechos Humanos, consideramos que es nuestra responsabilidad común crear condiciones adecuadas de dignidad humana y bienestar en todo el mundo y avanzar para garantizar la igualdad entre todos los seres humanos. El Consejo de Derechos Humanos ha demostrado estar a la altura de su mandato, al abordar de manera rápida las situaciones de las graves violaciones de los derechos humanos que ocurren en algunos países, sobre todo en Siria. Encomiamos plenamente la actividad de la Comisión independiente de investigación sobre la situación de los derechos humanos en Siria, que informó sobre las violaciones cometidas en ese país.

Valoramos sobremedida el mecanismo de examen periódico universal, el cual consideramos un proceso sumamente útil y exitoso. Esperamos que siga siendo universal. Encomiamos también la profesionalidad de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, y estamos convencidos de que su independencia es fundamental para el cumplimiento de los mandatos tanto del Consejo como de la Oficina. Otro ámbito importante en el que las estructuras especializadas de las Naciones Unidas y su personal consagrado merecen nuestro más sincero agradecimiento es el de la asistencia humanitaria.

En el año transcurrido, el número de personas que necesitaba asistencia humanitaria alcanzó un nivel sin precedente. Los conflictos internos e internacionales, la delincuencia organizada, la pobreza, la sequía y las graves violaciones de los derechos humanos figuran entre sus causas. En demasiadas situaciones, la asistencia ofrecida por el sistema de las Naciones Unidas, en estrecha cooperación con las organizaciones no gubernamentales internacionales y los donantes internacionales, es la única esperanza de supervivencia para miles de personas. Felicitemos y respaldemos esas actividades. A pesar de la escasez de recursos financieros, realizamos esfuerzos para contribuir con el proceso. En ese sentido, quisiera mencionar la labor del centro de tránsito de emergencia de Timisoara, Rumania. El centro ha resultado ser un refugio, y ofrece seguridad a las personas que necesitan con urgencia la protección internacional, creando así un espacio humanitario. Se trata de un vínculo ya bien establecido en el proceso de reasentamiento mundial. Nos complace ver que se han reproducido estructuras similares en otras regiones del mundo, y expresamos nuestra disposición a transmitir y compartir nuestras experiencias con ellos.

Permítaseme ahora mencionar algunas de nuestras expectativas de las actividades de las Naciones Unidas

el próximo año. La crisis permanente en Siria continuó el año pasado, con el aumento de la violencia que ha cobrado más de 100.000 víctimas y ha generado más de 5 millones de refugiados. Los duros enfrentamientos entre el ejército sirio y las fuerzas de oposición, que coadyuvaban a la larga al empleo de armas químicas, ha desencadenado la enérgica y firme condena de la comunidad internacional.

Rumania ha declarado constantemente que es indispensable que la comunidad internacional ponga fin a la escalada de violencia en Siria. Somos partidarios de una solución política bajo un proceso de transición dirigido por los sirios, basado en la cooperación de todas las partes sirias con la comunidad internacional, con el objetivo de preservar la integridad territorial de Siria. Al aprobarse ayer en el Consejo de Seguridad la resolución 2118 (2013), se ha dado a Siria otra oportunidad para que regrese al camino correcto. Exhortamos a todas las partes a que respeten y actúen de conformidad con lo dispuesto en esa resolución, la cual crea las condiciones para una paz negociada en el marco del proceso “Ginebra II”. En ese nuevo contexto, pedimos a todos los Estados que aún no son partes en la Convención sobre las armas químicas que adopten las medidas internas necesarias para que se adhieran a ella con el objetivo de garantizar no solo que se prohíba el empleo de esas armas en el futuro, sino que resulte imposible utilizarlas.

Quisiera reconocer el llamamiento histórico formulado ayer entre el Presidente Rouhani y el Presidente Obama como un gran logro. Luego de dos décadas de silencio, esa conversación privada suscita nuestras esperanzas de que el programa nuclear del Irán sea más transparente y se oriente más hacia el uso solo energético. Agradecemos, con justificable interés, el plan concreto que el Ministro Zarif presentará en ese sentido a mediados de octubre, en Ginebra.

Las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz y las misiones políticas especiales realizan una gran contribución a la consecución de los objetivos de la paz, la estabilidad y la seguridad internacionales. Acogemos con satisfacción la inclusión en el programa de este período de sesiones de la Asamblea General de un nuevo tema dedicado a las misiones políticas especiales, y valoramos el informe preparado por la Secretaría en cuanto a ese tema. Los Estados Miembros tendrán así la posibilidad de intercambiar opiniones y formular propuestas para adoptar medidas políticas a fin de adaptar mejor las misiones políticas especiales a las expectativas de las comunidades locales, regionales e internacionales.

Rumania celebra y respalda los esfuerzos para coordinar, a nivel de las Naciones Unidas, el enfoque al estado de derecho multidimensional e intersectorial. Al mismo tiempo, mi país respalda la aplicación gradual del concepto de responsabilidad de proteger, comenzando por el fomento de la capacidad regional y las funciones preventivas y de alerta temprana.

El mundo está formado por regiones, y toda región afronta dificultades, cada una la suya. Los esfuerzos por identificar soluciones negociadas a los conflictos prolongados en la región del Mar Negro —la región de Transdniéster y Nagorno-Karabaj, Abjasia y Osetia— deberían seguir teniendo prioridad en nuestro programa.

Consideramos que las medidas adoptadas por las Naciones Unidas en materia de paz y seguridad deberían ampliarse mediante una mayor participación con las organizaciones regionales. En algunas regiones, ya hemos recibido las ventajas de esa suerte de cooperación con las organizaciones regionales, cuyas actividades complementan las del sistema de las Naciones Unidas. Como firme partidario del aumento de las sinergias entre el sistema de las Naciones Unidas y las organizaciones regionales, quisiera señalar a la atención de la Asamblea los resultados positivos obtenidos en los últimos años para promover la cooperación regional en el marco del Proceso de Cooperación en Europa Sudoriental.

El diálogo regional ha demostrado en reiteradas ocasiones ser la herramienta más eficiente para superar las diferencias de opinión que persisten entre nuestros países. Ello es particularmente cierto en el caso de Europa Sudoriental, donde la cooperación regional es ahora más importante que nunca para seguir consolidando las relaciones que existen entre los países y, al mismo tiempo, desarrollar la propia región.

Hacer frente a los problemas del cambio y la interdependencia mediante la cooperación regional representa la principal prioridad en los años venideros para todos los agentes que participan. El proceso de Europa Sudoriental es la voz auténtica de la región, puesto que es el único formato regional que ha contribuido considerablemente, con los años, a la mejora de las relaciones generales entre los Estados participantes. Rumania, que ocupa la Presidencia en ejercicio del Proceso, se centrará en las medidas orientadas a los resultados encaminadas a contribuir, de la manera más concreta posible, al desarrollo de la región.

Como representantes de un país que ha llevado a cabo desde 1990 un complejo proceso de transición política, económica y democrática, consideramos que es

necesario que la comunidad internacional respalde a los países que realizan procesos de democratización. Los desafíos que esos países afrontan son complejos: promover la gobernanza democrática y el estado de derecho; abordar aspectos concretos de las pasadas violaciones de los derechos humanos; y promover la justicia de transición.

Con el objetivo de contribuir a ese proceso, mi delegación presentará, durante el actual período de sesiones de la Asamblea General una resolución sobre los derechos humanos, la democracia y el estado de derecho en el marco de la agenda para el desarrollo después de 2015. Basados en nuestra experiencia en materia de promoción, durante el período de sesiones de marzo de 2012 del Consejo de Derechos Humanos, de una resolución similar, que fue ampliamente respaldada por 127 patrocinadores, esperamos que nuestra iniciativa reciba el mismo nivel de apoyo de la Asamblea General.

Para concluir, quisiera reafirmar nuestro compromiso con los valores y principios del multilateralismo y reiterar a la Asamblea el firme apoyo de mi país a todos sus esfuerzos por ejecutar el ambicioso programa que tenemos ante nosotros.

La Presidenta interina (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores de Belarús, Excmo. Sr. Vladimir Makei.

Sr. Makei (Belarús) (*habla en ruso*): Comenzaré con una simple pregunta: ¿Cuál es el principal desafío que afronta el mundo de hoy? Considero que es el hecho de que la evolución social de la humanidad no se ha mantenido al ritmo de la globalización. Constantemente nos quedamos a la zaga. El no poder adaptarnos de manera rápida y eficaz ha suscitado una serie de problemas políticos, económicos y sociales. Esa no correspondencia entre el desarrollo tecnológico y el desarrollo social ha sido la norma desde el comienzo de la revolución industrial, a finales del siglo XVIII. Por otra parte, en estos días, representa una amenaza mucho más grave que nunca. El ritmo de la globalización se ha acelerado constantemente, y por lo tanto, hemos tenido que adaptarnos con mucha más rapidez.

Necesitamos contar con un mecanismo que nos permita de manera rápida y eficaz abordar ese problema. Dicho mecanismo podría muy bien denominarse “un nuevo orden internacional”.

Hoy apenas podemos decir que tenemos un orden internacional, puesto que la idea de orden entraña estabilidad, algo que no tenemos en estos momentos. No se cumplen las viejas leyes, ni tampoco se han establecido

nuevas. De manera permanente, nos vemos asolados por distintas crisis mundiales. Las grandes Potencias intentan ejercer la gobernanza mundial por medio de clubes cuyos miembros son ellos mismos. Otros países apuestan por el regionalismo, y los países pequeños y medianos ven que en cada momento se violan sus derechos.

Por lo general, la actual situación geopolítica se caracteriza por una dinámica cada vez mayor de la competencia a múltiples niveles, así como por la crisis de la gobernanza mundial. Lo que es aún más alarmante es que todo ello tiene lugar en el marco de una desigualdad mundial cada vez mayor. Es evidente que si no podemos llegar a crear nuestro propio orden, se producirá la anarquía por defecto.

Permítaseme decir que Belarús no tiene una receta clara en cuanto a la manera de crear un nuevo orden internacional. Después de todo, no puede lograrse de manera rápida ni simultánea. El gran Goethe en una ocasión dijo:

“El hombre no nació para resolver los problemas del mundo, pero para encontrar donde comienza el problema, con el fin de mantenerse dentro de los límites de la inteligibilidad”.

Intentemos continuar teniendo en cuenta precisamente esa lógica. Estamos convencidos de la necesidad de avanzar ante todo en ámbitos en los que existe una especial urgencia de hacerlo.

Consideramos que debemos comenzar por fortalecer el papel del Estado en el mundo de hoy. La revolución industrial otrora hizo fuerte al Estado y atractiva la idea del mismo.

De hecho, la historia de los dos siglos transcurridos no ha sido una historia de poder militar. Por el contrario, ha sido la historia de la fuerza cada vez mayor del principio de la libre determinación, es decir, la aspiración de las naciones a establecer sus propios Estados, lo cual promoverá de manera eficaz los intereses de sus ciudadanos. No en balde en tiempos de crisis e incertidumbre, los grandes dirigentes del pasado vieron el fortalecimiento del papel del Estado como una solución. El Presidente de los Estados Unidos Franklin Roosevelt, al afrontar la Gran Depresión, consideró que solo un Estado fuerte podría resolver los problemas del “hombre olvidado”.

Durante varias décadas transcurridas, la globalización, sobre todo en su etapa no reglamentada ha reducido claramente el papel y la importancia del Estado. Nos encontramos en una situación paradójica. Por una parte, los procesos mundiales han reducido el poder del

Estado. Por la otra, abordar los desafíos transnacionales cada vez mayores generados por la globalización requiere Estados fuertes. ¿Qué queremos decir con esto?

Partamos de la premisa de que todos vivimos en un mundo sumamente diverso. Los Estados, que reflejan esta gama de diversidad, asumen formas muy diferentes en su organización nacional e interna. La historia ha demostrado que es imposible reducir al mismo nivel a todos los Estados.

Estamos convencidos de que es lógico evaluar a los Estados, y permítaseme aquí recurrir a la filosofía, en cuanto a su contenido y no a su forma. En otras palabras, un Estado fuerte es un Estado que rinde cuentas, tanto en política nacional como internacional, independientemente de su forma.

Establezcamos entonces relaciones basadas en la idea del contenido y no de la forma. De hecho, ¿por qué la situación política interna, digamos, de Belarús o de Cuba, sirve de base para que algunos países persigan políticas de sanciones y persecución —políticas que contravienen el derecho internacional— contra esos Estados? Después de todo, fueron los pueblos de esos países quienes determinaron su forma y no desean otra, porque sus gobiernos persiguen políticas responsables. En general, el pueblo no tiene objeciones a ellos en cuanto a contenido.

Por supuesto, el llamamiento para que exista un Estado fuerte no tiene nada en común con el llamamiento a la dictadura. Franklin Roosevelt dijo:

“La historia demuestra que las dictaduras no surgen de gobiernos fuertes y exitosos, sino de gobiernos débiles e indefensos”.

La debilidad del Estado ya no es una preocupación humanitaria, sino un problema de seguridad internacional. Es una garantía de que no lograremos superar la no correspondencia generada a nivel mundial por los distintos ritmos de la globalización y los procesos de adaptación de la sociedad.

Consideramos que el próximo ámbito de atención serán los esfuerzos por garantizar la convergencia mundial. Cabe señalar que en el pasado, a menudo se realizaron esos intentos. Lamentablemente, desde el principio los ámbitos de aplicación fueron inapropiados. La convergencia básicamente ocurría en contextos en los que los poderosos del mundo intentaban imponer sus propios modelos políticos y económicos a los demás países. Se trataba de coerción directa. Como resultado de ello, todos esos intentos fracasaron.

La Sra. Picco (Mónaco), Vicepresidenta, ocupa la Presidencia.

En el mundo actual se precisan enfoques completamente diferentes, enfoques encaminados a lograr la unidad y la estabilidad en lugar de la desunión y la anarquía. Necesitamos una convergencia social. Para decirlo de manera simple, debemos trabajar para crear una clase media sólida en todos los Estados, sin coacción. Al fin y al cabo, todos los países tienen interés en tener una clase media nacional de proporciones considerables. La historia ha demostrado claramente que el éxito en ese ámbito garantiza la estabilidad interna de un Estado y promueve su interés en practicar una política exterior de estabilidad internacional. Estamos convencidos de que los beneficios que se derivan de una clase media sustancial en el plano nacional pueden tener repercusiones similares en el plano internacional. Un gran número de países de ingresos medios en todo el mundo sería la mejor garantía para asegurar un mundo verdaderamente multipolar, justo y estable. Ese grupo de Estados no intentaría imponer sus criterios ni dominar a los demás. Es más, después de haber salido recientemente de las garras de la pobreza y la inestabilidad interna, muchos países se han dado cuenta plenamente de la importancia del desarrollo global y de actuar de manera solidaria con los países menos adelantados.

Sobre la base de ese entendimiento, Belarús está dispuesto a retomar la cuestión de los países de ingresos medios a nivel internacional. En mayo, celebramos una conferencia regional sobre países de ingresos medios en el contexto del desarrollo sostenible. Constatamos que ese encuentro despertó un enorme interés. Asimismo, Belarús acoge con beneplácito la conferencia internacional de alto nivel sobre los países de ingresos medios, que se celebró en junio, en Costa Rica. Esos y otros acontecimientos relevantes dan cuenta de la necesidad que existe en el sistema de las Naciones Unidas de realizar un trabajo más centrado en lo que respecta a la cooperación con los países de ingresos medios. Al mismo tiempo, existe una serie de tendencias cuyo objetivo es entorpecer el fortalecimiento de la clase media en esos países. La globalización sin restricciones, que vehementemente promueven los llamados fundamentalistas del mercado, ha contribuido a aumentar la desigualdad en el mundo y a debilitar a la clase media. Muchos, tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo, ya enfrentan las consecuencias políticas y económicas de este problema.

Ciframos nuestras esperanzas de que habrá una mejora, en los esfuerzos que se vienen realizando en las

Naciones Unidas para conformar una agenda para el desarrollo después de 2015. El mundo se acerca rápidamente a la fecha límite de 2015 fijada para el logro definitivo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. En estos momentos, la opinión de mi país es que la principal lección que debemos aprender, incluso en esta etapa, es que no puede haber un progreso duradero en el mundo actual, en ningún ámbito particular, si se descuidan los demás ámbitos. Esto se debe a que todos y todo lo que existe en el mundo — personas, economías y amenazas— ahora están altamente interconectados. Por ejemplo, no se puede tener éxito en la lucha contra la migración sin hacer frente a la pobreza, los conflictos y los desastres ambientales. Esa percepción, a su vez, apunta a la necesidad de sentar las bases para una agenda integral de desarrollo para después de 2015. Es altamente encomiable que las Naciones Unidas y sus Estados Miembros, así como otras muchas partes interesadas ya se hayan estado ocupando activamente del proceso preparatorio. Asimismo, es gratificante que todo el mundo considere el paradigma del desarrollo sostenible como la base de su agenda futura. Ese es el camino adecuado, pues el desarrollo sostenible —en virtud de sus componentes económicos, sociales y ambientales— es la mejor manera de responder a los desafíos del desarrollo global de una manera verdaderamente global.

Belarús coincide con la opinión de que los objetivos de desarrollo sostenible deben ser el elemento fundamental de la próxima agenda. Consideramos que es necesario definir esos objetivos en tantos ámbitos como sea posible. Es particularmente importante que los objetivos den cobertura a aquellas cuestiones no abordadas por los Objetivos de Desarrollo del Milenio, como, por ejemplo, la migración, la energía y el empleo. Creemos que cada objetivo debe alcanzarse por medio de las correspondientes alianzas temáticas mundiales entre los Estados, las organizaciones internacionales, la sociedad civil y el sector privado. Un buen ejemplo de ello es la iniciativa para una asociación mundial contra la esclavitud y la trata de personas, que se aplica exitosamente. Esperamos un enfoque integral del desarrollo ayude a controlar la globalización y, sobre todo, que garantice que la globalización sea justa. Después de todo, la globalización tiene que funcionar en beneficio de todos y no de unos pocos. Al hacer una analogía histórica, se pudiera decir que la agenda para después de 2015 representa nuestro futuro y amplio “New Deal”, como el que puso en marcha Franklin D. Roosevelt. Las Naciones Unidas constituyen la plataforma indispensable —gracias a su incuestionable legitimidad, composición universal y amplio alcance— para que la comunidad internacional concilie apropiadamente, y luego ponga en práctica, sus intereses en términos del “New Deal”.

El mayor peligro en la incertidumbre geoestratégica no es la incertidumbre en sí misma, sino el deseo de emprender acciones en un entorno complejo utilizando la lógica del pasado, es decir, actuar como si nada hubiera cambiado. Tenemos la certeza de que con solo dejar atrás ese enfoque seremos capaces de forjar un orden mundial que beneficie a todos los habitantes de la Tierra.

La Presidenta interina (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Estado y Relaciones Exteriores de la República de Portugal, Excmo. Sr. Rui Machete.

Sr. Machete (Portugal) (*habla en portugués, texto en inglés proporcionado por la delegación*): Como esta es la primera vez que hago uso de la palabra ante la Asamblea General, en la sede de la legitimidad y el multilateralismo internacionales, me gustaría comenzar reiterando el compromiso firme e inquebrantable de Portugal con las Naciones Unidas y su Carta, así como con los valores y principios que guían sus acciones.

Felicito al Presidente por su elección. Su larga carrera internacional y vasta experiencia en el sistema de las Naciones Unidas le sitúan en una posición privilegiada para presidir el órgano central de la Organización. Su elección refleja un reconocimiento por parte de todos los Estados Miembros del firme compromiso de su país, Antigua y Barbuda, la Comunidad del Caribe y el Grupo de Estados de América Latina y el Caribe con las Naciones Unidas y el multilateralismo. También deseo expresar que mi país reconoce el dinamismo y la dedicación con la que el Presidente de la Asamblea General en su anterior período de sesiones, Sr. Vuk Jeremić, cumplió sus deberes. También deseo reconocer, de manera especial, la incansable labor que desplegó el Secretario General en defensa de la paz durante un período extremadamente difícil para la comunidad internacional. Como siempre, el Secretario General puede seguir contando con el apoyo de Portugal.

Aprovecho esta oportunidad para condenar enérgicamente el atentado terrorista ocurrido en Nairobi y para entregar un mensaje de solidaridad a las autoridades y al pueblo de Kenya. Hechos como esos nos recuerdan que los esfuerzos para luchar contra el terrorismo siguen siendo de importancia vital. No viviremos en un mundo de paz y libertad o en un ambiente de tolerancia y respeto mutuo hasta que erradiquemos el terrorismo.

La Organización se creó para proteger a las generaciones venideras del flagelo de la guerra por medio de acciones basadas en la fe en los derechos fundamentales del hombre, y en la dignidad y el valor del ser humano.

Las Naciones Unidas se han esforzado en sus 68 años por alcanzar esos objetivos a nivel mundial. Por desgracia, en muchas regiones esos objetivos siguen siendo una ilusión. Tal es el caso de Siria, donde ahora imperan los horrores de la guerra y el sufrimiento indecible de la población. Las devastadoras imágenes que nos llegan a diario muestran un país que está siendo destruido físicamente. Las cifras son elocuentes: más de 100.000 muertos, casi 7 millones de personas necesitadas de asistencia humanitaria, 4 millones de desplazados internos y 2 millones de refugiados. Una tragedia de esa magnitud es consecuencia de graves y sistemáticas violaciones de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario. Es esta una tragedia que se hizo más grave debido al uso reciente e inaceptable de armas químicas, algo que creíamos universal y definitivamente prohibido.

El mundo se horrorizó ante el uso de armas químicas en Ghouta el 21 de agosto pasado. Quiero ser muy claro al respecto: el uso de armas químicas constituye una violación del derecho internacional, un crimen atroz y un retroceso para la civilización. No podemos permanecer cruzados de brazos ante esta transgresión de las normas que separan la civilización y la barbarie, una transgresión que la comunidad internacional ha prometido no volver a permitir. Nosotros, los miembros de la Asamblea, una vez más enfrentamos una grave crisis internacional y estamos en condiciones de reafirmar el papel central que tienen las Naciones Unidas en la resolución de esa crisis. Con el Consejo de Seguridad bloqueado e impotente, fue la ausencia de las Naciones Unidas, cuando la prevención y el control todavía eran posibles, lo que posibilitó que la crisis siria alcanzara proporciones políticas y humanitarias tan dramáticas e inaceptables. Sin duda hubiéramos tenido menos víctimas y refugiados y, ciertamente, ahora no tendríamos que lidiar con una enorme crisis internacional como consecuencia del uso de armas químicas. Ahora, cuando se ha llegado a un acuerdo para eliminar de una vez por todas la amenaza que representa el arsenal químico del régimen sirio, la comunidad internacional confía una vez más en el Consejo de Seguridad.

Deseo encomiar los enormes esfuerzos políticos y diplomáticos de los Estados Unidos y Rusia, junto con la participación del Enviado Especial Conjunto Lakhdar Brahimi. El compromiso y espíritu de avenencia demostrado en el proceso les permitió llegar a un importante acuerdo y posibilitó la aprobación, ayer, de la resolución 2118 (2013) del Consejo de Seguridad, que, con suerte, garantizará la aplicación de dicho acuerdo. El Consejo de Seguridad, en estrecha colaboración con la

Organización para la Prohibición de las Armas Químicas, ha asumido sus responsabilidades en virtud de la Carta de las Naciones Unidas, generando, al fin, una luz de esperanza en lo que respecta a una solución política global a la cuestión siria. Ahora, es esencial que aprovechemos la oportunidad surgida con la iniciativa sobre las armas químicas para consolidar la vía político-diplomática y celebrar la conferencia "Ginebra II". No obstante, la responsabilidad principal en la solución de la crisis siria corresponde a las partes en el conflicto. Sin su voluntad y compromiso no hay solución política posible. La comunidad internacional debe mantener la presión sobre las partes, en particular sobre el régimen de Damasco, a fin de lograr un futuro democrático, pacífico y sostenible en el que todos los sectores de la sociedad siria se sientan representados.

El Oriente Medio también ha sido testigo de algunos hechos positivos y recientes gracias a la reanudación del proceso de paz entre Israel y Palestina. Ante todo, quisiera reafirmar a la Asamblea el apoyo de Portugal a ese proceso. Felicito a los Estados Unidos de América por su iniciativa y felicito a las autoridades palestinas e israelíes por la valentía y el liderazgo demostrados en su decisión de reanudar las negociaciones. No puede haber paz duradera, estabilidad o seguridad en el Oriente Medio sin que se resuelva la cuestión de Palestina. No se debe dejar escapar esta oportunidad de garantizar seguridad para todos y, finalmente, justicia para los palestinos. Tenemos una oportunidad única de encontrar una solución pacífica en base a las resoluciones de las Naciones Unidas y los parámetros acordados internacionalmente por la que se establezca un Estado palestino soberano, independiente y viable y se responda a las preocupaciones de seguridad de Israel.

También en lo que respecta al Oriente Medio, hemos venido siguiendo de cerca y con profunda preocupación el prolongado estancamiento que existe en la búsqueda de una solución a la cuestión nuclear iraní. Es lamentable que, a pesar de todos los esfuerzos diplomáticos y de la presión que ejerce la comunidad internacional, hasta ahora no se hayan registrado progresos sólidos. Sin embargo, consideramos como señales positivas las declaraciones recientes de funcionarios iraníes de alto rango, en particular, del Presidente Hassan Rouhani, aquí en la Asamblea General (véase A/68/PV.6). Hago un llamamiento a las autoridades iraníes para convertir esas alentadoras señales políticas en pasos concretos que conduzcan a una solución negociada capaz de restablecer la confianza de la comunidad internacional en un programa nuclear iraní pacífico y civil.

Otro tema que es motivo de preocupación es la situación en la República de Guinea-Bissau, donde el orden constitucional se ha visto subvertido desde el golpe de Estado del 12 de abril de 2012. En su calidad de miembro de la Unión Europea, la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa (CPLP) y las Naciones Unidas; en estrecha coordinación con la Comunidad Económica de Estados de África Occidental; y mediante medidas bilaterales, Portugal sigue hacia delante en sus esfuerzos por ayudar al pueblo de Guinea-Bissau a superar la crisis actual. Encomiamos la labor desplegada por el Representante Especial del Secretario General, Sr. Ramos-Horta, en la promoción del diálogo entre los principales agentes políticos, a fin de restablecer el orden constitucional. La formación de un Gobierno inclusivo fue, en ese sentido, un paso de avance.

Sin embargo, la restauración del orden constitucional y la normalización de las relaciones de Guinea-Bissau con la comunidad internacional exige que las elecciones presidenciales y legislativas se celebren de conformidad con los compromisos asumidos por las actuales autoridades de Guinea-Bissau y con lo reiterado en el comunicado de prensa que emitió el Presidente del Consejo de Seguridad el 11 de septiembre. Sin embargo, nos preocupa mucho la posibilidad que se ha planteado de habilitar una nueva prórroga del período de transición. La comunidad internacional también debe hacer hincapié en que para que las elecciones sean libres, imparciales y transparentes, las actuales autoridades deben garantizar que todos los ciudadanos de Guinea-Bissau, sin excepción, puedan participar en esas elecciones, en pleno disfrute de sus derechos, incluidos los derechos a la libertad de expresión y asociación. Solo un nuevo gobierno, que goce de la legitimidad que confiere el voto popular libre y haya sido designado conforme a lo dispuesto en la Constitución, puede promover las largamente esperadas reformas en los sectores de la seguridad, la administración y la justicia.

La crisis en Guinea-Bissau también tiene conexiones claras y preocupantes con la región del Sahel debido a las rutas de tráfico de estupefacientes existentes. Europa y, en particular, sus países meridionales siguen con particular preocupación la situación en el Sahel. Puedo asegurar a la Asamblea que vamos a seguir haciendo todo lo posible para ayudar a estabilizar la región. En ese sentido, la estrategia integrada de las Naciones Unidas para el Sahel representa una contribución importante.

Portugal es actualmente Copresidente del Foro del Mediterráneo Occidental, conocido como el diálogo 5+5, que reúne a 10 países en las costas del norte y

el sur del Mediterráneo. El diálogo y la confianza que fomenta este mecanismo oficioso representan un importante valor añadido para sus miembros y la región. Por consiguiente, estamos comprometidos a explorar todas las posibilidades que ofrece a la cooperación.

La Carta de las Naciones Unidas defiende la importancia de utilizar los mecanismos internacionales para promover el progreso económico y social de todos los pueblos. En el noble espíritu de las Naciones Unidas y tras la histórica e inspiradora introducción en 2000 de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), el actual período de sesiones de la Asamblea General será una plataforma fundamental para la definición de nuestras prioridades y del camino que hemos de seguir en nuestros esfuerzos comunes hacia la cumbre de 2015, donde adoptaremos nuestros principios y objetivos de desarrollo para los próximos años.

Felicito al Presidente por la oportuna elección del tema de este debate general, a saber, “La agenda para el desarrollo después de 2015: preparando el terreno”. El 25 de septiembre, tuve la oportunidad de participar en una reunión especial dedicada a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, que nos permitió examinar a fondo los progresos realizados hasta la fecha en el logro de los ODM y nos proporcionó importantes elementos orientadores para nuestra labor futura. Estamos convencidos de que el conjunto de los ODM debe servir como punto de referencia para el establecimiento de la nueva agenda para el desarrollo, que debe seguir centrándose en la reducción de la pobreza y el desarrollo sostenible en todas sus dimensiones, a la vez que presta especial atención a las necesidades de los países menos adelantados.

No obstante, necesitamos una visión más amplia, más inclusiva y más estratégica. Debemos ir más allá de la relación tradicional entre donantes y receptores para crear alianzas que involucren a nuevos agentes internacionales. Para Portugal, los principales principios rectores de la agenda para el desarrollo después de 2005 son el empleo de diferentes modalidades de asistencia, el uso de nuevas fuentes de financiación y la aplicación, como un principio fortalecido, de la responsabilidad común, el liderazgo y la implicación por parte de los países en desarrollo. La reunión inaugural del foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible fue políticamente muy significativa. Portugal sigue comprometido a garantizar que el Foro sirva como catalizador de los esfuerzos internacionales, al garantizar que exista una relación más eficiente y coherente entre los diversos procesos en el ámbito del desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza.

En el contexto de los resultados de la Conferencia de 2012 de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, me gustaría hacer hincapié en la importancia de avanzar en el tema de los océanos, una cuestión crucial para un país marítimo como Portugal. Acogemos con agrado el compromiso de los Estados Miembros con el examen de la cuestión de la conservación y utilización sostenible de la diversidad biológica marina fuera de las zonas de jurisdicción nacional.

En este contexto, Portugal apoya resueltamente la negociación y aprobación de un instrumento internacional en el marco de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar.

Las reformas e innovaciones institucionales, como las que acabo de mencionar, representan importantes cambios en la estructura de las Naciones Unidas, adaptándolas y capacitándolas para los nuevos tiempos y desafíos. Sin embargo, la reforma de nuestra Organización nunca estará completa sin una reforma del Consejo de Seguridad, lo que también incluye sus métodos de trabajo, pero sobre todo su composición. Es cada vez más difícil de justificar por qué países como el Brasil o la India no son miembros permanentes del Consejo de Seguridad. Como ya hemos señalado en distintas ocasiones, Portugal también defiende que África disponga de representación permanente en dicho órgano. Consideramos crucial que se trate a África de manera justa y acorde con su dimensión, crecimiento económico y peso en el mundo de hoy.

Aprovecho esta oportunidad para felicitar a la Unión Africana y a sus Estados miembros por el 50º aniversario de la organización regional del continente africano.

Portugal cree firmemente en el multilateralismo y en las Naciones Unidas como foro donde armonizar las actividades de las naciones a fin de alcanzar sus fines comunes. Contribuimos activamente en la labor de nuestra Organización mediante una participación activa en sus órganos, pero aún no hemos tenido la oportunidad de formar parte del Consejo de Derechos Humanos. Por ello, esperamos poder contar con el apoyo de la Asamblea en las elecciones para dicho órgano que se celebrarán en 2014. Hemos aceptado y dado seguimiento prácticamente a la totalidad de las 86 recomendaciones dimanantes del examen periódico universal del Consejo al que nos sometimos en 2009. En 2014 nos sometemos a un nuevo examen.

Si la Asamblea deposita en nosotros su confianza y nos elige para formar parte del Consejo de Derechos Humanos durante el trienio 2015-2017, cumpliremos

nuestro mandato con gran convicción en que el sistema de las Naciones Unidas de protección de los derechos humanos debe seguir siendo fuerte, independiente, imparcial y exigente y que, en este ámbito, es fundamental querer mejorar siempre. Seguiremos con ese mismo espíritu al acercarnos al término de nuestra participación como miembros no permanentes del Consejo de Seguridad durante 2011-2012, caracterizada por la apertura al diálogo y por una actitud constructiva y equilibrada, procurando tender puentes y generar consensos, sin abdicar naturalmente de los valores o principios fundamentales.

El idioma portugués es el elemento que amalgama las diversidades de los Estados que integran la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa. Somos una comunidad de ocho países, presente en cuatro continentes y con casi 250 millones de hablantes. Se trata del tercer idioma de origen europeo más hablado en el mundo, con una función y una posición cada vez más importantes en el ámbito internacional, ya sea como canal de comunicación o como lengua económica, utilizada en el comercio y en los negocios, lengua de cultura y también lengua utilizada en las redes sociales.

En octubre, Lisboa acogerá la segunda Conferencia sobre la situación de la lengua portuguesa en el sistema mundial, en la que se analizarán los desafíos que enfrenta la lengua común en el marco de la CPLP. El portugués ya es hoy lengua oficial y de trabajo en varias organizaciones internacionales, incluidas algunas organizaciones especializadas de las Naciones Unidas. En la CPLP, tenemos la ambición y el objetivo de que las Naciones Unidas adopten el portugués como uno de sus idiomas oficiales. Aprovecho esta oportunidad para encomiar la Presidencia de la CPLP por parte de Mozambique y sus esfuerzos a fin de fortalecer y profundizar nuestra Comunidad.

Para concluir, quisiera desear mucho éxito a la Asamblea General en este período de sesiones. La Asamblea puede contar con la contribución y el apoyo activos de Portugal para hacer valer el derecho internacional, promover la solución pacífica de controversias, defender y promover los derechos humanos y trabajar en aras de la prosperidad general de toda la humanidad.

La Presidenta interina (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Árabe de Egipto, Excmo. Sr. Nabil Fahmy.

Sr. Fahmy (Egipto) (*habla en árabe*): Es para mí un placer felicitar al Sr. John Ashe y a su país amigo, Antigua y Barbuda, por haber asumido la Presidencia de la Asamblea General en su sexagésimo octavo período

de sesiones. Aprovecho esta oportunidad para expresar mi sincero agradecimiento a su predecesor, Sr. Vuk Jeremić, de Serbia, por sus esfuerzos durante el anterior período de sesiones.

Reitero nuestro apoyo al Secretario General en su empeño por hacer realidad los propósitos y principios consagrados en la Carta. También aplaudo la elección de “La agenda para el desarrollo después de 2015: preparando el terreno” como tema principal de este período de sesiones, teniendo en cuenta la gran prioridad que las Naciones Unidas y las personas de todo el mundo atribuyen a la consecución del desarrollo en todas sus dimensiones.

Permítaseme apartarme de la práctica habitual en los debates de la Asamblea General, para transmitir a la Asamblea un mensaje que no solo proviene del Presidente de Egipto, Sr. Adly Mansour, sino también del pueblo de mi país, los egipcios, que sentaron las bases de la civilización humana y han inspirado recientemente a pueblos en todo el mundo.

Egipto ocupa un lugar único en la historia de la humanidad, pasada y presente. Su estatus, papel e influencia derivan esencialmente de su cultura y civilización. Habría sido una incongruencia histórica si la voluntad de los egipcios se hubiera mantenido entre grilletos en los albores de un nuevo siglo y si se hubiera privado a nuestros jóvenes del derecho a modelar su propio futuro y destino. Por ello, era natural que nuestro pueblo tomara las calles el 25 de junio de 2011 para declarar su determinación de construir un Estado democrático y moderno en el que sus hijos pudieran disfrutar de libertad, dignidad y justicia social.

Este es el Egipto que millones de compatriotas —hombres y mujeres— escogieron entonces, el mismo Egipto que reclamaron el 30 de junio de 2013. Al hacerlo, mostraron al mundo que no puede doblegarse la voluntad del pueblo y que esta puede conferir autoridad, de la misma forma que puede retirársela a quienes abusan de ella.

Los egipcios tienen ideales ambiciosos para el futuro, que pueden lograrse trabajando sistemáticamente con plazos razonables. Su éxito se basa en una sociedad abierta a todas las corrientes políticas pacíficas, esa pluralidad engloba la diversidad de todos sus miembros y esa inclusividad asegura la igualdad de derechos y obligaciones de todos los ciudadanos a través del estado de derecho y la igualdad ante la justicia. Los principios y prácticas de esos ideales se ajustan a las reglas fundamentales que rigen las prácticas democráticas en todo el

mundo, en particular, el respeto del diálogo pacífico, el rechazo de la violencia, el estado de derecho y el respeto de los derechos humanos.

Nuestro convencimiento de que los egipcios tienen el derecho de hacer realidad esos ideales sustenta la hoja de ruta que Egipto está siguiendo desde el 3 de julio. Esa hoja de ruta incluye un programa nacional destinado a construir las instituciones de un Estado democrático dentro de unos plazos concretos. Todos los egipcios están invitados a participar en todas las etapas del proceso político, siempre que se comprometan a renunciar a la violencia y al terrorismo o a la incitación a estos.

En varios frentes se está llevando a cabo esa labor, de acuerdo con la hoja de ruta. Hasta la fecha, se ha logrado establecer los principios de justicia, libertad y democracia como bases para la gobernanza. Se está trabajando en la nueva Constitución, que irá seguida de elecciones parlamentarias y presidenciales, dando así por concluida la etapa de transición para la próxima primavera. Estamos decididos a ejecutar plenamente la hoja de ruta. Ello nos obliga a dar la máxima prioridad a la preservación de la seguridad, al cumplimiento de la ley y a la lucha contra cualquier intento de intimidarnos, humillarnos u obstaculizar nuestros esfuerzos. Algunas partes de Egipto han sido objeto recientemente de ataques terroristas desesperados. Entre las víctimas se cuentan egipcios de todo tipo: hombres y mujeres, jóvenes y ancianos, musulmanes y no musulmanes. Esos abyectos atentados terroristas pretenden socavar el proceso democrático y destruir nuestra economía. Quiero subrayar y reiterar en los términos más enérgicos nuestra plena confianza en que el valiente pueblo egipcio, que logró imponer su voluntad, puede erradicar el terrorismo dentro del marco del estado de derecho. Confío en que la comunidad internacional se mantenga firme junto al pueblo egipcio en la lucha contra quienes cometen actos de violencia o los incitan y no aceptará ningún intento de justificarlos o tolerarlos.

Aprovecho esta oportunidad para transmitir mi más sentido pésame a los Gobiernos y pueblos de Kenia y del Pakistán por la pérdida de vidas inocentes tras el último atentado terrorista.

El mensaje que traigo de los egipcios —sobre todo de nuestros jóvenes, que están hoy conmigo y representan a su antiguo país— no estaría completo si no mencionara las aspiraciones de Egipto de disfrutar de relaciones internacionales más democráticas y lazos más firmes de cooperación entre nuestro pueblo y el resto del mundo. Esas relaciones deberían basarse en

los principios de independencia, respeto mutuo y no injerencia en los asuntos internos de otros países y en una política exterior fundada en la igualdad y en una visión constructiva y civilizada del futuro. La política exterior de Egipto es ahora un reflejo de la voluntad de nuestro pueblo y ha sido formulada de acuerdo con nuestros intereses nacionales y de seguridad, independientemente de cualquier otra consideración.

Reconocemos plenamente que la seguridad nacional de Egipto está ligada a la seguridad y los intereses de nuestra nación árabe. Debido a su ubicación geográfica, su historia y su identidad, Egipto está empeñado en seguir defendiendo los intereses del continente africano, a fin de abordar las cuestiones importantes para el mundo islámico, divulgar los valores islámicos de moderación y tolerancia y promover el diálogo entre religiones divinas. Egipto también sigue empeñado en abordar los desafíos que enfrenta el Sur, en un momento en el que el mundo sufre un desequilibrio de poder.

Ahora deseo mencionar brevemente la posición de Egipto en varias cuestiones de gran prioridad en nuestra política exterior.

En Siria, la tragedia se ha agudizado con el recurso a las armas químicas. Condenamos enérgicamente su uso y respaldamos el acuerdo alcanzado entre la Federación de Rusia y los Estados Unidos, así como la resolución 2118 (2013) del Consejo de Seguridad. Mientras que la crisis humanitaria causada por los enfrentamientos sigue intensificándose, el propio Estado sirio se encuentra al borde de la desintegración. Es imperativo lograr una solución política a la mayor brevedad posible, que garantice la libertad, la dignidad y la democracia a las que aspira el pueblo sirio y preserve la unidad del Estado. Esperamos que pueda alcanzarse mediante la celebración de la conferencia “Ginebra II”, de modo que pueda crearse una autoridad de transición que acabe con la guerra civil y las intervenciones extranjeras que venimos desaconsejando desde hace tiempo.

La cuestión de Palestina sigue siendo la principal fuente de tensión en nuestra región. Palestina sigue sufriendo los efectos de la prolongada ocupación israelí de territorios árabes y la intensificación de las actividades de asentamiento. La esperanza de lograr una solución de dos Estados se encontraba hasta hace poco al borde de desvanecerse irrevocablemente. Ante esa sombría perspectiva, aplaudimos y agradecemos los recientes esfuerzos de los Estados Unidos por promover la reanudación de las negociaciones israelo-palestinas. El compromiso de ambas partes de participar en un proceso de negociaciones con

plazos concretos constituye un avance importante. Todos deberíamos apoyar las negociaciones en curso, de modo que puedan conducir al arreglo pacífico de la cuestión de Palestina, que arrastramos desde el siglo pasado.

Egipto seguirá apoyando el derecho del pueblo palestino a la libre determinación y al establecimiento de un Estado independiente y soberano, con Jerusalén Oriental como su capital, en todos los territorios de la Ribera Occidental y Gaza y de conformidad con la Iniciativa de Paz Árabe y el correspondiente mandato. Reitero que deben satisfacerse las necesidades de la población de Gaza. No hacerlo se ha vuelto política y moralmente inaceptable. Por ello, instamos a Israel y a la comunidad internacional a que asuman sus responsabilidades y aseguren que los palestinos en Gaza tengan acceso a los suministros básicos. Estamos dispuestos a cooperar con la Autoridad Palestina y todas las partes interesadas a fin de acordar las medidas apropiadas para garantizar el suministro de víveres de manera legal y transparente.

La Asamblea estará de acuerdo en que un nuevo Oriente Medio no surgirá hasta que se asegure el derecho a la seguridad en condiciones de igualdad y se eliminen las amenazas que plantea la existencia en nuestra región de armas nucleares y demás armas de destrucción en masa. Esta situación amenaza la credibilidad del régimen de no proliferación y de las Naciones Unidas. Por esa razón, y para preservar esa credibilidad, quiero presentar hoy a la Asamblea una iniciativa que consta de los siguientes pasos.

Primero, debemos invitar a todos los países del Oriente Medio y a los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad a que envíen cartas oficiales al Secretario General en las que afirmen su apoyo a la declaración del Oriente Medio como región libre de armas de destrucción en masa nucleares, químicas y biológicas.

Segundo, los países de la región que no hayan firmado o ratificado ninguna de las convenciones internacionales sobre las armas de destrucción en masa deberían comprometerse, antes de terminar el año 2013, a firmar y ratificar simultáneamente las convenciones pertinentes. También deberían entregar al Consejo de Seguridad la documentación relativa a su adhesión a esas convenciones. Invito al Secretario General a coordinar esos pasos, de modo que se emprendan de manera simultánea para asegurar su éxito.

Ello se traduce en lo siguiente. Israel debe adherirse al Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares como Estado no poseedor de armas nucleares, ratificar la Convención sobre las armas químicas y firmar y

ratificar la Convención sobre las armas biológicas. Siria debe ratificar la Convención sobre las armas biológicas y adoptar las medidas restantes que ha prometido tomar en relación con la Convención sobre las armas químicas. Egipto debe ratificar la Convención sobre las armas biológicas y firmar y ratificar la Convención sobre las armas químicas, siempre que todos los países del Oriente Medio completen las medidas de adhesión a las convenciones internacionales que prohíben las armas de destrucción en masa y los correspondientes acuerdos y tratados.

Tercero, debemos desplegar esfuerzos internacionales destinados a asegurar que se convoque lo antes posible la pospuesta conferencia de 2012 dirigida a establecer una zona libre de armas nucleares y otras armas de destrucción en masa en el Oriente Medio, preferiblemente antes de que termine el año 2013 y para la primavera de 2014 a más tardar.

Las raíces de Egipto están profundamente arraigadas en África. Nos enorgullecen los numerosos cambios positivos que África ha experimentado y los grandes avances que el continente ha hecho hacia la democracia y el desarrollo. Sin embargo, África sigue necesitando esfuerzos concertados nacionales, regionales e internacionales para permitirle resolver sus conflictos y desafíos. Por consiguiente, Egipto establecerá pronto un organismo egipcio para las alianzas en favor del desarrollo. Muchos de sus recursos futuros se destinarán a países africanos, de modo que puedan aprovechar los recursos y conocimientos especializados de Egipto.

No podemos hablar de democracia en las presentes relaciones internacionales ni del estado de derecho en el ámbito internacional a menos que se lleve a cabo una reforma general y sustancial de las Naciones Unidas, de modo que la Organización pueda responder mejor a los desafíos existentes y satisfacer las aspiraciones de los pueblos de todo el mundo. La única forma lógica y sensata de lograr los resultados deseados es reformar y ampliar el Consejo de Seguridad. Por ello, Egipto renueva su petición de que se ponga fin al monopolio de los miembros permanentes en el proceso de adopción de decisiones en el seno del Consejo y que se rectifique la injusticia histórica infligida a África. El continente no tiene ningún puesto permanente y está poco representado en la categoría de miembros no permanentes. África no renunciará a su demanda de obtener los puestos permanentes que merece, tal como se especifica en el Consenso de Ezulwini y en la Declaración de Sirte.

Para concluir, deseo subrayar nuestras cuestiones prioritarias en el sistema de las Naciones Unidas. Entre

ellas se encuentran el fortalecimiento del marco internacional de derechos humanos, la solución de la falta de democracia en las relaciones internacionales, la aceleración de la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, la realización del desarme nuclear y la lucha contra la corrupción, incluida la recuperación de los bienes robados por miembros clave de los regímenes recientemente derrocados por nuestros pueblos.

Reiteramos que estamos decididos a seguir capacitando a la mujer nacional e internacionalmente, protegiendo los derechos humanos, y permitiendo a nuestros jóvenes que contribuyan eficazmente a elaborar el proyecto de Egipto para el mundo y su futuro.

Aprovecho esta oportunidad para acoger con agrado la designación que el Secretario General realizó hace unos meses de un Enviado Especial para la Juventud que proviene del mundo árabe. Debemos igualmente desplegar esfuerzos concertados a nivel internacional para luchar contra el terrorismo y fortalecer la capacidad de las Naciones Unidas a fin de coordinar esos esfuerzos y abordar las causas profundas del terrorismo.

Para concluir, espero sinceramente que la Asamblea haya aceptado hoy el mensaje que transmití en nombre del pueblo y el Presidente de Egipto. Espero también que las aspiraciones en él expuestas se materialicen para que podamos lograr progresos, paz y desarrollo y que el próximo año podamos cosechar los frutos de nuestra labor.

La Presidenta interina (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Kirguisa, Excmo. Sr. Erlan Abdyldayev.

Sr. Abdyldayev (Kirguistán) (*habla en ruso*): Han transcurrido 13 años desde que se aprobó la Declaración del Milenio (resolución 55/2) y el plazo fijado para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio está acercándose rápidamente. Desde entonces el mundo ha cambiado, y preveo que, en los próximos 15 años, cambiará mucho más.

En ese contexto, el tema principal del debate general, “La agenda para el desarrollo después de 2015: preparando el terreno”, es, evidentemente, sumamente adecuado y pertinente. Estamos convencidos de que la nueva agenda para el desarrollo proporcionará un proyecto claro para nuestro desarrollo después de 2015. Debe formularse en el mejor espíritu de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, con especial atención a las cuestiones de la erradicación de la pobreza, la educación y la asistencia sanitaria, la economía y el empleo, la gobernanza, la agricultura y la disponibilidad de alimentos, la energía, la paz y la seguridad.

La necesidad de un programa común es incuestionable. Todos los países deben iniciar con entusiasmo su camino de desarrollo sostenible. Los retos mundiales pueden superarse eficazmente si se les incluye como prioridades clave en la estrategia de desarrollo de cada país.

Kirguistán ha cumplido con su misión. Ello se refleja en la estrategia nacional de desarrollo sostenible de la República Kirguisa para 2013-2017, en la que se identifican objetivos y planes a cinco años plazo para una transición sobre el desarrollo sostenible, que culminaría en 2017. Nuestro proyecto es constituir un país estable en que los derechos humanos, la libertad y la seguridad estén garantizados, donde una sociedad multiétnica se rija con idéntica adhesión al estado de derecho, y donde todos los requisitos previos para un crecimiento económico sostenible y un nivel decente de vida sean la norma. Las tareas que tenemos por delante son complejas, y estimamos que deben abordarse en cooperación con las Naciones Unidas y la comunidad internacional.

El principal recurso estratégico para el crecimiento económico verde de Kirguistán es el agua. El papel del agua se ha vuelto considerablemente más importante en razón del importante reto del cambio climático mundial, que ya está afectando a nuestra región de manera negativa. De la mayor relevancia para la situación de los recursos hídricos, los glaciares de Kirguistán se han reducido en un 30% a raíz del calentamiento global. De conformidad con los pronósticos preliminares de los expertos, a menos que se adopten medidas urgentes para el año 2100 no habrá prácticamente glaciares o superficies nevadas en el territorio del país. Esas aguas que se están derritiendo son la fuente primordial de los ríos de Asia Central.

Esa tendencia negativa podría llevar a una reducción sustantiva del caudal fluvial en Kirguistán y, consecuentemente, a tensiones económicas y sociales en la región en su conjunto. Debemos proseguir nuestra labor en la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Las organizaciones financieras y ecológicas pertinentes deben seguir prestando su cooperación para ayudar a los países de Asia Central a abordar el problema. Eso es especialmente importante en la transición hacia una utilización sostenible tanto de los recursos hídricos como de los recursos de ecosistemas naturales.

El desarrollo de la energía hidroeléctrica es de importancia estratégica para el desarrollo socioeconómico sostenible de la región. Estamos convencidos de que contribuiría a una solución integrada de los retos actuales y futuros. Pensamos que en la construcción de grandes

centrales hidroeléctricas debe verse una vía hacia el desarrollo limpio. Hay que considerar que la gestión del potencial hidroeléctrico de los países situados en la cabecera de los ríos forma parte del desarrollo con baja emisión de carbono, y que el aprovechamiento de recursos hídricos debe tenerse como modelo fundamental para el desarrollo verde en el marco de los progresos económicos de la región. Estamos dispuestos a participar en un intercambio de las mejores prácticas de la gestión del agua, el uso del agua y la construcción de sistemas de riego.

Más del 90% de Kirguistán se encuentra en zonas montañosas, que desempeñan un papel importante en la acumulación de agua. En ese sentido, apoyamos que se sigan promoviendo los objetivos de desarrollo de las regiones montañosas, con arreglo a las decisiones adoptadas en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible. Estoy seguro de que un proyecto de resolución sobre el tema, que se presentará a la Asamblea General en el presente período de sesiones con el copatrocinio de Kirguistán, gozará del apoyo de todos los Miembros de las Naciones Unidas.

Algunos países montañosos sin litoral tienen necesidades de desarrollo especiales. Los altos niveles de pobreza, el aislamiento, la carga de los costos de transporte y una pesada deuda se cuentan entre los problemas básicos que afrontan numerosos países montañosos. En tales condiciones, es difícil lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio y cumplir los compromisos estipulados en los documentos de las Naciones Unidas sobre el desarrollo sostenible. Esperamos que las necesidades, los problemas y los retos especiales de los países y municipios montañosos se reflejen adecuadamente en la agenda para el desarrollo después de 2015.

Es bien sabido que las cadenas montañosas proporcionan valiosos servicios de ecosistemas y sirven como importante indicador de la salud del medio ambiente y sistema de apoyo para el leopardo de las nieves, un animal del altiplano poco común y en peligro de extinción. En ese sentido, Kirguistán está elaborando una estrategia nacional decenal de protección. Invitamos a todos a que acudan al foro mundial sobre el leopardo de las nieves, que se celebrará los días 22 y 23 de octubre en Bishkek (Kirguistán).

La rehabilitación y la seguridad de los embalses de relaves de uranio, que actualmente suman más de 8 millones de metros cúbicos en nuestro territorio, es sumamente importante en Kirguistán. La situación se ve agravada por el hecho de que la mayoría se encuentra en zonas de corriente de lodo sísmicamente activas

y zonas propensas a inundaciones con altos niveles de aguas subterráneas, así como cerca de las márgenes de los ríos, que constituyen la base para el suministro de agua de Asia Central. Las posibles consecuencias de soluciones ineficaces tendrían repercusiones sumamente negativas para millones de personas en Asia Central.

Con el fin de sensibilizar a la comunidad internacional del problema y atraer una asistencia adicional para su solución, en el presente período de sesiones la delegación de Kirguistán presentará un proyecto de resolución en relación con el tema 19 j) del programa, "Papel de la comunidad internacional en la prevención de la amenaza de las radiaciones en Asia Central". Hacemos un llamamiento a los miembros para que apoyen el proyecto de resolución.

Es bien sabido que el desarrollo y la seguridad están estrechamente relacionados entre sí. Lamentablemente, el mantenimiento de la seguridad y la estabilidad y la lucha contra el terrorismo internacional, el extremismo religioso y el tráfico de drogas ilícitas y el comercio de armas siguen formando parte del programa de desarrollo de Kirguistán y de nuestra región. Esos problemas son especialmente graves en nuestra región debido a la situación actual del Afganistán.

A pesar de algunos avances logrados en el proceso político que tiene lugar en el Afganistán, la estabilidad y la seguridad del país siguen estando en peligro. Además, el comercio afgano de producción de drogas, al ser el de más volumen del mundo, está generando todo tipo de amenazas y desestabilizando la situación tanto política como militar en Eurasia. En nuestra región esos problemas son más críticos e importantes que nunca, sobre todo ante la perspectiva de la próxima retirada en 2014 de los contingentes del Afganistán.

De conformidad con sus compromisos, Kirguistán ha cumplido plenamente su misión en las operaciones de lucha contra el terrorismo en el Afganistán. Durante los últimos 12 años, Kirguistán ha proporcionado un importante cauce de comunicación para suministrar bienes militares y humanitarios al Afganistán a través del centro de tránsito situado en el aeropuerto Internacional de Manas. Estimamos que los esfuerzos desplegados por la comunidad internacional han contribuido a la relativa estabilización de la situación en el Afganistán y han ayudado a las autoridades afganas a asumir su papel de liderazgo y responsabilidad en los ámbitos de la administración pública y el desarrollo. Estamos decididos a continuar nuestro diálogo estratégico con los asociados en torno a todas las cuestiones de interés

mutuo. Consideramos que en la lucha contra el terrorismo, el tráfico de drogas y otros problemas de seguridad que surgen en el Afganistán, las organizaciones regionales han demostrado su eficacia y deberían participar aún más en su solución. Me refiero, concretamente, a la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva y la Organización de Cooperación de Shanghai. La presidencia de Kirguistán de esas organizaciones internacionales y regionales este año ha confirmado una vez más la necesidad de contar con medidas integrales que permitan estabilizar la situación lo antes posible, tanto en el Afganistán y como en la región en su conjunto.

Junto con otras medidas para hacer frente a los problemas y las amenazas en materia de seguridad, es preciso aplicar una política de industrialización con miras a construir una economía afgana sostenible para lograr el crecimiento socioeconómico del país. También es importante incorporar al Afganistán en el desarrollo de la cooperación regional y la ejecución de importantes proyectos socioeconómicos y de infraestructura conjuntos, como la exportación de electricidad y la construcción de carreteras y redes ferroviarias.

Al respecto, Kirguistán está dispuesto a ampliar sus relaciones comerciales y económicas y ejecutar diversos proyectos de infraestructura, como la exportación de electricidad al Afganistán como parte del proyecto CASA-1000 y la creación de un consorcio agroindustrial tripartito entre Kirguistán, Tayikistán y el Afganistán con la asistencia de las Naciones Unidas.

Hoy, tenemos que adoptar un enfoque radicalmente nuevo para resolver los problemas del Afganistán, sobre la base de una filosofía y un paradigma nuevos del desarrollo social, a saber, el derecho al desarrollo.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para invitar a los representantes gubernamentales y del sector académico a participar en la conferencia internacional de investigación "Afganistán-2014", que se celebrará el 10 de octubre de 2013 en Bishkek, capital de Kirguistán.

Seguimos con especial atención la evolución de los acontecimientos en el mundo árabe. El persistente conflicto armado que estalló en Siria hace dos años es motivo de gran preocupación. Kirguistán expresa su grave preocupación por las numerosas víctimas de este conflicto armado, la catástrofe humanitaria que representa y la intensificación de la crisis. Hacemos un llamamiento a ambas partes para que declaren de inmediato un alto el fuego y resuelvan la crisis de manera pacífica a través de un diálogo entre todas las fuerzas políticas del país, con la mediación de las Naciones Unidas.

Respaldamos la iniciativa sobre la transferencia de armas químicas sirias y su ulterior destrucción, bajo supervisión internacional, y la adhesión de Siria a la Convención sobre la prohibición del desarrollo, la producción, el almacenamiento y el empleo de armas químicas y sobre su destrucción. Deseamos que se restablezca la estabilidad en ese país y se preserve la soberanía e integridad territorial de Siria, sin injerencia militar externa.

Los cambios que ocurren en el mundo moderno y su creciente diversidad exigen que las Naciones Unidas se fortalezcan para asegurar que sigan desempeñando su función central de garantizar la seguridad mundial y la aplicación efectiva de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Ello puede lograrse mediante una reforma de las Naciones Unidas, que debe llevarse a cabo de conformidad con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y sobre la base de un amplio consenso entre los Estados Miembros de las Naciones Unidas.

Consideramos que todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas deben cumplir estrictamente las decisiones del Consejo de Seguridad; abogamos por la ampliación del número de sus miembros para que sea un órgano más representativo, transparente y democrático.

Atribuimos especial importancia a la labor del Consejo Económico y Social. Por tanto, Kirguistán celebra que la semana pasada se haya aprobado la resolución 68/1, relativa al fortalecimiento de la función del Consejo y la mejora de la eficacia de su labor. Esperamos que un Consejo fortalecido se convierta en mecanismo eficaz para aplicar la agenda para el desarrollo después de 2015, y siga siendo una plataforma importante para entablar un diálogo político multilateral sobre cuestiones sociales y económicas mundiales.

Para concluir, quisiera hacer hincapié en la necesidad de avanzar con firmeza y determinación mediante los esfuerzos conjuntos y la decisión común de todos los países de superar las amenazas y los desafíos, mantener la paz y el bienestar y promover el desarrollo para las generaciones futuras. Kirguistán está plenamente dispuesto a participar en esta cooperación internacional constructiva y eficaz.

La Presidenta interina (*habla en francés*): Tiene la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de Azerbaiyán, Excmo. Sr. Elmar Maharram oglu Mammadyarov.

Sr. Mammadyarov (Azerbaiyán) (*habla en inglés*): Para empezar, quisiera felicitar al Sr. John Ashe por su elección a la Presidencia de la Asamblea General en su sexagésimo octavo período de sesiones, y desearle

mucho éxito en el cumplimiento de esta importante responsabilidad. Asimismo, damos las gracias al Sr. Vuk Jeremić por su acertada presidencia de la Asamblea General en su sexagésimo séptimo período de sesiones.

Este año, el debate general tiene lugar en un período de graves amenazas y desafíos a la paz, la seguridad y el desarrollo sostenible. Los indicadores ambientales, económicos y sociales demuestran que es preciso modificar y adaptar los modelos para el progreso y el desarrollo. El tema del debate general en curso, “La agenda mundial para el desarrollo después de 2015: preparando el terreno”, es acertado y de interés actual y ofrece la oportunidad de evaluar los progresos alcanzados hasta ahora y determinar nuevas formas de superar los obstáculos existentes.

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), que se aprobaron para hacer frente a la pobreza extrema y otras múltiples formas de privación y definir las futuras prioridades en materia de desarrollo, revisten primordial importancia para ejercer una influencia positiva en el mundo en el futuro.

Recientemente, Azerbaiyán se convirtió en país donante y contribuye a los esfuerzos de desarrollo sostenible de países de África, Asia y América Latina. Se trata de un capítulo totalmente nuevo en la historia de mi país y de sus actividades en el ámbito internacional. Una entidad nacional, el Organismo de Desarrollo Internacional de Azerbaiyán, creado con ese fin, ya ha llevado a cabo diversos programas de asistencia en más de 20 países. La Fundación Heydar Aliyev también ha ejecutado diversos programas humanitarios y sociales.

Recientemente, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura encomió los logros de Azerbaiyán en la lucha contra el hambre, y reconoció que el país ha cumplido el primer ODM, a saber, luchar contra la subalimentación. Además, también se determinó que la igualdad entre los géneros, el empoderamiento de la mujer y la lucha contra el VIH/SIDA son ámbitos en los que se ha avanzado.

Uno de los elementos clave que Azerbaiyán examina en el contexto del programa después de 2015 es la tecnología de la información y las comunicaciones, que es una fuerza motriz del desarrollo y el progreso. Para lograr el objetivo de garantizar un mejor acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones, hay que intensificar los esfuerzos para potenciar las sinergias regionales con miras a promover la inversión en el fomento de la capacidad de la tecnología de la información y las comunicaciones, reorientar los instrumentos

y el contenido para responder a las necesidades específicas de las poblaciones, y así desplegar mejor la tecnología de la información y las comunicaciones al servicio del desarrollo sostenible.

En ese sentido, Azerbaiyán ha presentado una propuesta para establecer la Alianza Euroasiática para la Conectividad, una plataforma regional en apoyo de una mejor conectividad y una mayor cooperación en el ámbito de la tecnología de la información y las comunicaciones. Nos alienta el apoyo de los Estados Miembros a esa iniciativa al aprobar la resolución 67/298 en septiembre, y aguardamos con interés una mayor cooperación con las partes y los Gobiernos interesados.

El mundo sigue siendo testigo de violaciones de las normas y los principios fundamentales del derecho internacional. Cientos de miles de personas en todo el mundo siguen siendo víctimas de los actos de agresión, la ocupación militar, la depuración étnica y una cultura de impunidad para los crímenes más graves de trascendencia para la comunidad internacional.

Hace 20 años, en 1993, el Consejo de Seguridad aprobó cuatro resoluciones, a saber, las resoluciones 822 (1993), 853 (1993), 874 (1993) y 884 (1993), en las que se condenaba el uso de la fuerza contra Azerbaiyán y la ocupación de sus territorios. En dichas resoluciones, el Consejo reafirmó el respeto de la soberanía e integridad territorial de Azerbaiyán, reconfirmó que la región de Nagorno-Karabaj es parte integrante de Azerbaiyán y exigió la retirada inmediata, total e incondicional de las fuerzas de ocupación de todos los territorios ocupados.

En esas resoluciones también se hicieron referencias específicas al derecho internacional humanitario, incluidos el desplazamiento violento de numerosos civiles en Azerbaiyán, los ataques contra civiles y el bombardeo de su territorio.

Una serie de declaraciones de la Presidencia del Consejo de Seguridad aprobadas entre 1992 y 1995 están redactadas en el mismo sentido. En general, en las resoluciones anteriormente mencionadas, que sin lugar a duda son las decisiones más autorizadas y vinculantes sobre el problema, se reconoce que los actos de fuerza militar cometidos contra Azerbaiyán constituyen una grave violación del derecho internacional.

Lamentamos profundamente que las exigencias del Consejo de Seguridad sustentadas en principios, incluida, en primer lugar, la retirada de las fuerzas de ocupación de los territorios ocupados de Azerbaiyán, aún no se hayan concretado y que los esfuerzos de

mediación desplegados durante más de 20 años en el marco de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) aún no hayan arrojado resultados. En este contexto, con el fin de desviar la atención de la comunidad internacional de la necesidad urgente de abordar los principales problemas causados por su agresión constante contra Azerbaiyán, Armenia ha estado desplegando esfuerzos para distorsionar la situación real, minimizar la pertinencia de las resoluciones del Consejo de Seguridad y tergiversar sus disposiciones. Además, las constantes exigencias de anexión por parte de Armenia y las medidas que ha estado aplicando de manera sistemática en los territorios ocupados de Azerbaiyán para seguir consolidando el *statu quo* de la ocupación e impedir el regreso de cientos de miles de desplazados internos a su país de origen representan un abierto desafío al proceso de solución del conflicto y plantean una grave amenaza a la paz y la seguridad a nivel internacional y regional.

Por iniciativa nuestra en las Naciones Unidas en 2005 y 2010, las misiones de determinación y evaluación de hechos dirigidas por la OSCE visitaron los territorios ocupados. Ambas misiones documentaron las actividades ilegales en esas zonas, que incluyen, entre otras, la inserción de colonos, una nueva y amplia demarcación de fronteras, el cambio de nombres geográficos originales y el trato discriminatorio de los bienes culturales y los lugares sagrados. Sin embargo, las recomendaciones de las misiones solo quedan plasmadas en papel. Además, los informes más recientes sobre el traslado de armenios sirios a la región de Nagorno-Karabaj y a otros siete distritos ocupados adyacentes de Azerbaiyán, junto con otras actividades ilícitas, incluidos los esfuerzos para operar vuelos hacia y desde sus territorios, constituyen una prueba más de la política deliberada de Armenia de anexar tierras de Azerbaiyán.

En ese sentido, es fundamental que la comunidad internacional siga insistiendo en la necesidad de poner fin de inmediato y de manera incondicional a todas las medidas que obstaculizan gravemente las perspectivas de una solución pacífica negociada del conflicto. La política de anexión de Armenia no tiene absolutamente ninguna posibilidad de éxito. La región de Nagorno-Karabaj fue, es y será siempre una parte inalienable de Azerbaiyán. La única manera de lograr una solución duradera y de establecer relaciones civilizadas entre los dos Estados vecinos es desocupar los territorios azerbaiyanos, restablecer plenamente la soberanía e integridad territorial de Azerbaiyán y hacer valer de inmediato el derecho inalienable de los refugiados y los

desplazados internos a regresar a sus hogares. Eso es lo que el derecho internacional y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad exigen, y de ninguna manera pueden introducirse como instrumento de negociación en el proceso de solución del conflicto. Por encima de todo, Azerbaiyán nunca comprometerá su integridad territorial ni los derechos y las libertades de sus ciudadanos. Sin perjuicio de sus derechos en virtud de la Carta de las Naciones Unidas, en particular los que se enuncian en el Artículo 51, Azerbaiyán ha emprendido el proceso de solución del conflicto, y mantiene su compromiso en ese sentido.

No tenemos ninguna duda de que las comunidades azerbaiyana y armenia de Nagorno-Karabaj algún día coexistirán en paz y con dignidad en esta región de Azerbaiyán. Por tanto, es indispensable proseguir los esfuerzos a favor de la paz, el acuerdo y la convivencia entre ambas comunidades de la región de Nagorno-Karabaj. Consideramos que esos aspectos son una parte importante de todo el proceso de reconciliación, que debe recibir la atención que merece.

Azerbaiyán agradece sobremanera la posición de principios de los Estados Miembros de las Naciones Unidas, que se ha expresado en torno a las cuestiones que son importantes para Azerbaiyán y están relacionadas con su soberanía e integridad territorial. Contamos con la decisión permanente de la comunidad internacional de defender los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, así como con su firme solidaridad con la justa posición de Azerbaiyán.

Somos conscientes de los progresos alentadores que se han logrado en el proceso de paz del Oriente Medio con la reanudación de negociaciones directas entre Israel y Palestina. La actual situación de inseguridad en toda la región exige avances en el proceso de paz como nunca antes. Es indispensable que las partes demuestren sentido de responsabilidad para mantener los esfuerzos internacionales encaminados a lograr la solución de dos Estados y eviten adoptar medidas que podrían socavar ese objetivo. La situación económica, financiera y humanitaria de Palestina exige una atención y una asistencia permanentes a nivel internacional, sobre todo a fin de garantizar la ayuda humanitaria para la región.

En junio, Azerbaiyán organizó una conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores de la Organización de Cooperación Islámica (OIC) sobre la creación de una red de seguridad financiera islámica en apoyo de Palestina, así como una conferencia de donantes en apoyo de la ciudad de Al-Quds. Los Estados miembros de la OCI

y de otras organizaciones internacionales que asistieron a las conferencias de donantes se comprometieron a contribuir a mejorar la economía, la atención sanitaria y la educación en Palestina, así como a llevar a cabo dos proyectos de infraestructura.

Acogemos con beneplácito la aprobación, en el día de ayer, de la resolución 2118 (2013) del Consejo de Seguridad, relativa a la salvaguardia y la destrucción de los arsenales de armas químicas de Siria. Esperamos que la posición unánime y fuerte demostrada por el Consejo contribuya a encontrar una solución política para el conflicto en Siria, poner fin al sufrimiento causado al pueblo sirio y garantizar que todas las partes interesadas cumplan sus obligaciones y sus compromisos internacionales con arreglo al derecho internacional. Azerbaiyán condena enérgicamente el uso de armas químicas en Siria, en particular el homicidio de civiles como resultado de ello. En la resolución 2118 (2013) se afirma que el uso de armas químicas constituye una grave violación del derecho internacional, y se califica este acto como una amenaza a la paz y la seguridad internacionales. Al respaldar el

comunicado de Ginebra de 30 de junio 2012 (S/2012/522, anexo) e instar a la convocatoria de una conferencia internacional sobre Siria, el Consejo de Seguridad allanó el camino para lograr una transición pacífica, la estabilidad y la reconciliación. Es indispensable que todas las partes pongan fin a la violencia armada, participen de manera constructiva en el proceso político y se comprometan a aplicar el comunicado de Ginebra.

Para concluir, quisiera expresar nuestra esperanza de que, durante el sexagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General, los Estados Miembros puedan adoptar medidas fructíferas con miras a lograr unas Naciones Unidas más firmes y eficaces. Aguardamos con interés el compromiso y la participación permanentes del sistema de las Naciones Unidas, tanto para fortalecer el cumplimiento de los objetivos nacionales de desarrollo por los distintos países como para garantizar la aplicación de las decisiones y resoluciones aprobadas por la Organización.

Se levanta la sesión a las 14.05 horas.